

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 105 C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Practicas Preventivas y Sociales

EXPTE. N°: 2025 –1364#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Práctica Preventiva

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. SANDRA ELENA MARTINEZ, Od. Esp. MIGUEL ÁNGEL VERA y Od. Esp. Luis ROMERO

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srita. YANELA NICOLE MÉNDEZ

DOCENTE INSCRIPTO: Dra. MARIA SILVINA DHO

FECHA: 24/06/2025 - **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 24 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom (Meet) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 105-C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Exclusiva, con funciones en la Unidad Curricular “Práctica Preventiva” del Departamento de Prácticas Preventivas y Sociales de la Facultad de Odontología de la UNNE. -----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Srita. YANELA NICOLE MÉNDEZ** -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE: -----

FORMACIÓN ACADÉMICA: Odontóloga. Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología. Acredita estudios posdoctorales concluidos en el año 2017. -----

Llega al tope de 120 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

FORMACIÓN DOCENTE: Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud. **Certificaciones de dictado:** **Docencia de grado:** Colaboración en el dictado de la Asignatura optativa: “Salud Bucal en Embazadas”. Año 2024. **Docencia de Posgrado:** Docente del Módulo: Búsqueda de la Información Científica. Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. FOUNNE. Mayo 2022.

Docente del Módulo: Metodología de la Investigación. Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. FOUNNE. Mayo 2023. Docente del Programa de capacitación: “Saliva: medio de diagnóstico en la salud como en la enfermedad”. Destinado a Odontólogos municipales de la Ciudad de Corrientes. Res. 304/23 C.D. **Certificaciones de**

coordinación: “IV Jornada Científica Estudiantil Ciencia Abierta” Organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo FOUNNE. Corrientes, julio de 2022. “Curso-taller: Pautas y Orientaciones prácticas para carga de CVar”. Organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo de la FOUNNE. Abril, 2023. Organización, coordinación y disertación “V Jornada Científica Estudiantil Ciencia Abierta” Organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo FOUNNE. Corrientes, julio de 2023.**Certificaciones de cursos y diplomaturas aprobados:** Curso: “La tutoría universitaria como dispositivo estratégico en el contexto actual”. Gabinete psicopedagógico FOUNNE. Marzo, 2022. Curso: “Estrategias de Educación Digital para la Internacionalización de Carreras de Posgrado a Distancia”. Mayo- junio. Duración 30 hs. Curso “Introducción a los Procesos de Curricularización de la Extensión” en el marco Programa de Formación Docente Continua de la UNNE. Duración: 30 hs. Octubre-noviembre, 2022. Curso: “Inteligencia Artificial: lo que necesitamos saber”. Facultad de Odontología UNNE. Duración: 50 hs. Junio, 2023. Curso: “La investigación educativa en la docencia universitaria”. Programa de Formación Docente Continua. Rectorado, UNNE. Duración: 45 hs. Agosto - septiembre, 2023. “Curso Introductorio: Diseño de un entorno virtual para el aprendizaje en Moodle”. Virtual. UNNE. Duración: 20 Hs. Mayo, 2024. Curso: “Lentes Violetas en la Universidad”. UNNE. Junio, 2024. Carga horaria: 20 Hs. Curso: “Innovación y Estrategias de Evaluación en la Educación Superior”. FOUNNE. Duración: 60 hs. Fecha: Septiembre, 2024. “Diplomatura Superior “Elaboración de propuestas pedagógicas para la Curricularización de la Extensión en la UNNE” Res. N° 644 – CS #UNNE. Septiembre, 2024. Diplomatura Superior “Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE”. Carga horaria: 120 hs. **Certificaciones de participación/asistencia:** Jornada de Capacitación “Herramientas y estrategias para la preparación del concurso docente”. UDUNNE- FEDUN. Septiembre 2022. “Curso Inteligencia Artificial para Docentes”. Curso on-line de Eugenio Bigo, Julio, 2023. - IV Jornada de Tutorías en Educación Superior”. Facultad de Odontología UNNE. Noviembre, 2023. Tercera Jornada de Capacitación- Curricularización de la Extensión Universitaria. UNNE. Mayo, 2024. Jornadas Institucionales para Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes de la UNNE. Secretaría General Académica. Facultad de Odontología de la UNNE. Noviembre, 2024. “Jornada de transformación curricular: rumbo a los créditos universitarios”. Secretaría General Académica y el SIED UNNE Virtual. Noviembre, 2024. -----
Llega al tope de 120 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: Certificación de organización: “XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XV Jornada de Becarios y Tesistas” Organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo FOUNNE (Res. N° 410/22 C.D.) Octubre, 2022. Curso de Capacitación “Redacción de artículos científicos en ciencias de la salud”. Organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo FOUNNE (Res. N° 397/22 C.D.) Septiembre, 2022. Curso “Capacitación en la ejecución e interpretación de test rápidos para el screening serológico ante un accidente de exposición a fluidos biológicos”; coordinado por el comité de Seguridad y la Secretaría investigación y desarrollo de la FOUNNE. Res. N° 271/22 C.D. Junio, 2022. I Ciclo de Conferencias Científicas 2022 “Investigación en Ciencias de la Salud” (Resolución N° 544/22 CD) (en carácter de organizador y expositor). Organizado por la Secretaría investigación y desarrollo de la FOUNNE. Noviembre, 2022. II Ciclo de Conferencias Científicas 2022 “Investigación en Ciencias de la Salud” (Resolución N° 544/22 CD) (Resolución N° 544/22 CD) (en carácter de organizador y expositor). Organizado por la Secretaría investigación y desarrollo de la FOUNNE. Noviembre 2022. “Uso y cuidados de Animales de Laboratorio en Investigación y Docencia”. Mayo, 2023. Res. 176/23 CD. “Investigación en la Odontología: Retos y Desafíos”. Organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo de la FOUNNE. Junio, 2023. Res. 185/23 CD. Organización, coordinación y asistencia “XVIII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVI Jornada de Becarios y Tesistas” Organizado por la

Secretaría de Investigación y Desarrollo FOUNNE (Res. Nº 224/23 C.D.). Agosto de 2023.

Certificación de aprobación de cursos: “Inteligencia Artificial: lo que necesitamos saber”. FOUNNE. Duración: 50 hs. Junio, 2023. “Promoción de la Salud”. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Campus virtual de Salud Pública. Febrero de 2024. Duración: 12 hs. “Salud integral de las y los adolescentes”. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Campus virtual de Salud Pública. Febrero de 2024. Duración: 6 hs. “Metodología Científica y Estrategias de divulgación del Conocimiento para Enfermeras y Enfermeros”. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Campus virtual de Salud Pública. Febrero, 2024. Duración: 25 hs. “Mapa de Evidencias: Metodología y Aplicación”. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Campus virtual de Salud Pública. Febrero, 2024. Duración: 20 hs. “Introducción a la Epidemiología para los Sistemas de Salud en las Américas”. OPS Campus virtual de Salud Pública. Febrero, 2024. Duración: 40 hs. “Curso introductorio de comunicación científica en ciencias de la salud”. OPS Campus virtual de Salud Pública. Febrero 2024. Duración: 20 hs. “Herramientas básicas para la implementación de Salas de Situación de Salud” 5° Edición. Ministerio de Salud de la Nación. Plataforma Virtual. Junio 2024. Carga horaria: 30 hs. “Estrategias de Prevención Cuaternaria”. 3° Edición. Ministerio de Salud de la Nación. Plataforma virtual. Junio 2024. Carga horaria: 44 hs. “Lectura crítica de ensayos clínicos para el primer nivel de atención”. 6° Edición. Ministerio de Salud de la Nación. Plataforma virtual. Junio 2024. Carga horaria: 64 hs. Curso de Posgrado: “Actualización en Bioética de la Investigación y Buenas Prácticas Clínicas”. Facultad de Medicina UNNE. Mayo a julio de 2024. Carga horaria total de 45hs. “Hacer de cada Escuela de las Américas una Escuela Promotora de la Salud”. OPS Campus virtual de Salud Pública. Octubre 2024. Duración: 20 hs. Curso virtual de Monitoreo y Evaluación de Sistemas de Salud para el fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud. OPS Campus virtual de Salud Pública. Diciembre 2024. Duración: 15 hs. “Precauciones básicas: higiene de manos (COVID-19)”. OPS Campus virtual de Salud Pública. Diciembre, 2024. Duración: 1 hora. “Introducción a las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) renovadas: Fundamentos, marco conceptual y metodología de evaluación”. OPS Campus virtual de Salud Pública. Enero, 2025. Duración: 10 hs. “Programa formación: Entornos amigables con las personas mayores”. OPS Campus virtual de Salud Pública. Febrero 2025. Duración: 40 hs. **Certificaciones de participación/asistencia:** “Osteonecrosis mandibular por bifosfonatos. Detección precoz con tomografía Cone Beam”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado” Ciclo de conferencias FOUNNE. Octubre, 2022. “La odontología legal en encrucijada”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado”. Ciclo de conferencias FOUNNE. Octubre, 2022. “Cerámica dentales en el marco de nuevas tecnologías”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado”. Ciclo de conferencias. Facultad de Odontología UNNE. octubre, 2022. “Medidas preventivas desde el enfoque odontopediátrico”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado” Ciclo de conferencias. FOUNNE. Noviembre, 2022. “Agenesia de incisivo lateral. ¿Como lo resuelvo?”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado”. Ciclo de conferencias, FOUNNE. Noviembre, 2022. “Opciones de rehabilitación implanto asistida en el desdentado total”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado”. Ciclo de conferencias. FOUNNE. noviembre, 2022. “Ultrasonido en endodoncia”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado”. Ciclo de conferencias. FOUNNE. Noviembre, 2022. “Fracturas dentoalveolares”. “3ras Jornadas Institucionales de Posgrado”. Ciclo de conferencias. FOUNNE. Diciembre, 2022. Curso de actualización: “Estrategias quirúrgicas periodontales de apoyo a la Odontología restauradora”. Organizado por la Comisión de graduados FOUNNE. Duración: 4 hs. Diciembre, 2022. Jornada de Capacitación “Herramientas y estrategias para la preparación del concurso docente”. Organizado por UDUNNE- FEDUN. Facultad de Derecho. Septiembre 2022. “Curso Inteligencia Artificial para Docentes” Curso on-line de Eugenio Bigo. Julio, 2023. - “IV Jornadas de Posgrado” de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. FOUNNE. Noviembre, 2023. - Conferencia de actualización: “Terapia de Pulpa Vital: consideraciones generales”. Organizada por el Ministerio de Salud de la Nación. Disertante: Modalidad virtual. Julio, 2024. -

Conferencia: “Estudios Multicéntricos Planificación y Ejecución”. Facultad de Odontología UNNE. Duración: 2 hs. Julio, 2024. Conferencia de actualización: “Carillas cerámicas”. Organizada por el Ministerio de Salud de la Nación. Modalidad virtual. Julio de 2024. Conferencia de actualización: “Fractura de instrumentos en Endodoncia - Causas y conductas clínicas”, Organizada por el Ministerio de Salud de la Nación. Modalidad virtual. Agosto de 2024. Conferencia de actualización: “Actualización sobre el bruxismo y su tratamiento holístico”. Ministerio de Salud de la Nación. Modalidad virtual. Fecha: Agosto, 2024. Conferencia de actualización: “Microabrasión del esmalte: alcances clínicos de la técnica”. Ministerio de Salud de la Nación. Modalidad virtual. Septiembre, 2024. “1º Jornada de reflexión sobre género y violencia”. Modalidad presencial. Dictado por el Equipo interdisciplinario de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual de la UNNE. Facultad de Odontología, UNNE. Carga horaria: 9 horas. Octubre, 2024. Jornadas Institucionales para Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes de la UNNE. Secretaría General Académica. Carga horaria: 3 hs. Facultad de Odontología de la UNNE. Noviembre, 2024. Conferencia de actualización: “Como optimizar la adhesión a diferentes sustratos”. Ministerio de Salud de la Nación. Modalidad virtual. Diciembre, 2024. Encuentro Nacional: “Prevención en las enfermedades bucodentales prevalentes” Organizado por el Ministerio de Salud de la Nación en el marco del Día Internacional de la Salud Bucodental. En el marco del evento se desarrolló la conferencia “Del diagnóstico al tratamiento”. Marzo de 2025.

Llega al tope de 50 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto.

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Antigüedad Docente en el nivel superior:

22 años. **Jefe de Trabajos Prácticos:** Jefe de Trabajos Prácticos Interina. Dedicación Simple. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”; FOUNNE. Desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2005. Resolución N° 013/05 – C.D. Jefe de Trabajos Prácticos por concurso. Dedicación Simple. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”, Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, (FOUNNE). Desde el 1 de diciembre de 2005 hasta el 1 de diciembre de 2009. Resolución N° 270/05 – C.D. Jefe de Trabajos Prácticos por concurso. Dedicación Simple. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”, Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, (FOUNNE). Desde el 2 de diciembre de 2009 y por el término de cuatro años. Resolución N° 424/09 C.D. Jefe de Trabajos Prácticos por concurso. Dedicación Simple. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”, Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, (FOUNNE). Desde el 1º de diciembre de 2013 y por el término de cuatro años. Resolución N° 544 / 13 C.D. Jefe de Trabajos Prácticos interina. Dedicación Exclusiva. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”, Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, (FOUNNE). Desde el 1º de diciembre de 2015 al 30 de abril de 2016. Resolución N° 1469/ 15 C.D.; y desde el 1º de mayo al 31 de diciembre de 2016. Resolución N° 483/16. Jefe de Trabajos Prácticos por concurso. Dedicación Simple. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I” (Módulos Introducción a la Práctica Preventiva e Introducción a la Práctica Clínica), Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. Desde el 1º de diciembre de 2017 y por el término de cuatro años. Resolución N° 453 / 17 C.D. Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación exclusiva. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I” (Módulos Introducción a la Práctica Preventiva e Introducción a la Práctica Clínica), Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. “Programa Especial de Mejoramiento de las dedicaciones Convocatoria 2017” Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Desde marzo de 2018, sujeto a evaluación prevista en la Res. 956/09 CS. (Ordenanza de Carrera Docente) y su modificatoria Res. 885/11 CS. Resolución N° 187/18 CS. Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación exclusiva. Área disciplinar “Práctica Clínica Preventiva I” (Módulos Introducción a la Práctica Preventiva e Introducción a la Práctica Clínica), Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N° 0197/22 CS. **Auxiliar Docente de Primera Categoría:** Auxiliar Docente de Primera Categoría. Dedicación

Simple. Interina. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”, FOUNNE. Desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2003. Resolución N° 37/03- C.D. Auxiliar Docente de Primera Categoría. Dedicación Simple. Interina. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”; FOUNNE. Desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2004. Resolución N° 224/03 - C.D. Auxiliar Docente de Primera Categoría por concurso. Dedicación Simple. Cátedra “Práctica Clínica Preventiva I”; FOUNNE. Junio de 2004 a junio de 2008. Resolución N° 149/04 – C.D. Auxiliar Docente de Primera Categoría interina. Dedicación exclusiva. Cátedra “Fisiología Humana”; FOUNNE. junio a diciembre de 2013. Resolución N°246/13– C.D; y desde enero a junio de 2014. Res. 617/13 CS.

Llega al tope de 50 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA: Elaboración de material didáctico sistematizado: Colaboración en la revisión del tema: “Control mecánico de la Biopelícula dental”. Guía de Trabajos prácticos, Módulo Introducción a la Práctica Preventiva. (Difusión Aula Virtual). Año:2021- 2022. Colaboración en la actualización del tema: “El consultorio odontológico. Posiciones de trabajo del Operador, del Auxiliar y del Paciente”. Guía de Trabajos prácticos. Módulo Introducción a la Práctica Preventiva. (Difusión Aula Virtual del Módulo). Años: 2022-2023. Colaboración en la actualización del tema: “Flúor sistémico”. Guía de Trabajos prácticos. Módulo Introducción a la Práctica Clínica. (Difusión Aula Virtual) Años: 2022 -2023. Colaboración en la actualización del tema: “Saliva”. Guía de Trabajos prácticos. Módulo Introducción a la Práctica Preventiva. (Difusión Aula Virtual del Módulo). Año: 2023- 2024. - Colaboración en la actualización del tema: “Niveles de Prevención y Aplicación”, “Control químico de la Biopelícula dental” en la guía de Trabajos prácticos de la Unidad curricular Práctica Preventiva. (Difusión Aula Virtual). Año: 2024- 2025. Colaboración en la revisión del tema: Plan Preventivo en la Paciente Embarazada. Asignatura optativa Salud Bucal en Embarazadas (Difusión Aula Virtual) Año: 2024. Colaboración en la elaboración de la Guía de Actividades y Estudio sobre los temas: Odontología Preventiva - Salud y Enfermedad - Niveles de Prevención y Aplicación, de la Unidad Curricular: Practica Preventiva. RES - 2025 - 161 - CD-ODN # UNNE.

Divulgación de producciones docentes. Participación en calidad de Docente Asesor/coordinador de Trabajos presentados en Jornadas Estudiantiles: “ABU SALUDABLES”. Estudiantes: Ocampo EM, Paredes JJ, Palma Balbastro FR, Acosta MA; Docentes: Dho MS, Encina Tutuy AJ. Jornada Odontológica Estudiantil. FOUNNE. Facultad de Odontología UNNE. Septiembre, 2023. Percepción de la Salud Bucal en Adultos Mayores demandantes de Atención Odontológica” Estudiante: Tortul VS; Docente: Dho MS. Jornada Odontológica Estudiantil. 2023. FOUNNE. Facultad de Odontología UNNE; 2023. - “Percepción de la Salud Bucal en Adolescentes escolarizados”. Estudiantes: Ducca LM; Pozzer Ponce V. Docentes: Dho MS; Martínez SE. Jornada AFORA 2024. Facultad de Odontología UNNE. Corrientes, octubre, 2024. **Participación en calidad de disertante en Jornadas Científicas Estudiantiles:** IV Jornada Estudiantil Ciencia Abierta. Tema: “¿Cómo postular a una beca de investigación?”. Facultad de Odontología UNNE. Corrientes, Julio de 2022. V Jornada Estudiantil Ciencia Abierta. Tema: “Iniciarse en la Investigación Científica”. Corrientes, Julio de 2023. -----

Llega al tope de 50 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA: Coordinación de grupo de investigación: Coordinadora del Grupo de Investigación Odontología Social. FOUNNE Resolución N° 372/19 C.D. Acreditado SGCyT UNNE. Resol. N° 792/19 CS. como grupo emergente y por Res. 2024-0328 como grupo consolidado. **Dirección de Proyectos acreditados:** “Epidemiología de la Salud Bucal en Adultos Mayores de la Ciudad de Corrientes”. PI N ° 18J-004. Resol N° 1100/18 CS. Inicio: 01- 01-2019-Finalización: 31-12-2022. “Impacto del Estado Bucal en la Calidad de Vida de Adultos Mayores demandantes de Atención Odontológica”. PI: 22J001. Res. N°0931/22 CS. Inicio: 01-01-23 -Finalización: 31-12-26.

Categorización en el Programa de Incentivo a Docentes Investigadores: CATEGORIA III
Programa de Incentivo de Docentes Investigadores (Convocatoria 2014). **Integrante de Proyecto de Investigación:** PI 23J005. “Estudio in vitro de la fermentación ácida de Esteviosido por Streptococcus del grupo mutans, Lactobacillus sp y Actinomyces sp.” -----
Total: 53 puntos. -----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA: Acredita 3 (tres) publicaciones en revistas especializadas con referato e indexación, 4 (cuatro) publicaciones en revistas especializadas sin indexación y 20 (veinte) presentaciones en eventos científicos nacionales e internacionales con publicación en actas del evento. **Premios y distinciones vinculados a la disciplina:** Mención Especial. “Factores asociados al sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años del Centro de Salud Barrio Toba de la Ciudad de Resistencia, Chaco”. XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología- XV Jornada de Becarios y Tesistas. FOUNNE. Octubre, 2022. Premio Proyecto: “Vive, Sonríe, Disfruta”. XVIII. Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión. Facultad de Odontología UNNE. Corrientes, octubre, 2023. Mención Especial. Grupo de Investigación Salud Bucal. XIX Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVII Jornada de Becarios y Tesistas. FOUNNE. Corrientes, agosto, 2024. **Llega al tope de 100 puntos para este ítem.** Se valoran, sin puntuarse, las producciones que exceden al tope previsto. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Codirección de Proyectos: “En busca de una sonrisa eterna”. Programa “La Universidad en el Medio” Res. 430/22 CS. “Vive, sonríe, disfruta”. Programa “La Universidad en el Medio” Res. 2023 - 190 CS. “El Club de la Salud Oral”. Programa “La Universidad en el Medio” Res. - 2023 - 1093 - CS # UNNE. “Cuidando la Salud Bucal de las Personas con discapacidad en Cottolengo Don Orione”. Programa “La Universidad en el Medio” Res. - 2023 - 1093 - CS # UNNE. Integrante de Proyectos: “Desarrollo de estrategias y herramientas para el fortalecimiento de la salud oral en adolescentes”. Programa “La Universidad en el Medio”. Convocatoria 2021. Res.0430/22 CS. - “Espacio de trabajo para motivar hábitos saludables en adolescentes. Cambiemos la historia”. Programa “La Universidad en el Medio”. Convocatoria 2022. RES - 2023 - 190 - CS # UNNE. Producción en Extensión: presenta una publicación en tema a fin con la extensión: Encina Tutuy AJ, Martínez SE, Barrios Carolina E, Dho María S, Romero María A, Zini Carbone Claudia NH. Promoción de la salud bucal en el Barrio Esperanza, Corrientes. Rev Fac Odont 2021, 31 (1): 35-39 y 7 (siete) presentaciones en Jornadas. -----

Total: 100 puntos. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL: -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Dirección de Tesistas: Tesista: Mariela Marta SCHULZ. Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. Etapa: Redacción de Tesis. Tesista: Selva Romina Fontana. Carrera: Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas Etapa: Redacción de Tesis. Tesista: Laura Isabel Espíndola Carrera: Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. Etapa: Elaboración de Plan de Tesis. Tesista: Andrea Cecilia Gallo. Carrera de Posgrado de Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud 2º Cohorte. Etapa: Tesis presentada para su evaluación. Febrero, 2025. Tesista: Alejandro Horacio Aquino. Carrera: Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías. (Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba). **Dirección y codirección de Becarios:** Meza, Edna Yohana. Codirectora: Dho MS. Beca Posgrado Iniciación en la Investigación. Secretaría General de Ciencia y Técnica. UNNE. Período: Marzo 2019 a Febrero 2022. Paola Olivera. Codirectora: Dho MS. Beca de Perfeccionamiento. Secretaría General de Ciencia y Técnica. Convocatoria 2019 Período: Marzo 2020- febrero 2022. Res. 1013/19 C.S. Robledo, Macarena.

Directora: Dho MS; Beca de Pregrado. Secretaría General de Ciencia y Técnica. Convocatoria 2020. Resolución N° 459/20 CS. Periodo de beca: marzo 2021- febrero 2022. Nadín Gauna. Directora: Dho, MS. Beca: Pregrado. EVC- CIN. Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional. Convocatoria 2019. Periodo de beca: septiembre 2021-agosto 2022. Resolución CE N° 1612/21. Meza, Yohana E. Codirectora: Dho, MS. Beca perfeccionamiento. SGCyT. Periodo de Beca: Marzo 2022- febrero 2024. Resolución: 774/21 CS. Cinat, Antonella. Directora: Dho, MS. Becas EVC-CIN Año de convocatoria: 2021. Periodo de Beca: septiembre 2022- agosto 2023. Resolución CE N° 452/22. Tortul, Vanina. Directora: Dho, MS. Becas EVC-CIN convocatoria 2022. Resolución CE N° 480/23. Enzo Ocampo. Directora: Dho, MS. Beca categoría pregrado SGCyT. Año de convocatoria: 2023. Periodo de Beca: abril 2024- marzo 2025. Resolución: RES - 2024 - 164 - CS # UNNE. Díaz Colodrero, Milagros. Directora: Dho, MS. Convocatoria Becas EVC-CIN 2024. Resolución 501-24 (A la espera de llamado para tomar posesión). Acosta, María A. Directora: Dho, MS. Beca de Posgrado BEI Tipo I. SGCyT-UNNE. Convocatoria 2024. RES - 2025 - 44 - CS # UNNE. Enzo Ocampo. Directora: Dho, MS. Tipo de Beca e Institución Otorgante: Beca de Pregrado SGCyT-UNNE. Convocatoria 2024. RES - 2025 - 43 - CS # UNNE. Duca, Luana. Directora: Dho, MS. Beca de Pregrado. SGCyT-UNNE. Convocatoria 2024. RES - 2025 - 43 - CS # UNNE. -----

Dirección de actividades científicas articuladas con nivel educativo obligatorio y superior no universitario: pasantía de Investigación Nivel Secundario, Valentina Pozzer Ponce, en el marco de las actividades desarrolladas por el Grupo de Investigación “Odontología Social”. Fecha: 01 de agosto al 7 de octubre, 2024. Programa “Los científicos y las científicas van a la Escuela”. 2023. Institución donde se desarrollaron las actividades: Jardín de Infantes N° 23 Misericordia. Localidad Corrientes. Carga horaria: 30 hs. Programa “Ciencia UNNE va a tu Escuela. Fomento de las vocaciones científicas”. 2024. Escuela 579 del Paraje Boquerón (Mercedes). **Participación de actividades científicas articuladas con nivel educativo obligatorio y superior no universitario:**

Programa “Ciencia UNNE va a tu Escuela. Fomento de las vocaciones científicas”. 2024. Colegio Secundario Edgar Romero Maciel Título de la propuesta: Hábitos para una buena Salud Bucal. En calidad de: Científico colaborador. -----

Total: 80 puntos. -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Participó como Integrante de Tribunal de Concursos y Evaluaciones periódicas docentes en 13 (trece) oportunidades y en Concursos de Ayudante Alumno en 3 (tres) oportunidades. Fué Integrante del Tribunal de Tesis de Posgrado de Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología en 3 (tres) oportunidades. Integrante de Comisiones de evaluación de Becas y de evaluación de trabajos en eventos científicos de las XXVII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste 2022. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Junio de 2022. Evaluación de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas –CIN. Convocatoria 2021. Área Ciencias Médicas y de la Salud. Becas de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Año 2022. Área: Ciencias Médicas. Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas –CIN. Área Ciencias Médicas y de la Salud. XXVIII Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste 2023. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Junio de 2023. Becas de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Área: Ciencias Médicas. Año 2023. XXIV Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste 2024. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Junio de 2023. Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas –CIN. Área Ciencias Médicas y de la Salud (UNNE). Becas de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Área: Ciencias Médicas. Año 2024. XXX Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste 2025. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Junio de 2025. Evaluadora de la Actividad

de Investigación de la UNNE (RES - 2025 - 207 - CS # UNNE). **Evaluación Artículos como revisor:** Revista Horizonte de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Noviembre 2023. Revista BMC Oral Health. Abril, 2024. Revista BMC Oral Health. Mayo, 2024. Revista Asian Journal of Dental Sciences. Julio, 2024. Revista BMC Health Services Research. Agosto-septiembre, 2024. Revista BMC Health Services Research. Noviembre, 2024. Revista Journal of Oral Research. Universidad de Concepción, Chile. Marzo 2025. **Evaluación de capítulo de Libro:** Capítulo de libro titulado “Higiene bucal y factores relacionados en estudiantes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia”. Libro Siglo XXI: la investigación en enfermería y gerontología. Toluca de Lerdo, 17 de enero de 2022. Universidad Autónoma del Estado de México. **Evaluación de Proyectos científicos:** Par evaluador de Proyecto. Convocatoria de acreditación de Proyectos Bienales Investigación y Desarrollo (Proyectos I+D) para el año 2023/2024. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Abril, 2023 Par evaluador. Proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Tucumán (PIUNT) Convocatoria 2022. Abril, 2023 Par evaluador de Proyecto. Convocatoria de acreditación de Proyecto I+D Tetra anual 2024. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Diciembre, 2023. Par evaluador de Proyecto. Convocatoria de acreditación de Proyecto I+D Tetra anual 2024. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Febrero, 2024. Par evaluador de Proyecto. Convocatoria de acreditación de Proyecto I+D Tetra anual 2025. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). 20 de Mayo, 2025. Par evaluador de Proyecto. Convocatoria de acreditación de Proyecto I+D Tetra anual 2025. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). 21 de Mayo, 2025. -----

Llega al tope de 50 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA: Cargos Directivos Institucionales: Subsecretaria de Investigación y Desarrollo de la FOUNNE (Desde noviembre del año 2018 hasta el 15/12/ 2023) Res.1952/18 CD y 013/23 CD. **Participación en Comisiones Asesoras:** Representante de la FOUNNE para elaboración de Nuevos Estándares de la Carrera de Odontología. Fecha: 08-06-2022 – 28 de marzo 2023. Miembro Titular del Comité de Bioética de la Investigación de la Facultad de Odontología, UNNE. Resol. 345/18 C.D. – Resol. 307/23 C.D. -Integrante de la Comisión de Asesoramiento en Extensión. Facultad de Odontología UNNE. Resolución: 306/23 C.D. Integrante de la Comisión de Autoevaluación para acreditación de Carrera de Grado. Facultad de Odontología. UNNE. Resolución: 162/23 C.D. Miembro del Comité de Bioseguridad de la Facultad de Odontología UNNE. Res.073/23 C.D. Integrante de la Comisión de autoevaluación de la FOUNNE, para la acreditación de la Carrera de Grado. Resolución 162/23 CD. Integrante de la Comisión para la elaboración del Plan de Transición entre Planes de Estudio de la Carrera de Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. RES - 2023 - 26 - CD-ODN# UNNE. Integrante de la Comisión de Apoyo y seguimiento de Trabajos de Investigación. Res. 110/23 CD. Coordinadora de la Comisión de Orientación, seguimiento y apoyo al Becario. Res. 110/23 CD. Integrante de la Comisión de Líneas Prioritarias de Investigación. Res. 110/23 CD. Coordinadora de la Comisión de Organización de eventos científicos. Res. 110/23 CD. Integrante de la Comisión Mapa Epidemiológico. Facultad de Odontología UNNE. Resolución: 306/23 C.D. Miembro de la Comisión Organizadora: Comité Científico. XVIII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVI Jornada de Becarios y Tesistas. Corrientes, 9 y 10 de agosto de 2023. Integrante del Comité científico de la Revista Digital de la FOUNNE (REDI). Res. 312/23 CD. Integrante de la Comisión de Líneas Prioritarias de Investigación. RES - 2024 - 110 - CD-ODN # UNNE. Integrante del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Odontología de la UNNE. RES - 2024 - 473 - CD-ODN # UNNE. **Otras responsabilidades en Gestión:** Miembro Comisión organizadora de la XVII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión- III Jornada virtual FOUNNE. Res. 451/22 CD. Miembro de la Comisión organizadora de la XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología de la FOUNNE. XV Jornada de Becarios y Tesistas. Año

2022. Integrante Comité Científico. Compiladora del Libro de Resúmenes Científicos de las XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología. XV Jornada de Becarios y Tesistas. Facultad de Odontología UNNE. - 1a edición especial –Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Odontología, 2022. Libro digital, PDF ISBN 978-987-3619-80-9. Disponible en la página oficial de la FOUNNE (Sección investigación). Compiladora del Libro de Resúmenes Científicos de las XVIII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología. XVI Jornada de Becarios y Tesistas. Facultad de Odontología UNNE. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Odontología, 2023. Libro digital, PDF ISBN 978-987-3619-93-9. Integrante de la Comisión de recepción de bienes adquiridos. Res. 731-23 CD. Miembro Comisión organizadora de la XVIII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión. RES - 2023 - 14 - CD-ODN # UNNE. Integrante del Departamento de Prácticas Preventivas y Sociales de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. Representante auxiliar docente suplente de la Unidad Curricular Práctica Preventiva. RES - 2024 - 98 - CD-ODN # UNNE. Integrante de la Comisión Organizadora de la XIX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, 2024. -----

Llega al tope de 50 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES: -----

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 82.3

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN:

La docente presenta el Plan de Mayor dedicación de acuerdo al cargo evaluado, en las tres áreas: Docencia, Investigación y Extensión, con adecuada pertinencia con el plan de estudios de la carrera (**10 p.**) La coherencia interna entre los componentes curriculares del plan es adecuada (**10 p.**). El desarrollo metodológico es adecuado y centrado en el estudiante (**10 p.**). Se observa adecuada integración de las TIC, acorde a la modalidad asumida (**10 p.**). Los criterios de selección bibliográfica son adecuados (**10 p.**). Adecuada articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera es adecuada (**10 p.**). Se evidencia adecuada integralidad entre las funciones sustantivas: extensión e Investigación (**10 p.**). La factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales es adecuada (**10 p.**). Considerando los criterios específicos de la Unidad Académica, las estrategias de enseñanza propuestas son coherentes con los objetivos y se ajustan de manera adecuada (**10 p.**), como tambien el Plan de actividades sugerido como innovación de acuerdo con el cargo evaluado (**10 p.**). -----

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 Puntos. -----

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE: Opinión sobre el planteamiento de actividades, selección de contenidos y logro de objetivos, el desempeño de la docente en el diseño y desarrollo de las actividades fue excelente. Ha demostrado un manejo sólido de los contenidos específicos, donde la selección adecuada de los temas, permitió un correcto abordaje de los aspectos teóricos y prácticos de la práctica preventiva. Las actividades propuestas fueron innovadoras y bien estructuradas, fomentando el desarrollo de habilidades reflexivas en los estudiantes, logrando cumplir con los objetivos propuestos. -----

El Desempeño de la docente frente al alumno, demostró una destacada capacidad didáctica, facilitando y acompañando a los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo en ellos, la participación activa y el análisis crítico. Se destacó por la buena comunicación y disposición al momento de resolver dudas, motivándolos de manera continua. -----

La actualización y profundización de los conocimientos, demostró su compromiso constante con la disciplina, manteniéndose al día con los avances científicos, tecnológicos y pedagógicos. -----

Su participación en congresos, cursos y seminarios ha enriquecido el contenido de las clases, otorgando claridad a sus explicaciones y calidad al material de apoyo para los estudiantes. -----

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: La Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que la Dra. María Silvina Dho es Jefe de Trabajos prácticos por concurso - Dedicación Exclusiva con funciones en la Unidad Curricular: Práctica Preventiva, Departamento Prácticas Preventivas y Sociales de esta Facultad. La Secretaría de investigación y desarrollo de la FOUNNE informa que la docente Investigadora, es JTP con dedicación exclusiva en la Unidad Curricular Práctica Preventiva. Es Categoría III en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, según refiere en los informes anuales presentados a esta secretaría. La docente investigadora presentó los informes anuales de su labor en investigación, asimismo registra Informe Bianual aprobado. Se ha desempeñado durante el periodo informado (2021-2024) como directora de Proyectos de Investigación Acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, que a continuación se detallan: PI 18J004 “Epidemiología de la Salud Bucal en Adultos mayores de la ciudad de Corrientes”. Resolución N°1100/18 (Periodo: 2019-2022) y PI 22J001 “Impacto del estado bucal en la calidad de vida de adultos mayores demandantes de atención odontológica”. Resolución N°931/22 (Periodo: 2023-2026). Es coordinadora del Grupo de Investigación “Odontología Social”, acreditado por Secretaría General de Ciencia y Técnica. Resolución N° 792/19 CS. Acredita formación de recursos humanos como directora y codirectora de becas de SGCyT. Además, codirectora de una tesis doctoral y directora de tesis de la Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. Presenta publicaciones en Revistas Científicas Internacionales y participó en la presentación de trabajos en las Jornadas Internacionales de Ciencia y Tecnología - Jornadas Internacionales de Becarios y Tesistas de la FOUNNE. -----

En el área de Extensión, se informa que la docente, ha desarrollado de manera muy satisfactoria las siguientes actividades de Extensión: Dirección/Co-Dirección de Proyectos de Extensión Programa La Universidad en el Medio. Facultad de Odontología UNNE: “Adultos Mayores con Salud”. Res. 309/20 CD. En calidad de Directora, “En busca de una sonrisa eterna”. Res. 430/22 CS. En calidad de Co-Directora, “Vive, sonríe, disfruta”. Res. 2023 - 190 CS. En calidad de Co-Directora, “El Club de la Salud Oral”. Res. - 2023 - 1093 - CS # UNNE. En calidad de Co-Directora, “Cuidando la Salud Bucal de las Personas con discapacidad en Cottolengo Don Orione”. Res. - 2023 - 1093 - CS # UNNE. En calidad de Co-Directora. Integrante de Proyectos de Extensión: Año 2020: “Juntos por el camino de la Prevención”. Res. 309/20 CD. Año 2022: “Desarrollo de estrategias y herramientas para el fortalecimiento de la salud oral en adolescentes”. Res. 0430/22 CS. Año 2023: “Espacio de trabajo para motivar hábitos saludables en adolescentes. Cambiemos la historia”. RES - 2023 - 190 - CS # UNNE. Divulgación Científica o Pedagógica como integrante de Proyectos de Extensión Comunitaria: Año 2021: Salud Bucal en “Clubes de Abuelos”. Publicado en el libro de resúmenes del evento (Pg. 21) ISBN: 978-987-3619-67-0. Disponible en: <https://www.odn.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/XVI-Jornada-De-Comunicacion-De-Proyectos-De-Extension-Ii-Jornada-Virtual-FOUNNE-2021.pdf>. Año 2022: “Desarrollo de Estrategias y Herramientas para el fortalecimiento de la Salud Oral en Adolescentes”. Publicado en el libro de resúmenes del evento (Pg.12) ISBN: 978-987-3619-83-0. Disponible en: <https://www.odn.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/LRXVII22-1.pdf>, “En busca de una sonrisa eterna”. Publicado en el libro de resúmenes del evento ISBN: 978-987-3619-83-0. (Pg.20) Disponible en: <https://www.odn.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/LRXVII22-1.pdf>. Año 2023: “Vive, sonríe, disfruta”. Publicado en el libro de resúmenes del evento (Pg. 32). ISBN: 978-987-3619-83-0. Disponible en: <https://www.odn.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/LIBRES2023XVIII.pdf>, “Espacio de trabajo para motivar hábitos saludables en adolescentes. cambiemos la historia”. Publicado en el libro de resúmenes del evento (Pg. 25).ISBN: 978-987-3619-83-0. Disponible en: <https://www.odn.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/libres2023XVIII.pdf>. Año 2024:

“Intervención Educativa sobre Salud Bucal en Clubes de Abuelos”. III Jornadas de Trabajos de Extensión. Facultad de Medicina. Fecha: 23 y 24 de agosto, 2024, “Cuidando la salud bucal de las personas con discapacidad en Cottolengo Don Orione”. XIX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión FOUNNE. Fecha: 06 de noviembre, 2024, “El club de la salud oral”. XIX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión FOUNNE. Fecha: 06 de noviembre, 2024, “Estrategias Educativas sobre salud bucal en Clubes de Abuelos”. Autores varios. VII Congreso de Extensión de la Agrupación Universitaria del Grupo Montevideo. La Plata, Bs. As. Noviembre, 2024. En el año 2023, obtuvo premio póster por el proyecto: “Vive, Sonríe, Disfruta”. XVIII. Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión. Facultad de Odontología UNNE. Participó como miembro de la Comisión organizadora de las XV, XVI, XVII, XVIII, y XIX Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión FOUNNE. Integrante de la Comisión de Asesoramiento en Extensión. Facultad de Odontología UNNE. Resolución: 306/23 C.D. así como también de la Comisión Mapa Epidemiológico. Facultad de Odontología UNNE. Resolución: 139/22 C.D. Participación en carácter de jurado de trabajos de extensión presentados en la Jornadas de Extensión de la FOUNNE (Años 2023-2024). Ha participado de los cursos de actualización organizados por la Secretaría de Extensión. Colabora en actividades de Extensión solicitadas por esta Secretaría.

De acuerdo al Acta de la Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL: La Comisión Evaluadora ha considerado los aspectos vinculados al Informe Docente y del Plan de Actividades, el desempeño académico, la actualización y especialización en el campo de conocimiento y la formación docente. Valorando la habilidad de comunicación de la docente que se expresó en forma clara, utilizando un lenguaje correcto, manteniendo una comunicación fluida con el jurado (**16 p.**). La docente expresa una sólida motivación para permanecer en el cargo, reafirmando su compromiso con la educación superior en sus tres pilares fundamentales: docencia, investigación y extensión. Destaca su interés en consolidar su trayectoria en estas áreas, enfatizando el valor de la prevención y la formación integral de los estudiantes, y su compromiso con la promoción de la salud. Esta motivación refleja una visión a largo plazo y un profundo sentido de pertenencia a la institución (**16 p.**). La muestra un profundo conocimiento del tema objeto de concurso y responde de manera precisa a las preguntas realizadas. (**17 p.**). La docente presenta un conocimiento exhaustivo de su plan de actividades docentes, de investigación y extensión. En lo que respecta a la innovación pedagógica "Historia Clínica: Construcción Colaborativa de Casos Clínicos Simulados". Esta propuesta busca que la historia clínica sea un eje central y transversal en el aprendizaje de los estudiantes. La innovación consiste en el desarrollo previo de casos clínicos simulados que los alumnos trabajarán de forma colaborativa y grupal. El impacto para el perfil del graduado es significativo: se fomenta la adquisición de habilidades de acción, el trabajo colaborativo y la investigación, permitiendo a los estudiantes interpretar índices y consolidar su formación. La iniciativa se complementa con clases en el ámbito clínico para simulación, articulando eficazmente la teoría y la práctica. El rol del docente es de orientador, facilitando que el alumno construya activamente su conocimiento y adquiera habilidades comunicacionales. Los casos aprobados se subirán al aula virtual para potenciar el autoaprendizaje, contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo en equipo y el espíritu de investigación en el futuro profesional. (**17 p.**). Evidencia una comprensión plena de la relevancia de la Unidad Curricular en el plan de estudio, explicando que la misma se encuentra en la formación básica, constituyendo el primer acercamiento de los estudiantes a la práctica preventiva. Su relevancia es crucial, ya que establece una relación directa con la práctica clínica e introduce al alumno en el entorno clínico. La UC toma conocimientos previos de anatomía e histología, y se vincula de manera transversal con microbiología en temas como el control mecánico y químico de la biopelícula, siendo de gran utilidad para el futuro profesional. Asimismo, el abordaje de normas de bioseguridad, ergonomía e historia clínica resulta

indispensable para la vida profesional del graduado, alineándose con las competencias del perfil profesional buscado. (17 p.). Evidencia un conocimiento detallado de su plan de investigación y extensión que forman parte de su mayor dedicación. (17 p.).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 Puntos. -----

Elementos en valoración en la evaluación periódica:

- Títulos y antecedentes: (40%) $82.3 \times 40 = 3292$
- Plan de Actividades: (30%) $100 \times 30 = 3000$
- Entrevista: (30%) $100 \times 30 = 3000$
- **TOTAL DE PUNTOS: 9292/100 = 92.92**

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal, el análisis de la propuesta presentada por la profesional y el puntaje obtenido, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Dra. MARIA SILVINA DHO** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular “Práctica Preventiva” del Departamento de Prácticas Preventivas y Sociales de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



Dra. SANDRA ELENA MARTINEZ
Miembro Titular



Od. Esp. MIGUEL ANGEL VERA
Miembro Titular



Od. Esp. LUIS ROMERO
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 117 C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Practicas Preventivas y Sociales

EXPTE. N°: 2025 –1990#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Práctica Preventiva

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. SANDRA ELENA MARTINEZ, Od. Esp. MIGUEL ÁNGEL VERA y Od. Mgter. Roxana Lilian BLANCO

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srita. YANELA NICOLE MÉNDEZ

DOCENTE INSCRIPTO: Dr. ALEJANDRO JOAQUIN ENCINA TUTUY

FECHA: 24/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 24 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom (Meet) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 117-C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Práctica Preventiva” del Departamento de Prácticas Preventivas y Sociales de la Facultad de Odontología de la UNNE. -----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Srita. YANELA NICOLE MÉNDEZ** -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Odontólogo. Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología. -----

Llega al tope de 120 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

FORMACIÓN DOCENTE: Magister en Gestión de Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. **Certificaciones de dictado: Docencia de grado:** Colaboracion en el dictado de la asignatura optativa “Salud Bucal en Embarazadas”. 25 horas. Carrera de Odontología. RES - 2024 - 13 - CD-ODN # UNNE.

Certificaciones de cursos y diplomaturas aprobados: Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC. UNNE Virtual. Diplomatura Superior en Procesos educativos para Escenarios Combinados. UNNE Virtual. Curso “Evaluar para aprender: La evaluación formativa, sus

criterios e instrumentos”. Programa Nacional de formación permanente “Nuestra escuela”. Teórico con evaluación. 40 horas. Abril de 2023. Curso “Lentes Violetas en la Universidad”. MOOC. Teórico con evaluación. 20 horas. Abril de 2025. **Certificaciones de participación/asistencia:** Curso “Herramientas de comunicación a través de video: Zoom” Dictante: UNNE Virtual. Teórico. Marzo de 2023. -----

Llega al tope de 120 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: Certificación de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización: Cursos:

“De la Investigación Científica a la Práctica Clínica Odontológica” Dictante: Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén. Teórico virtual con evaluación. Octubre de 2022. “Acceso y uso de la información científica en salud” Dictante: OPS. Teórico virtual. 40 horas. Enero de 2023. “Curso introductorio de comunicación científica en ciencias de la salud” Dictante: OPS. Teórico virtual con evaluación. Duración: 20 horas. Enero de 2023. “Toxina botulínica” Dictante: Dra. Inés Manzanares. Teórico práctico. 10 horas. Octubre de 2024. “Ácido Hialurónico-Inicial”. Dictante: Dra. Inés Manzanares. Teórico práctico. 10 horas. Octubre de 2024. “Ácido Hialurónico-Avanzados” Dictante: Dra. Inés Manzanares. Teórico práctico. 10 horas. Octubre de 2024. Dictante: Dra. Inés Manzanares. “Bioestimuladores de Colágeno” Dictante: Dra. Inés Manzanares. Teórico práctico. 10 horas. Diciembre de 2024. **Certificaciones de participación/asistencia:** Cursos: “Metodología científica aplicada a la investigación clínica odontológica” Dictante: Dra. Marcela Hernández Ríos. Teórico. Septiembre de 2019. “COVID-19 and oral cavity”. Dictante: Dra. F. de Paula Eduardo, Dra. Letícia Mello Bezinelli, Dra. Luciana Corrêa. Modalidad: Teórico virtual. Febrero de 2021. “Harmonize: Restauraciones camaleónicas, el paso a paso”. Dictante: Dr. Juan Carlos Flores. Modalidad: Teórico virtual. Febrero de 2021. “Actualización de los sistemas adhesivos universales”. Dictante: Dr. Rolando Núñez. Modalidad: Teórico virtual. Febrero de 2021. “Cómo lograr un pulido duradero en resinas con un sistema de dos pasos” Dictante: Dr. Daniel Fröhlich. Teórico virtual. Febrero de 2021. “Restauraciones Adhesivas y Estéticas en Operatoria” Dictante: Dr. Ariel Regidor. Teórico virtual. Febrero de 2021. “Importancia de la documentación en Odontología Legal” Dictante: Od. Esp. Germán Di Girolamo. Teórico virtual. Septiembre de 2021. “Bruxismo: Una perspectiva desde la rehabilitación oral oclusal” Dictante: Dr. Demetrio Kulgawczuk. Teórico virtual. Septiembre de 2021. “Criterios de selección de revistas científicas” Dictante: Dr. Aldo Calzolari. Teórico. Octubre de 2021. “Problemas de correlación entre la teoría y la práctica del consentimiento informado” Dictante: Dra. Paola Reynoso. Teórico. Octubre de 2021. “Revisiones sistemáticas en Odontología. Ensayos clínicos controlados” Dictante: Dra. Patricia Clark. Teórico. Octubre de 2021. “Como aumentar el impacto de una investigación científica” Dictante: Dr. Sergio Uribe. Teórico. Octubre de 2021. “Beneficios del Cone Beam” Dictante: Dr. Noé Santana. Teórico virtual. Enero 2022. “Aplicaciones de Ultrasonido en Endodoncia” Dictante: Dr. Rubén Rosas. Teórico virtual. Enero 2022. “Síncope-paro cardio respiratorio-RCP Básica” Dictante: Dr. Abel Colomba, Od. Esp. Claudio Modenutti. Teórico. Marzo de 2022. “Fisiología da lactação” e “Frenectomia: aspectos clínicos e quirúrgicos” Dictante: CEPAE. Teórico. Mayo de 2023. “I Curso de Outono em Escrita Científica” Dictante: Valtencir Zucolotto. Teórico virtual. Abril de 2024. “Actualización en cirugía maxilofacial para el práctico general” Dictante: Dr. Carlos Lazarte. Teórico virtual. Junio de 2024. “Tips & Tricks para resinas compuestas” Dictante: Dr. Federico Wirz. Teórico virtual. Junio de 2024. “Estrategias adhesivas al complejo Dentino - Pulpar” Dictante: Dra. Alejandra Diana Mardenlli. Teórico virtual. Julio de 2024. “Fractura de instrumentos en Endodoncia - Causas y conductas clínicas” Dictante: Dr. Ricardo Portigliatti. Teórico virtual. Agosto de 2024. “Prótesis total removible: desde sus fundamentos a la era digital” Dictante: Dr. Jorge Aredes. Teórico virtual. Septiembre de 2024. “Endodoncia quirúrgica, ¿cuándo?” Dictante: Dra. María Laura Giménez del Arco. Teórico virtual. Noviembre de 2024. “Estética Dental: más allá de lo que vemos” Dictante: Dr. Santiago Bartoletti. Teórico virtual. Noviembre de 2024. “Del diagnóstico al tratamiento”

Dictante: Dres. Aldo Squassi, Noemí Bordoni y Cassiano Kuchenbecker Rosing. Teórico virtual. Marzo de 2025. -----

Llega al tope de 50 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Antigüedad Docente en el nivel superior:

12 años. **Cargos docentes concursados:** Auxiliar Docente de Primera Categoría. Por concurso. Cátedra: Práctica Clínica Preventiva I. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 5 de septiembre de 2013. Resolución N° 465/13-C.D. Corrientes, 5 de septiembre de 2013. Auxiliar Docente de Primera Categoría. Por concurso. Asignatura Práctica Clínica Preventiva I: Módulos Introducción a la Práctica Preventiva e Introducción a la Práctica Clínica. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 5 de septiembre de 2017. Resolución N° 474/17-C.D. Corrientes, 28 de septiembre de 2017. Auxiliar Docente de Primera Categoría. Por concurso. Asignatura Práctica Clínica Preventiva I: Módulos Introducción a la Práctica Preventiva e Introducción a la Práctica Clínica. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 5 de septiembre de 2017. Resolución N° 474/17-C.D. Corrientes, 4 de septiembre de 2021. **Cargos docentes interinos:** Auxiliar Docente de Primera Categoría. Interino. Cátedra: Práctica Clínica Preventiva I. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 1 de marzo al 30 de junio de 2012. Resolución N° 164/12-C.D. Corrientes, 29 de febrero de 2012. Auxiliar Docente de Primera Categoría. Interino. Cátedra: Práctica Clínica Preventiva I. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 1 de julio al 31 de diciembre de 2012. Resolución N° 589/12-C.D. Corrientes, 27 de junio de 2012. Auxiliar Docente de Primera Categoría. Interino. Cátedra: Práctica Clínica Preventiva I. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 1 de enero al 30 de junio de 2013. Resolución N° 1511/12-C.D. Corrientes, 27 de diciembre de 2012. Auxiliar Docente de Primera Categoría. Interino. Cátedra: Práctica Clínica Preventiva I. Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. 1 de julio al 31 de diciembre de 2013. Resolución N° 295/13-C.D. Corrientes, 13 de junio de 2013. -----

Total: 35 puntos. -----

PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DOCENCIA: Elaboración de material didáctico sistematizado: colaboración en la elaboración de material para el dictado de la asignatura optativa “Salud Bucal en Embarazadas”. Carrera de Odontología. UNNE. Marzo, 2024. Colaboración en la elaboración de Guía de Actividades y Estudio sobre los temas: Odontología Preventiva - Salud y Enfermedad - Niveles de Prevención y Aplicación, de la Unidad Curricular.

Total: 20 puntos. -----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA: es integrante del Grupo de investigación “**Odontología Social**” y del Grupo de investigación “**Odontología preventiva y conservadora**”. Facultad de Odontología. UNNE. **Integrante de proyecto de investigación:** “Epidemiología de la Salud Bucal en Adultos Mayores de la Ciudad de Corrientes”. Directora: Dho, María Silvina. Registro: 18J004. Res. 1100/18. “Salud bucal en mujeres gestantes: su relación a determinados factores de riesgo”. Director: Sandra Elena Martínez. Registro: 20J017. Período: 2021-2024. Resolución N° 074/21 C.S. Corrientes, 11 de marzo de 2021. “Impacto del estado bucal en la calidad de vida de adultos mayores demandantes de atención odontológica”. Directora: Dho, María Silvina. Registro: 22J001. Período 2023-2026. Res. 0931/22-C.S. Corrientes, 23 de noviembre de 2022. -----

Total: 50 puntos. -----

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O ARTÍSTICA: Publicaciones:

Encina Tutuy AJ; Dho MS. Relación Entre Salud Bucal Y Calidad De Vida En Adultos Mayores Que Asisten A Tres Clubes De Abuelos De La Ciudad De Corrientes, Argentina. Revista Digital de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E. (REDI) Vol.5 N°1 /2021/ ISSN: 2591-2763. Dho S, Encina Tutuy A, Dho MT. Percepción de la salud bucal en adultos mayores de la ciudad de

Corrientes, Argentina. Odontol. Sanmarquina 2022; 25(2): e22679. Martínez, S, Barrios, C, Encina Tutuy, A, Romero, M, Juárez, R. Concentración de proteínas totales salivales y niveles de caries en pacientes adolescentes de la Facultad de Odontología. Revista De La Sociedad Odontológica De La Plata • 2022, AÑO XXXII (63):15-19. Encina Tutuy A, Martínez S. Evaluación In Vitro De La Resistencia Compresiva De Selladores De Fosas Y Fisuras De Diferente Opacidad En Relación Al Tiempo De Polimerización. Revista Digital de la Facultad de Odontología de la U.N.N.E. (REDI) Vol.6 N°1 /2022/ ISSN: 2591-2763. Martínez SE, Barrios CE, Encina Tutuy AJ, Juárez RP. Efecto del tratamiento de la morfología oclusal con materiales para restauraciones preventivas. Rev ADM. 2023; 80 (2): 82-88. <https://dx.doi.org/10.35366/110647>. Barrios CE, Martínez SE, Encina Tutuy AJ, Romero MA. Riesgo Microbiológico De Caries Y Factores Predisponentes En Mujeres Gestantes. RAAO - VOL. LXX - NÚM. 1 – 2024. Martínez SE, Romero HJ, Encina Tutuy AJ. La hipersensibilidad dentinaria en la práctica clínica. Rev ADM. 2024;81(5):280-284. doi:10.35366/118111.

Presentaciones a eventos científicos: En XVI Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología – XIV Jornada de Becarios y Tesistas, del 22 de octubre de 2021 (FOUNNE): “GID: saliva como fluido diagnóstico”. Juárez RPA; Martínez SE; Acuña MJ; Celia AC; Barrios CE; Ponce JO; Rosende VC; Encina Tutuy J. “Evaluación de la composición salival y su relación con caries dental en embarazadas que concurren al hospital odontológico universitario FOUNNE.” Barrios CE; Martínez SE; Encina Tutuy AJ; Romero HJ; Romero MA. “Condición bucal de pacientes embarazadas que concurren al hospital odontológico universitario. Su relación con conocimientos y prácticas de salud bucal”. Romero HJ; Martínez SE; Barrios CE; Achitte EA; Encinas Tutuy AJ. “Salud bucal en mujeres gestantes: su relación a determinados factores de riesgo.” Martínez SE, Barrios CE, Romero HJ, Achitte EA, Encina Tutuy AJ, Romero MA. “Relación entre salud bucal y calidad de vida en adultos mayores que asisten a tres clubes de abuelos de la ciudad de Corrientes, Argentina”. Encina Tutuy AJ; Dho MS. “GID: Odontología preventiva y conservadora.” Martínez SE; Romero HJ; Barrios CE; Achitte EA; Encina Tutuy AJ; Romero MA. Grupo de investigación “odontología social”. Dho MS; Encina Tutuy AJ; Acosta MA; Meana González MA; Bravo Guerra R; Baiardi V; Dho MT. En XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología – XV Jornada de Becarios y Tesistas, del 6 de octubre de 2022 (FOUNNE): “Salud bucal en mujeres gestantes: su relación a determinados factores de riesgo.” Martínez SE, Barrios CE, Romero HJ, Achitte EA, Encina Tutuy AJ, Romero MA. “Estado bucal de embarazadas en relación a conocimientos y prácticas de salud.” Romero HJ; Martínez SE; Achitte EA; Barrios CE; Encina Tutuy J. “Evaluación de la composición salival y su relación con caries dental en embarazadas que concurren al hospital odontológico universitario FOUNNE.” Barrios CE; Martínez SE; Juárez RP; Encina Tutuy AJ; Romero HJ; Romero MA. “Conocimientos de salud bucal en adultos mayores de clubes de abuelos.” Dho MS; Acosta MA; Dho MT; Encina Tutuy AJ. “GID: saliva como fluido diagnóstico”. Juárez RPA; Celia AC; Martínez SE; Acuña MJ; Barrios CE; Ponce JO; Fages EM; Rosende VC; Cuzziol FR; Encina Tutuy AJ; Piatti VM; Romero MA; Espinoza Burgos AM. “Percepción de la salud bucal en adultos mayores de la ciudad de Corrientes” GID Odontología social. Dho MS; Encina Tutuy AJ; Acosta MA; Meana González MA; Dho MT; Meza EY; Olivera P; Robledo M; Gauna N; Cinat A; Blanco R; Alí S; Peláez A. “GID: Odontología preventiva y conservadora.” Martínez SE; Romero HJ; Barrios CE; Achitte EA; Olivarez JO; Encina Tutuy AJ; Romero MA; Vallejos JM; Quiroz MA. En XVIII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología – XVI Jornada de Becarios y Tesistas, del 10 de agosto de 2023 (FOUNNE): “Salud bucal en mujeres gestantes: su relación a determinados factores de riesgo.” Martínez S, Barrios C, Romero H, Achitte E, Encina Tutuy A, Romero M, Britos M. “GID: odontología preventiva y conservadora.” Martínez S, Romero H, Barrios C, Achitte E, Olivarez J, Encina Tutuy A, Romero M, Vallejos J, Quiroz M. “GID odontología social. Instrumentos para valorar la calidad de vida relacionada con la salud bucal.” Dho M; Encina Tutuy A; Acosta M; Meana González M; Dho M; Meza E; Olivera P; Cinat A; Tortul V; Blanco R; Alí

S; Belbey H; Peláez A. “Valoración del riesgo microbiológico de caries asociado a la dieta en mujeres gestantes”. Barrios CE; Martínez SE; Encina Tutuy AJ; Romero JH; Romero MA; Britos MR. En XIX Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología y XVII de Becarios y Tesistas, del 29 de agosto de 2024 (FOUNNE): “Impacto de la pérdida dental en la calidad de vida de adultos mayores demandantes de atención odontológica”. Ocampo E; Encina Tutuy J; Dho MS. “GID: odontología preventiva y conservadora.” Martínez S, Romero H, Barrios C, Achitte E, Olivarez J, Encina Tutuy A, Romero M, Vallejos J, Quiroz M. “Salud bucal en mujeres gestantes: su relación a determinados factores de riesgo.” Martínez S, Barrios C, Romero H, Achitte E, Encina Tutuy A, Romero M. **Premios y distinciones:** *Mención Especial.* “Estado bucal de embarazadas en relación a conocimientos y prácticas de salud.” XVIII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología – XVI Jornada de Becarios y Tesistas. Octubre de 2022. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Odontología. *Premio Proyecto.* “Vive, sonríe, disfruta”. XVIII Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Odontología. Corrientes Capital, 25 de octubre de 2023. -----

Llega al tope de 100 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSITARIA: **Dirección de proyectos:** Programa “La Universidad en el Medio”: “En busca de una sonrisa eterna”. Convocatoria 2021. Res. N° 0430/22 C.S. UNNE. “Vive, sonríe, disfruta” Convocatoria 2022. Res. N° 190/23-C.S. UNNE. “El Club De La Salud Oral”. Convocatoria 2023. RES - 2023 - 1093 - CS # UNNE. **Integrante de proyecto:** Programa “La Universidad en el Medio”: “Desarrollo de estrategias y herramientas para el fortalecimiento de la salud oral en adolescentes”. Convocatoria 2021. “La importancia de la adquisición de buenos hábitos para la salud de los adolescentes.” Convocatoria 2021. “Pongamos en práctica hábitos saludables, somos lo que comemos”. Convocatoria 2022. “Cuidando la salud bucal de las personas con discapacidad en Cottolengo Don Orione”. Convocatoria 2023. **Publicaciones:** Encina Tutuy Alejandro J, Martínez Sandra E, Barrios Carolina E, Dho María S, Romero María A, Zini Carbone Claudia NH. Promoción de la salud bucal en el barrio Esperanza, Corrientes. RevFacOdont 2021, 31 (1); doi: 10.25014/revfacodont271.2020.31.3.35. **Trabajos presentados en reuniones científicas:** “Juntos por el camino de la prevención”. Martínez S, Barrios C, Encina Tutuy A, Romero M, Acosta M, Almirón M. XII Congreso Latinoamericano orientado al adolescente. UNC, octubre de 2021. En las XVI Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión y II Jornada Virtual FOUNNE, octubre de 2021: “Juntos por el camino de la prevención”. Martínez SE, Barrios CE, Encina Tutuy AJ, Romero MA, López MJ, Gili MA, Segovia MR, Lezcano MR, Ortega SM. “Salud bucal en Clubes de abuelos”. Dho MA, Encina Tutuy J, Acosta MA, Falcón DE, Pérez SR, Peláez AN, Meza EY, Olivera PB, Martínez SE, Barrios CE, Romero MA, Dho MT. En las XVII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión y III Jornada Virtual FOUNNE, octubre de 2022: “Desarrollo de estrategias y herramientas para el fortalecimiento de la salud oral en adolescentes”. Martínez SE, Barrios CE, Encina Tutuy AJ, Romero MA, Almirón MG, López MJ, Gili MA, Dho MS, Segovia SM, Lezcano MR, Quiroz MA, Huber LB, Acosta MA. “En busca de una sonrisa eterna.” Encina Tutuy AJ, Dho MS, Martínez SE, Barrios CE, Pérez SR, Romero MA, Almirón MG, Falcón DE, Dho MT, Olivera PB, Meza EY, Peláez AN, Acosta MA. “La importancia de la adquisición de buenos hábitos para la salud de los adolescentes.” Barrios CE, Martínez SE, Encina Tutuy AJ, Romero MA, Almirón M. En las XVIII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión, del 25 de octubre de 2023 (FOUNNE): “Pongamos en práctica hábitos saludables, somos lo que comemos”. Barrios CE, Martínez SE, Encinas Tutuy AJ, Romero MA, Almirón M, López Vallejos MJ, Galiana M, Huber L, Acuña M, Barrios L, Acevedo E, Montiel N, Lugo De Langhe C, Acosta MA. “Vive, sonríe, disfruta”. Encina Tutuy AJ, Dho S, Martínez SE, Pérez SR, Barrios CE, Romero M, Almirón M, Acosta M. “Sonrisas sin fronteras”. Encina Tutuy AJ, Ocampo EM. En las XIX Jornada de Comunicación

de Proyectos de Extensión FOUNNE, noviembre de 2024: “Cuidando la salud bucal de las personas con discapacidad en Cottolengo Don Orione”. Falcón D, Dho M, Pérez S, Vallejos J, Encina Tutuy J, Maldonado Zeniquel M, Pérez Quintana N, Navarro López J, Modenutti C, Parthimos V, Martínez Espínola J, Lezcano M, Segovia S, Aguirre Vicentin C, Falcón M, Britos M, Mendoza C, Samoluk S. “El club de la salud oral”. Encina Tutuy AJ, Dho MS, Almirón MG, Barrios CE, Dho MT, Falcón DE, Juárez RP, Lezcano MR, Lugo de Langhe C, Martínez SE. En las III Jornadas de Extensión Universitaria, agosto del 2024 (Fac. de Medicina, UNNE): “Intervención educativa sobre salud bucal en clubes de abuelos”. Almirón, M, Barrios, C, Dho, MS; Dho, MT; Encina Tutuy, AJ.; Falcón, DE.; Lezcano, MR.; Martínez, SE. En el VII Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), noviembre del 2024 en la ciudad de Mar del Plata: “Pongamos en práctica hábitos saludables, somos lo que comemos”. Barrios CE, Martínez SE, Encina Tutuy AJ, Romero MA, López Vallejos MJ, Galiana Andrea Verónica, Huber L. “Estrategias educativas sobre salud bucal en clubes de abuelos”. Almirón, María; Barrios, Carolina; Dho, María; Encina Tutuy, J, Falcón, D, Lezcano, M, Lugo de Langhe, C, Martínez, S. -----

Llega al tope de 100 puntos para este ítem. Se valoran, sin puntuarse, las certificaciones que exceden al tope previsto. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL: -----

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Dirección de becarios: Ocampo, Enzo Marcelo. Beca de Extensión. FOUNNE. Convocatoria 2023. Codirección de becarios: Cinat, Antonella. Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas. Convocatoria 2021. Ocampo, Enzo Marcelo. Beca de Investigación correspondiente a la Categoría PREGRADO que fueran presentadas en el marco de la Convocatoria 2023. Codirector. SGCyT. UNNE. Ocampo, Enzo Marcelo. Beca de Investigación correspondiente a la Categoría PREGRADO que fueran presentadas en el marco de la Convocatoria 2024. SGCyT. UNNE. -----

Total: 12 puntos. -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Fue integrante de jurado de concursos y evaluaciones periódicas de docentes en 8 oportunidades. Integrante Tribunal Tesis Posgrado en 2 oportunidades, en el marco de la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología. Integrante de la comisión evaluadora de actividades científicas del XXXI Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina. Facultad de Medicina. UNNE. Corrientes, 30 y 31 de octubre de 2020. -----

Total: 25 puntos. -----

ACTIVIDADES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA: Miembro de Comisión organizadora. XVII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión. III Jornada Virtual FOUNNE. Corrientes, 15 de septiembre de 2022. Miembro de Comisión organizadora. XVIII Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión. FOUNNE. Corrientes, 5 de octubre de 2023. Miembro de Comisión organizadora. XIX Jornada de Comunicación de Proyectos de Extensión. FOUNNE. Corrientes, 22 de octubre de 2024. -----

Total: 15 puntos. -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES: -----

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 64.7

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: el Plan de Actividades presentado por el docente, es pertinente con el plan de estudio de la carrera y de acuerdo al cargo evaluado **(10 p.)** La coherencia interna entre los componentes curriculares del plan es adecuada **(10 p.)**. El desarrollo metodológico centrado en el estudiante, es adecuado **(10 p.)**. Se observa adecuada integración de las TIC, acorde a la modalidad asumida **(10 p.)**. Los criterios de selección

bibliográfica son adecuados (**10 p.**). Adecuada articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (**10 p.**). Se evidencia adecuada integralidad entre las funciones sustantivas: extensión e Investigación (**10 p.**). La factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales es adecuada (**10 p.**). Considerando los criterios específicos de la Unidad Académica, las estrategias de enseñanza propuestas son coherentes con los objetivos y se ajustan de manera adecuada (**10 p.**), como tambien el Plan de actividades sugerido como innovación de acuerdo con el cargo evaluado (**10 p.**). -----

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 Puntos. -----

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE: Opinión sobre el planteamiento de actividades, selección de contenidos y logro de objetivos, el docente demostró una destacada habilidad para organizar las actividades y seleccionar los contenidos, fomentando en el estudiante un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo. Las actividades diseñadas, promovieron el pensamiento crítico y la reflexión, cumpliéndose de manera efectiva los objetivos propuestos. -----

El desempeño del docente frente al alumno, se caracteriza por un estilo de enseñanza que tiende a fomentar la participación activa y el análisis crítico, permitiendo a los estudiantes expresar sus ideas y manifestar sus dudas. Su actitud motivadora fue fundamental para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. -----

La actualización y profundización de los conocimientos, destaca su compromiso con la constante participación en diversas actividades científicas y de desarrollo profesional, demostrando un claro dominio de los contenidos impartidos y en la calidad del material de apoyo presentado para los estudiantes. -----

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: La Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que la Dr. Alejandro Joaquín Encina Tutuy es Auxiliar Docente de Primera por concurso - Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Práctica Preventiva, Departamento Prácticas Preventivas y Sociales de esta Facultad, según Res. N° 24/22-CD de fecha 10 de marzo de 2022, con una antigüedad de 12 años. -----

La Dirección Gestión en Personal, constató que, en tanto Licencias por Enfermedad, el Dr. Encina Tutuy, no cuenta con inasistencias en el transcurso de los años 2023/2024/2025, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico. Que, en cuanto a Permisos otorgados, el agente cuenta con 1 (un) permiso en el período 2024, y ninguno en el presente año 2025, por Razones Particulares. A su vez, se informa que no cuenta con sanciones. ----- De acuerdo al Acta de la Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir. -----

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL: La Comisión Evaluadora ha tomado en consideración diversos aspectos clave para la evaluación del postulante, incluyendo el Informe Docente, Plan de Actividades, el desempeño académico, la actualización y especialización en el campo del conocimiento y la formación docente. Valorando la habilidad de comunicación del docente quien se expresó en forma clara, utilizando un lenguaje correcto, manteniendo una comunicación fluida con el jurado (**16 p.**). El docente demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional, motivos que lo estimulan constantemente a permanecer en el cargo. Relata que la docencia es un desafío constante que le mantiene conectado con la profesión y con el grupo de docentes. (**16 p.**). El docente muestra un profundo conocimiento del tema objeto de concurso y responde de manera precisa a las preguntas realizadas. (**17 p.**). Muestra un conocimiento detallado de su plan de actividades respondiendo de manera precisa a las preguntas realizadas. En lo que respecta a la

innovación pedagógica, el postulante presentó una Guía de actividades y estudio sobre "Control mecánico de la biopelícula dental" Enfatizó que esta guía está diseñada para potenciar el perfil del graduado al ser este contenido, un pilar fundamental de la odontología preventiva. Se busca que el alumno no solo aprenda la técnica, sino que también desarrolle la capacidad de transmitirla a otros, partiendo de la premisa de que cuanto más práctica tenga el estudiante, mejores serán sus resultados como profesional (17 p.). Evidencia una comprensión plena de la relevancia de la Unidad Curricular en el plan de estudio. La UC toma conocimientos previos de anatomía e histología, y se vincula de manera transversal con Fisiología y Microbiología resultando de utilidad para el futuro profesional. Asimismo, el abordaje de normas de bioseguridad, ergonomía e historia clínica resulta indispensable para la vida profesional del graduado, alineándose con las competencias del perfil profesional buscado. (17 p.). El docente no evidencia aspectos que deba subsanar respecto a anteriores evaluaciones periódicas, cumpliendo en un todo con lo solicitado. (17 p.). -----

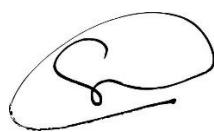
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 Puntos. -----

Elementos en valoración en la evaluación periódica:

- Títulos y antecedentes: (40%) $64.7 \times 40 = 2588$
- Plan de Actividades: (30%) $100 \times 30 = 3000$
- Entrevista: (30%) $100 \times 30 = 3000$
- **TOTAL DE PUNTOS:** $8588/100 = 85.88$

DICTAMEN DEFINITIVO:

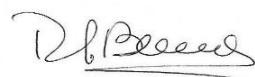
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del **Dr. ALEJANDRO JOAQUIN ENCINA TUTUY** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular "Prácticas Preventivas" del Departamento de Prácticas Preventivas y Sociales de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



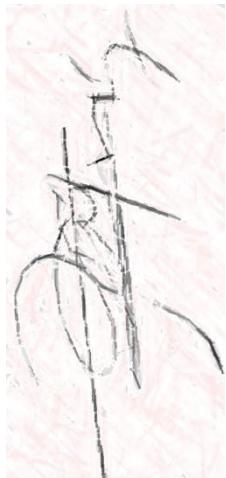
**Dra. SANDRA ELENA
MARTINEZ**
Miembro Titular



Od. Esp. MIGUEL ÁNGEL VERA
Miembro Titular



**Od. Mgter. ROXANA LILIAN
BLANCO**
Miembro Titular



EVALUACIÓN PERIODICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA: RES – 2025 – 115 C.D-ODN#UNNE

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Estomatología Clínica y Quirúrgica

EXPTE. N°: 2025 –2007#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Periodoncia

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dr. JAVIER ELPIDIO MONZON, Od. Esp. ANA ELOISA REA y Od. Esp. CESAR RODOLFO TELECHEA

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srita. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. JUAN JOSE VERGES

FECHA: 23/06/2025 – **Hora:** 10:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 23 días del mes de junio de 2025, a las 10:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 115-C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, con funciones en la la Unidad Curricular “Periodoncia” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Srita. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA**

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica:

Odontólogo egresado en el año 1995 de la FOUNNE

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en 2011 de la FOUNNE

Especialista en Periodoncia en 2017 egresado de la Universidad Maimonides (Bs.As) (Subtotal: 120 puntos) **Formación docente:**

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria de la FOUNNE.. Año 2011 (Subtotal: 60 puntos)



Actividades de actualización y perfeccionamiento:

Acredita certificaciones en nueve (9) cursos de actualización y perfeccionamiento en calidad de participación/asistencia.

(Subtotal: 27 puntos)

Trayectoria docente universitaria:

Acredita una antigüedad docente en el nivel superior de 23 años.

(Subtotal: 11,5 puntos)

Producción y divulgación en docencia:

Tiene producción de Material Didáctico de los siguientes temas: Diagnóstico periodontal. Patología gingival y periodontal .Periodoncia y Enfermedades Sistémicas.Nueva clasificación de Enfermedades Periodontales. Instrumental e Instrumentación en Periodoncia . Cirugía

Periodontal (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística:

(Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística:

Acredita participación en una publicación en revista indexada .

(Subtotal: 10 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:

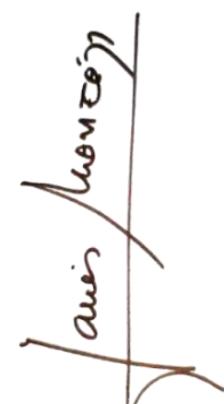
(Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos:

Participa permanentemente en el asesoramiento y apoyo a los Adscriptos y Alumnos preceptores por concurso, para Iniciación a la Carrera Docente.

(Subtotal: 3 puntos)



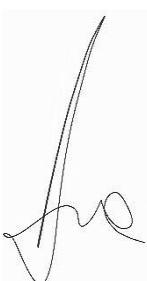
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:

Acredita certificación como Jurado en ocho (8) concursos y evaluaciones

(Subtotal: 16 puntos)

Actividades de gestión universitaria:

(Subtotal: 0 puntos)



Actividades profesionales:

Acredita Certificado de Consultor de SEPA Internacional (Sociedad Española de Periodoncia) (Subtotal: 3 puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO:



Luis Hernández

$$300.5 \% 10 = 30,05 \quad - \quad 30,05 * 40 = \mathbf{1.202 \text{ puntos}}$$

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s Consideramos que el plan se ajusta a la programación de la Unidad Curricular y al plan de estudios de la carrera. Adecuado (10 p)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado : Adecuado (10 p).

Los objetivos planteados pueden cumplimentarse con las actividades propuestas en el plan.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Adecuado (10 p).

Propone actividades basadas en análisis de casos clínicos y ateneos llevados a cabo por los alumnos, como así también, aprendizaje activo a partir de ejercicios de autoevaluación, foros de intercambio y presentaciones orales. Indica que a partir de unas simulaciones digitales el estudiante incorporará la habilidad de tomar decisiones fundamentadas y resolver problemas clínicos.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Adecuado (10 p). Propone actividades digitales basadas en simulaciones interactivas y módulos de aprendizaje adaptativo que van ajustando los contenidos según el progreso individual del estudiante.
5. Criterios de selección bibliográfica: Adecuado (10 p). Se ajusta a la bibliografía propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Adecuado (10 p). Se ajusta a la propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. Adecuado (10 p).
- . Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos: Adecuado (10 p)

PUNTAJE TOTAL : 90 * 30 = 2700

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

Planteamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado:

El docente cumple estrictamente con las actividades y obligaciones que le son pertinentes dentro de la **Unidad Curricular Periodoncia** . Conoce en detalle los contenidos temáticos del programa previsto para ese nivel . Tiene muy claros los objetivos de cada uno y la manera de dictarlos al igual que su tarea en los trabajos prácticos en el ámbito clínico.

Desempeño frente a los alumnos :

Evidencia excelentes aptitudes pedagógicas y una destacada conducta personal con los alumnos

Actualización y profundización de conocimientos :

Mantiene una permanente preocupación por estar al día tanto conceptual como proceduralmente en la disciplina que integra participando de actividades de capacitación y perfeccionamiento de la misma.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Od. Esp. Juan José Verges cumple con el horario establecido para las clases y exámenes, asimismo con la carga horaria correspondiente a su dedicación. El resultado de las encuestas realizadas a los alumnos al momento de la Evaluación no se encuentra disponible. De acuerdo al acta anterior de la Convocatoria a Evaluación para permanencia en el cargo, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La puntuación en los ítems correspondiente a la entrevista del docente se ajustan a la Res.2025 N° 317- D-ODN -UNNE.

1. Habilidad de Comunicación (Adecuado 16 puntos)

El docente se expresó de forma clara, utilizó un lenguaje correcto y mantuvo una comunicación fluida con el jurado. Explicó su punto de vista sobre el mejoramiento del Plan de Estudios y las ventajas obtenidas a partir de trabajar como Unidad Curricular, valora que actualmente las prácticas clínicas de los alumnos tengan una aproximación más dirigida específicamente a la disciplina periodontal que con el plan anterior lo que permite al alumno mejor comprensión sobre las temáticas dictadas.

2. Motivación para permanecer en el cargo (Adecuado 16 puntos)

La Comisión Evaluadora indagó sobre la percepción del docente con respecto al impacto de su trabajo en el desarrollo académico y personal de sus alumnos, a partir de su respuesta se pudo evidenciar su marcado interés por la educación universitaria. Explicó que su metodología de trabajo consiste en fomentar en el estudiante la seguridad en sí mismo. De cualquier manera la Comisión Evaluadora sugiere al docente manejarlo, tanto en lenguaje como proceduralmente, dentro de niveles pedagógicos que sean comprensibles para la generalidad del alumnado.

3. Conocimiento del tema objeto de concurso (Adecuado 17 puntos)

El docente demuestra un total conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente a las preguntas referidas al mismo.

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes (Adecuado 17 puntos)

Da acabadas muestras de manejar con solvencia y seguridad los contenidos absolutos y relativos de su plan de actividad docente.

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (Adecuado 17 puntos)

El docente explica que la Unidad Curricular logra articular claramente sus contenidos tanto con el vigente plan de estudios como con las otras Unidades Curriculares y con todas las competencias que hacen al perfil profesional de los egresados;

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. Adecuado (17 puntos)

Según el informe remitido por Secretaría Académica, de acuerdo al acta anterior de la Convocatoria a Evaluación para permanencia en el cargo, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias;

PUNTAJE TOTAL: 100 *30 = 3000

Elementos de valoración en la evaluación periódica sumados y multiplicados por su ponderación:

- Títulos y antecedentes : 1202
- Plan de Actividades : 2700
- Entrevista : 3000

Total de puntos: 6902/100 = 69,02

DICTAMEN DEFINITIVO:

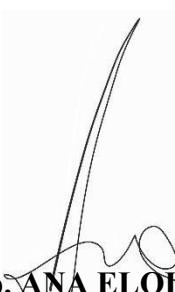
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO del **Od. Esp. JUAN JOSE VERGES** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Periodoncia” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



Dr. JAVIER ELPIDIO MONZON
Miembro Titular



Od. Esp. CESAR RODOLFO
TELECHEA
Miembro Titular



Od. Esp. ANA ELOISA REA
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 127 C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Estomatología Clínica y Quirúrgica

EXPTE. N°: 2025 –1984#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Microbiología

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. MARÍA ROSENDA BRITOS, Od. Esp. KARINA MAGDALENA SOTO MAYOL y Od. Esp. CESAR RODOLFO TELECHEA

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. AILLEN ABIGAIL ALMUA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. CYNTHYA SOLANGE SIN

FECHA: 23/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 23 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom (Meet) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 127-C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Microbiología” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. AILLEN ABIGAIL ALMUA**, se encontraba ausente -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: 40 puntos-----

Formación docente: No registra durante el periodo evaluado-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 34 puntos-----

Trayectoria docente universitaria: 18 puntos-----

Producción y divulgación en docencia: 10 puntos-----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 16 puntos -----

Producción en investigación científica y/o artística: 50 puntos-----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No registra-----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: No registra -----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 20 puntos-----

Actividades de gestión universitaria: No registra-----

Actividades profesionales: 30 puntos-----

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 218 puntos. Puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 4 años últimos años RES - 2024 – 832 – CS# UNNE-----

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Pertinencia con el Plan de Estudios: El plan docente evidencia una adecuada correspondencia con el plan de estudios vigente de la carrera. Los contenidos propuestos, los objetivos formulados y las competencias a desarrollar están alineados con los propósitos formativos generales y específicos de la carrera. 10 puntos-----

Coherencia Interna: Se observa una coherencia interna sólida entre los distintos componentes curriculares del plan: los objetivos guardan correspondencia con los contenidos seleccionados, los cuales a su vez se vinculan de manera adecuada con las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación propuestos. 10 puntos-----

Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: El plan evidencia un enfoque metodológico centrado en el estudiante, promoviendo su participación en el proceso de aprendizaje a través de estrategias didácticas y el fomento del pensamiento crítico. 10 puntos-----

Integración de las TIC: La incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación resulta pertinente y adecuada a la modalidad de enseñanza asumida. Se destacan tanto los recursos seleccionados como su uso pedagógico para potenciar la participación y el acceso a contenidos, enriqueciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje. 10 puntos-----

Criterios de Selección Bibliográfica: La bibliografía propuesta es actualizada y pertinente. La selección bibliográfica responde a los objetivos de la Unidad Curricular y se ajusta a los distintos niveles de profundización requeridos. 10 puntos-----

Articulación Vertical y Horizontal: El plan docente contempla de manera adecuada la articulación tanto vertical como horizontal, promoviendo la integración de saberes y la construcción progresiva del conocimiento. 10 puntos-----

Integralidad entre funciones sustantivas: Se advierte la intención de integrar la docencia con otras funciones sustantivas como la investigación. 10 puntos-----

Factibilidad del Plan: La propuesta resulta factible de implementar en función de la carga horaria asignada y de las condiciones institucionales vigentes. 10 puntos-----

Criterios específicos: Se destaca que el plan de trabajo propuesto por la docente incluye estrategias de enseñanza coherentes y se ajusta plenamente al perfil y a las funciones correspondientes al cargo concursado, evidenciando un conocimiento adecuado del rol docente y de las exigencias institucionales del espacio curricular. 10 puntos-----

Conclusión: En virtud de lo expuesto, se considera que el plan docente evaluado cumple satisfactoriamente con los criterios establecidos, constituyendo una propuesta pedagógica pertinente, coherente e innovadora, que contribuye significativamente al desarrollo formativo del alumno. **PUNTAJE TOTAL OBTENIDO:** 2700 puntos. RES -2024 – 832 – CS# UNNE-----

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

La Od. Cynthia Sin, ha desempeñado sus funciones docentes de acuerdo con lo establecido según su cargo. Ha cumplido con la atención a los alumnos en enseñanza y seguimiento de sus aprendizajes, así como en las estrategias de evaluación. Ha contribuido en la ejecución de distintas herramientas de enseñanza, actualización de guías de estudio para el desempeño de los alumnos en los talleres. Ha conformado parte de los tribunales examinadores en exámenes finales y se destaca su constante compromiso. -----

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

De acuerdo con la información proporcionada en el informe institucional, se valora positivamente el desempeño y la trayectoria académica de la Od. Cynthia Solange Sin en su rol como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Microbiología” de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. La docente es egresada de dicha institución con título de grado en Odontología, y demuestra un sostenido compromiso con su perfeccionamiento profesional, reflejado en la realización de estudios de Doctorado en Odontología, actualmente en etapa de elaboración de tesis.-----

En lo que respecta a su desempeño administrativo y conductual, se informa que no registra sanciones, ni permisos particulares durante los ciclos 2024/2025, y mantiene un nivel aceptable de asistencia laboral, con ausencias justificadas por razones médicas en el año 2024, y sin inasistencias registradas en los años 2023 y 2025. Esta conducta evidencia responsabilidad y compromiso con las funciones asignadas. Finalmente, se destaca que no se identificaron observaciones ni recomendaciones en evaluaciones anteriores por parte del Jurado, lo que reafirma la calidad de su desempeño docente en períodos previos. En función de lo expuesto, la evaluación institucional de la Od. Cynthia Solange Sin es satisfactoria, destacándose su trayectoria académica, formación continua, cumplimiento de sus funciones, y compromiso institucional. -----

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Habilidad de Comunicación: La docente demuestra una comunicación clara, coherente y efectiva, facilitando la comprensión de conceptos complejos y promoviendo un ambiente participativo en sus exposiciones. 16 puntos-----

Motivación para Permanecer en el Cargo: Destaca el apoyo y acompañamiento brindado por el equipo de trabajo como un factor fundamental que la motiva a continuar en la docencia, evidenciando un compromiso sólido con la institución y el proceso formativo. 16 puntos-----

Conocimiento del Tema Objeto de Concurso: Manifiesta un conocimiento profundo y actualizado de la unidad curricular, evidenciando dominio en los contenidos y competencias requeridas para el cargo. 17 puntos-----

Conocimiento de su Plan de Actividades Docentes: Propone un plan de actividades bien estructurado y alineado con los objetivos institucionales, que incluye estrategias didácticas innovadoras y coherentes con el perfil del estudiante. 17 puntos-----

Relevancia y Vinculaciones de la Unidad Curricular en el Plan de Estudios: Reconoce la importancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios, proponiendo acciones que fortalecen su articulación con otras áreas y contribuyen a una formación integral de los estudiantes. 17 puntos-----

Subsanación de Aspectos Señalados en Dictámenes Anteriores: No se presentaron sugerencias ni observaciones en dictámenes anteriores, por lo que no se requiere subsanación de aspectos previos. 17 puntos-----

Como propuesta de innovación, la docente sugiere la elaboración de un compendio de la unidad curricular dirigido a los estudiantes, lo cual contribuirá a unificar criterios y facilitar el aprendizaje. Asimismo, plantea la incorporación de la pizarra electrónica bimodal en las clases como una mejora tecnológica que enriquecerá el proceso educativo. **PUNTAJE TOTAL**

OBTENIDO: 30000 puntos. RES -2024 – 832 – CS# UNNE-----

DICTAMEN DEFINITIVO:

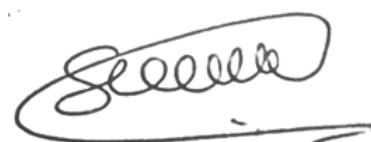
Puntaje ponderado obtenido en la evaluación: 65,72 RES -2024 – 832 – CS# UNNE-----

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Od. CYNTHYA SOLANGE SIN como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Microbiología” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



Prof. MARÍA ROSENDA BRITOS

Miembro Titular



Od. Esp. KARINA MAGDALENA

SOTO MAYOL

Miembro Titular



Od. Esp. CESAR RODOLFO TELECHEA

Miembro Titular

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES - 2025 - 126 - CD-ODN # UNNE

Convocatoria Carrera Docente (**RES - 2024 - 832 - CS # UNUE** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Fundamentos Básicos

EXPTE. N°: 2025 - 4232#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Fisiología Humana

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. VIRGINIA CECILIA ROSENDE, Dra. ELIDA MYRIAM FAGES y Od. Esp. NATHALIE ENZ

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. AGUSTINA ROCÍO MICHELON

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. CÉSAR ENRIQUE GUTIERREZ

FECHA: 18/06/2025 – **Hora:** 11:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 18 días del mes de junio de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES - 2025 - 126 - CD-ODN # UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES - 2024 - 832 - CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Fisiología Humana” del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. AGUSTINA ROCÍO MICHELON**

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Título de Odontólogo egresado de la UNNE - 2011.

Maestría en Salud Pública con orientación a Prácticas Preventivas - UNNE - 2021.

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Título de Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la salud. UNNE – 2014.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 35 puntos)

Participó de varios cursos de actualización y asistió a varias jornadas y un congreso durante el periodo evaluado.

Realizó una Diplomatura en estudios avanzados de Implantología e Implantoproteesis. (2022-2024).

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 22 puntos)

Antiguedad docente 12 años. Adscripto: Designación como Docente Adscripto en la Catedra Introducción a la Odontología. Periodo de 12 de abril hasta el 31 de Diciembre y Periodo de un año a partir del 25 de abril de 2013, para Perfeccionamiento en la Disciplina e iniciación en la Docencia. Designación como Docente Adscripto en la Catedra Fisiología humana. Periodo de 29 de marzo a 31 de Diciembre de 2012, para Perfeccionamiento en la Disciplina e iniciación en la investigación. Designación Interina en la Catedra Fisiología humana. Periodo de 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2012. En calidad de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple. Designación Interina en la Catedra Fisiología humana. Periodo de 01 de Enero al 30 de junio de 2012. En calidad de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple. Docente Auxiliar de Primera categoría con Dedicación Simple por Concurso. Renovación del cargo Auxiliar de Primera categoría con Dedicación Simple por Concurso Res. N° 416/17-C.D., hasta la fecha. Designación interina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Res 1978-22 CD, por el Periodo 1 de Octubre de 2022 al 31 de diciembre del 2024.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 10 puntos)

Divulgación de producciones docentes: "Estudio Bibliométrico de la Producción Científica Argentina sobre Diabetes Mellitus a través de las Bases de Datos MEDLINE y LILACS. Relación entre la Investigación Científica y las Políticas de Salud" National University of the Northeast. (2025, mayo 25). Estudio Bibliométrico de la Producción Científica Argentina sobre Diabetes Mellitus a través de las Bases de Datos MEDLINE y LILACS. Relación entre la Investigación Científica y las Políticas de Salud". Zenodo. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15508222>. Año: 2025.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 19 puntos)

Publicación de trabajo de tesis: Título: "Estudio Bibliométrico de la Producción Científica Argentina sobre Diabetes Mellitus a través de las Bases de Datos MEDLINE y LILACS. Relación entre la Investigación Científica y las Políticas de Salud" National University of the Northeast. (2025, mayo 25). Estudio Bibliométrico de la Producción Científica Argentina sobre Diabetes Mellitus a través de las Bases de Datos MEDLINE y LILACS. Relación entre la Investigación Científica y las Políticas de Salud". Zenodo. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15508222>. Año: 2025.

Presentación en un congreso y dos jornadas.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 5 puntos)

I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE. Trabajo: "El laboratorio de saliva como recurso para la promoción y prevención de la salud"- 2025.---

Puntaje total obtenido: 271 puntos absolutos = 27.1 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Se toma como referencia la escala de criterios/indicadores específicos del Instrumento de Evaluación para evaluación periódica docente dispuestos en RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE.

Aspectos comunes:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s 10 puntos.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado 10 puntos.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante 10 puntos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida 10 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica 10 puntos.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera 10 puntos
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación 10 puntos.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales 10 puntos.

Aspectos específicos:

9. Estrategias de enseñanza, coherente con los objetivos 10 puntos.
10. Plan de actividades se ajusta al cargo 10 puntos.---

Puntaje total obtenido: 100 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

De acuerdo al informe aportado del desempeño de las actividades del docente, el mismo colabora en la preparación y desarrollo de las actividades docentes. Posee un buen desempeño con el grupo de estudiantes. En sus clases demuestra una actualización permanente de conocimientos.---

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Docente es Odontólogo Especialista, egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste el 15 de septiembre de 2011. Título de Posgrado:

Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la salud.

El parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que, en tanto Licencias por Enfermedad el Od. Esp. GUTIERREZ cuenta con 7 (siete) inasistencia, en el transcurso del año 2023, 8 (ocho), en el transcurso del año 2024/2025, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico.

En cuanto a Permisos otorgados, el agente solicitó 2 (dos) permisos por Razones Particulares durante el periodo 2024 - 2025. A su vez, el Od. Esp. GUTIERREZ, NO cuenta con sanciones por incumplimiento de horario.

De acuerdo al acta de Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuánto a exigencias a cumplir por el postulante.

Se deja constancia que el jurado evaluador no ha recibido el informe de la Institución respecto de los resultados de la encuesta a estudiantes.---

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la consulta del jurado evaluador en cuanto a la propuesta incluida en el plan de actividades sobre la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en la enseñanza de Fisiología Humana, el docente manifiesta su intención de incorporar diversas herramientas basadas en IA como apoyo pedagógico, entre ellas, asistentes conversacionales (por ejemplo, ChatGPT), plataformas

educativas con IA integrada (como Khan Academy GPT o Socrative), así como, recursos interactivos personalizados. Asimismo, explica cómo dichas herramientas se articularían con las guías de actividades prácticas, con el objetivo de favorecer la integración significativa de los contenidos y promover un uso reflexivo y formativo de la IA por parte de los estudiantes. Esta propuesta busca desarrollar competencias digitales orientadas al aprendizaje autónomo, fomentando el pensamiento crítico y la validación científica de los contenidos generados por estas tecnologías.

El docente detalla la utilización de Socrative, durante el periodo 2022-2023 con un resultado muy positivo y buena aceptación por parte del grupo de estudiantes, además explica su propuesta para continuar implementando en el siguiente periodo durante el desarrollo de las clases taller y de las clases teóricas que se le asignen, basado en dicha experiencia.

Se le pregunta sobre la integración horizontal y vertical de la unidad curricular durante el cursado y a través de la utilización de las herramientas didácticas propuestas, desarrollando las distintas vinculaciones e interacciones el docente detalla las unidades curriculares horizontales y verticales con las que se integra, Histología, Anatomía Humana, Físico-Química Biológica, Fisiopatología, Semiología y Anatomía Patológica.

Por último, manifiesta su interés por realizar un doctorado en Pedagogía.

Se toma como referencia la escala de criterios/indicadores específicos del Instrumento de Evaluación para evaluación periódica docente dispuestos en RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE.

1. Habilidad de comunicación 16 puntos.
2. Motivación para permanecer en el cargo 16 puntos.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso 17 puntos.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes 17 puntos.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios 17 puntos.
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores 17 puntos.---

Puntaje total obtenido: 100 puntos.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Conforme a lo descrito en los apartados precedentes de este dictamen, teniendo en cuenta los puntajes totales ponderados, según Anexo X - RES - 2024 - 832 - CS # UNNE, y habiendo valorado en profundidad las distintas instancias previstas en el marco de la Evaluación Periódica, el **Od. Esp. CÉSAR ENRIQUE GUTIERREZ** ha obtenido un **Puntaje Total: 70.84** puntos.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone por unanimidad y sin recomendaciones la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del **Od. Esp. CÉSAR ENRIQUE GUTIERREZ** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Fisiología Humana” del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



Dra. VIRGINIA CECILIA ROSENDE

Miembro Titular



Dra. ELIDA MYRIAM FAGES

Miembro Titular



Od. Esp. NATHALIE ENZ

Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 113 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.** y **RES – 2025 – 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. N°: 2025 – 1362#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica en Odontopediatría - **ESPACIO DE INTEGRACIÓN:**
Odontopediatría.

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. ANDREA VERÓNICA GALIANA, Dra. MARÍA LORENA CARDOSO y Dr. LUCAS ARIEL CORCHUELO PIÑEIRO

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. MARÍA GIMENA AVILA

DOCENTE INSCRIPTO: Dra. MARIA LIDIA ELIZONDO

FECHA: 17/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 17 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom (Meet) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 113 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Clínica en Odontopediatría” - Espacio de Integración: Odontopediatría del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. ---

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. MARÍA GIMENA AVILA**

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: Doctora de la UNNE en Odontología, Magíster y Especialista en Odontopediatría ,(Subtotal: 40+60+90+100=290 puntos) 120 puntos.

Formación docente: Ha realizado cursos y Diplomatura en Educación mediada por TICs (Subtotal: 60 +24 asistencia **84 total) 84 puntos**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: La docente ha realizado diplomatura y cursos de posgrado de actualización en la disciplina (Subtotal: 15 diplo + 5 posg ortoped+asistencia cursos 33 Total **53 puntos) 50 puntos**

Trayectoria docente universitaria: La docente tiene veinte años de antigüedad y ha concursado en dos oportunidades, para el cargo de Auxiliar de primera y para el cargo de Jefe de trabajos prácticos . (Subtotal: antigüedad 10 puntos + cargos 15 puntos) Total **25 puntos**

Producción y divulgación en docencia:

La docente ha presentado material didáctico de innovación pedagógica (Subtotal: **10 puntos**)

Trayectoria en investigación científica y/o artística:

Es docente Categorizado , Integrante de Proyectos de Investigación acreditados y ha participados en eventos de divulgación (Subtotal: 8+10 +5 Total **23 puntos)**

Producción en investigación científica y/o artística:

La docente posee publicaciones y presentaciones en eventos científicos. (Subtotal:10+10+ **20 puntos)**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:

Integra Proyectos de Extensión, ha participado en la producción y divulgación en Jornadas de Extensión (Subtotal: Integrante **10 puntos** producción 20) **30 puntos**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **15 puntos)**

Formación de Recursos Humanos: Formación de adscriptos en la disciplina. (Subtotal: **2 puntos)**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:

La docente se ha desempeñado como jurado en evaluaciones de carrera docente (Subtotal: **28 puntos)**

Actividades de gestión universitaria:

Participación en comisiones (Subtotal: **5 puntos)**

Actividades profesionales: (Subtotal: XX puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 58.5 PUNTAJE TOTAL

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

La docente presenta el Plan de Actividades de acuerdo al cargo evaluado, Programación de la Unidad Curricular que se encuentra desarrollando actualmente. El cual posee con el plan de estudios de la carrera (**10 (diez) puntos**) Presenta Coherencia interna entre los componentes curriculares (**10 (diez) puntos**) y Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (**10**

(diez) puntos). Existe Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (**10 (diez) puntos**) y los Criterios de selección bibliográfica son adecuados (**10 (diez) puntos**). En cuanto a la articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera es adecuada (**10 (diez) puntos**). Presenta integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación , mayoritariamente adecuada (**7 (siete) puntos**). La Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales es adecuada (**10 (diez) puntos**)

En cuanto a los criterios específicos de la Unidad Académica, las estrategias de enseñanzas propuestas se ajustan mayoritariamente adecuadas (**7 puntos**), así como el Plan de actividades sugerido como innovación de acuerdo con el cargo evaluado (**10 puntos**).

PUNTAJE TOTAL: 94 Puntos

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE: Opinión sobre el planeamiento de actividades, selección de los contenidos y logros de objetivos y modalidad de dictado

La docente demuestra gran entusiasmo, dedicación y compromiso con la Asignatura. Se destaca el buen diseño en la planificación de las actividades que propone, tanto en la selección de contenidos como en las estrategias pedagógicas que implementa en los trabajos prácticos, otorgándole un dinamismo que se traduce en el logro de los objetivos tendientes a la formación académica y profesional de los alumnos. Manifiesta excelentes condiciones docentes para transmitir a los alumnos los contenidos del programa.

Desempeño del docente frente a los alumnos La profesional tiene un desempeño excelente frente a los alumnos, motivándolos y enseñándoles con la exigencia correspondiente a realizar el trabajo requerido, motivo de su amplia experiencia como docente en el ámbito de esta Facultad. Cabe destacar su incondicional compromiso con todas las actividades propuestas por esta Cátedra.

Actualización y profundización de los conocimientos Es una docente con gran inquietud de superación, Especialista en Odontopediatría, Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología. Además ha demostrado a través de la realización de cursos de numerosos cursos de posgrado de corta y larga duración, como así también ha participado en el dictado de algunos de ellos. Es integrante del grupo de investigación y de extensión de la Asignatura participando activamente en los trabajos realizados en la misma.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: La secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que la Dra. María Lidia Elizondo es Jefe de Trabajos prácticos por concurso dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular Clínica de Odontopediatría, Espacio de Integración: Odontopediatría de esta Facultad. Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, el docente no cuenta con licencias en el año 2023 ni en 2024, según se desprende de la planilla de Junta de Contralor Médico. Que en cuanto a permisos otorgados el agente ha solicitado 2 (dos) permisos en el 2023 y 1(un) permiso por razones particulares en el 2024. A su vez se informa que la dra Elizondo no cuenta con sanciones por incumplimiento de horario.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL: Esta Comisión Evaluadora ha considerado los aspectos vinculados al Informe Docente y del Plan de Actividades, el desempeño académico, la actualización y Especialización en el campo del conocimiento y la formación docente. Valorando la habilidad de Comunicación que se aprecia en el docente, expresándose de forma clara utilizando un lenguaje correcto y manteniendo una comunicación fluida con el jurado (**16 puntos**), ha demostrado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su

desarrollo profesional (**16 puntos**). Muestra un buen conocimiento del tema y responde adecuadamente a las preguntas (**17 puntos**), así como los componentes del plan de actividades respondiendo detalladamente acerca de su Propuesta pedagógica , describiendo la misma, mostrando el interés que la motiva en la aplicación de conocimientos para el aprendizaje de los alumnos. (**17 puntos**) El docente evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares , y con los objetivos y perfil profesional (**17 puntos**)

De lo obtenido en cada criterio el puntaje total es de: **83 puntos**

Elementos en valoración en la evaluación periódica:

- Títulos y antecedentes : (40%) $58.5 \times 40 = 2340$
- Plan de Actividades : (30%) $94 \times 30 = 2820$
- Entrevista : (30%) $83 \times 30 = 2490$
- **Total de puntos: 7570/100= 76.50**

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Dra. ELIZONDO MARIA LIDIA** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica en Odontopediatría” - Espacio de Integración: Odontopediatría del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



**Dra. ANDREA VERÓNICA
GALIANA**
Miembro Titular



**Dra. MARÍA LORENA
CARDOSO**
Miembro Titular



**Dr. LUCAS ARIEL CORCHUELO
PIÑEIRO**

Miembro Titular

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 128 -C.D-ODN#UNNE

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.** y **RES – 2025 – 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. N°: 2025 – 1371#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica en Odontopediatría - **ESPACIO DE INTEGRACIÓN:**
Odontopediatría.

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. ANDREA VERÓNICA GALIANA, Dra. MARÍA LORENA CARDOSO y Dr. LUCAS ARIEL CORCHUELO PIÑEIRO

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. MARÍA GIMENA AVILA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. ESCOBAR IGNACIO MIGUEL

FECHA: 17/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 17 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom (Meet) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 128 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Clínica en Odontopediatría” - Espacio de Integración: Odontopediatría del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. ---

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. MARÍA GIMENA AVILA**

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Del Informe del Docente surge los siguientes Antecedentes Académicos:

Formación académica:

Título de Grado y Especialista. (Subtotal: 40+60: **100** puntos)

Formación docente:

Participación/ Asistencia a Cursos vinculados con la Educación superior (Subtotal: 2 asistencias: **6 puntos**)

Actividades de actualización y perfeccionamiento:

El docente posee dictado de cursos de Posgrado y participación / asistencia a Cursos de Actualización en la disciplina (Subtotal: dictado 3: **30 ptos/** 2 de actualizaciones: **6 puntos**) **36 Puntos**

Trayectoria docente universitaria:

El docente presenta una antigüedad de 20 años y ha concursado por el cargo de Auxiliar docente de primera categoría. (Subtotal: antigüedad: 10 concurso : **7 puntos**) 17 puntos

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística:

Es Integrante de Proyectos de Investigación acreditados y ha participados en eventos de divulgación (Subtotal: integrante PI **10 puntos** Presentaciones : **10 puntos**) **20 puntos**

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:

Integra Proyectos de Extensión, ha participado en la producción y divulgación en Jornadas de Extensión (Subtotal: integrante **10**, producción **10 ptos** total **20 puntos**) **20 Puntos**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: XX puntos)

Formación de Recursos Humanos:

Adscriptos para perfeccionamientos en la disciplina (Subtotal: **9 puntos**)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: XX puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: XX puntos)

Actividades profesionales:

Odontólogo consultorio particular. (Subtotal:)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: **202 puntos**

El docente posee un total de 20,2 como puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo evaluado.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El docente presenta el Plan de Actividades que se desarrolla actualmente en la Unidad Curricular, de acuerdo a su cargo en el período evaluado, el mismo presenta pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (**10 puntos**); Coherencia

interna entre los componentes curriculares del plan presentado (**10 puntos**) . El desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (**10 puntos**), Integra las TIC acorde a la modalidad asumida(**10 puntos**), los criterios de selección bibliográfica (**10 puntos**) y articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera son adecuados. (**10 puntos**) Presenta integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (**7 puntos**) El plan desarrollado es factible en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (**10 puntos**)

En cuanto a los criterios específicos de la Unidad Académica, las estrategias de enseñanzas propuestas se ajustan mayoritariamente adecuadas (**7 puntos**), así como el Plan de actividades sugerido como innovación de acuerdo con el cargo evaluado (**7 puntos**).

De lo obtenido en cada criterio el puntaje total es de: **91 puntos**

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

Acerca del **planeamiento de actividades, selección de los contenidos y logros de objetivos**: el docente demuestra gran entusiasmo, dedicación y compromiso con la Unidad Curricular. Asignatura. Se destaca el buen diseño en la planificación de las actividades que propone, tanto en la selección de contenidos como en las estrategias pedagógicas que implementa en los trabajos prácticos, otorgándole un dinamismo que se traduce en el logro de los objetivos tendientes a la formación académica y profesional de los alumnos. Ha manifestado excelentes condiciones para trasmitir a los alumnos los contenidos del programa, destacándose su completa disposición para la realización de cualquier actividad encomendada, demostrando compromiso incondicional en su labor..

En cuanto al **desempeño docente frente a los alumnos**, ha sido excelente,guiándolos y motivándolos continuamente tanto para la realización de los trabajos prácticos, como para la preparación de los casos clínicos, estimulándolos continuamente a su presentación en Jornadas, seminarios y/o congresos regionales y/o nacionales. **Actualización y profundización de los conocimientos** Es un docente con gran entusiasmo para seguir profundizando conocimientos, tanto de la disciplina como docencia. Ha participado en la presentación de charlas y conferencias en distintos encuentros y Jornadas de la especialidad, como también en el dictado de cursos de posgrado. Es integrante del grupo de investigación y de extensión de la Unidad Curricular participando en los trabajos realizados .

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

La secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que el Odontólogo Ignacio Miguel Escobar es Auxiliar docente de primera por concurso dedicación simple con funciones en la Unidad Curricular Clínica en Odontopediatría, espacio de Integración: Odontopediatría, de esta Facultad . El docente egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad del Nordeste, el 27 de noviembre de 2.000 . Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, el docente no cuenta con licencias en el año 2023 ni 2024, y ha solicitado 1 (Uno) permiso en el período 2023, por permiso de razones particulares, y no cuenta con sanciones por incumplimiento de horario. De acuerdo al acta de evaluación anterior, el Jurado que entendió en la evaluación anterior no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Esta Comisión Evaluadora ha considerado los aspectos vinculados al Informe Docente y del Plan de Actividades, el desempeño académico, la actualización y Especialización en el campo del conocimiento y la formación docente. Valorando la habilidad de Comunicación que se apreciado en el e docente, expresándose de forma clara utilizando un lenguaje correcto y manteniendo una comunicación fluida con el jurado (**16 puntos**) ,ha demostrado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional (**16 puntos**) Muestra un buen conocimiento del tema y responde adecuadamente a las preguntas (**12 puntos**) así como los componentes del plan de actividades respondiendo adecuadamente a las preguntas. (**12 puntos**) El docente evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular claramente como se relaciona con otras unidades curriculares , y con los objetivos y perfil profesional (**17 puntos**)

De lo obtenido en cada criterio el puntaje total es de: **73 puntos**

Elementos en valoración en la evaluación periódica:

- Títulos y antecedentes : (40%) $20.2 \times 40 = 808$
- Plan de Actividades : (30%) $91 \times 30 = 2730$
- Entrevista : (30%) $73 \times 30 = 2190$
- **Total de puntos: 5728/100= 57.28**

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO del **Od. Esp. ESCOBAR IGNACIO MIGUEL** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica en Odontopediatría” - Espacio de Integración: Odontopediatría del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. Así mismo, esta comisión evaluadora sugiere continuar con la formación docente y de actualización para la próxima evaluación -----



**Dra. ANDREA VERÓNICA
GALIANA**

Miembro Titular



**Dra. MARÍA LORENA
CARDOSO**
Miembro Titular



**Dr. LUCAS ARIEL CORCHUELO
PIÑEIRO**

Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 110 C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Fundamentos Básicos

EXPTE. Nº: 2025 –1367#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Introducción a la Odontología – **E.I:** Introducción a la Odontología

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE, Od. Esp. SILVIA MARIANA SEGOVIA y Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. TRANGONI KARINA EMLYSEN

FECHA: 19/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 19 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 110-C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Introducción a la Odontología” – E.I: Introducción a la Odontología del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, **Srta. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA.**

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: Posee título de Odontóloga. Se encuentra cursando la carrera de Doctorado de la UNNE en Odontología. (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud. Posee dos diplomaturas de formación docente. Ha aprobado 4 cursos y asistido a 3. Fue dictante de un curso. (Subtotal: 120 puntos)



Actividades de actualización y perfeccionamiento: Asistió a un curso de actualización. (Subtotal: 3 puntos)

Trayectoria docente universitaria: Posee una antigüedad de 24 años. Ha concursado el cargo de Auxiliar y JTP en la UC. (Subtotal: 27 puntos)

Producción y divulgación en docencia: Es autora de 3 trámites de derecho de autor de obras científicas. (Subtotal: 45 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Docente categoría V del Programa de Incentivos. Fue integrante de un PI acreditado 20J019 y actualmente forma parte del PI acreditado 24J001 (Subtotal: 26 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Ha dirigido un Proyecto de Extensión Promocionando Salud en Adolescentes del Programa La Universidad en el Medio y fue integrante del Proyecto de Extensión Promoción integral de la salud preconcepcional, prenatal y puerperal en mujeres de la ciudad de Corrientes. Ha participado de Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión. Posee una publicación en la REFO (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: XX puntos)

Formación de Recursos Humanos: Ha colaborado con la formación de ayudantes alumnos y docentes adscriptos. (Subtotal: 15 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Posee 13 participaciones como miembro de jurado y como miembro de comisiones evaluadoras. (Subtotal: 26 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: XX puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: XX puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 352 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El docente evaluado cumple con los criterios establecidos por Resolución 832/24 y 317/25 de manera notable, lo que sugiere una sólida preparación y formación por parte de la docente. Su enfoque centrado en el estudiante del primer año, la coherencia interna y la integración de TIC, entre otros aspectos, indican un fuerte compromiso con la educación. El plan presentado es adecuado para el desarrollo de actividades de la Unidad Curricular.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. 10 puntos
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 10 puntos
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. 10 puntos
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 10 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica. 10 puntos



6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 10 puntos

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. 10 puntos

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. 10 puntos

Aspectos Específicos

1- Estrategias de enseñanza coherente con los objetivos. 10 puntos

2- El plan de actividades se ajusta al cargo concursado. 10 puntos

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 puntos.

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

Se desprende del informe que:

La docente tiene una amplia trayectoria en el área disciplinar. Desempeña sus funciones frente a los alumnos, mostrando siempre una buena predisposición y conocimiento de los temas que se le asignan, asumiendo con mucho compromiso el desarrollo de las clases prácticas como así también, las actividades de aula – taller. Es una docente que sugiere la aplicación de diferentes recursos para mejorar la relación teoría práctica, como así también, se ocupa de elaborar videos explicativos que ayuden a desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes.

Demuestra compromiso con la Institución, con la Profesora a cargo y sus pares, y cumple con los objetivos propuestos para cada trabajo práctico, participa de las reuniones convocadas para organizar las actividades de docencia y además, dirige proyectos de extensión del Programa la Universidad en el Medio.

El desempeño de la docente ante las actividades asignadas es excelente, tanto en la presencialidad localizada como remota y dada su experiencia en el cargo, realiza aportes de valor para mejorar las actividades áulicas en ambos contextos. Participa con mucha responsabilidad en la corrección de exámenes parciales y finales.

La docente es Especialista en Docencia y Gestión con orientación en Ciencias de la Salud y actualmente se encuentra cursando la carrera de doctorado de la UNNE en Odontología.

Se destaca su buen trato, el trabajo en equipo y su fuerte compromiso para realizar tareas de Docencia, extensión e investigación.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

La Secretaría Académica informa que la Docente es JTP por concurso dedicación simple en la UC Introducción a la Odontología del Espacio de Integración, Introducción a la Odontología, con 24 años de antigüedad.

Según el informe de la Dirección Gestión en Personal, la Docente no cuenta con inasistencias ni solicitudes de licencias durante los años 2023 y 2024 y tampoco posee sanciones por incumplimiento horario.

De acuerdo al acta de la convocatoria anterior, la comisión evaluadora que entendió en esa oportunidad, no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante.

No se pudo valorar la opinión de los estudiantes, por no disponer de la encuesta.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La docente demuestra conocimiento del grupo de alumnos con lo que anualmente se trabaja en la UC.



Responde con solvencia y seguridad a las preguntas realizadas por la Comisión evaluadora. Explica claramente la metodología de trabajo implementada durante el ciclo lectivo, detallando las actividades desarrolladas en aulas híbridas, mediante presencialidad localizada y presencialidad remota, destacando los resultados alcanzados. Comenta que la evaluación de proceso se acompaña de actividades que deben cumplimentar a través del aula virtual.

Sugiere, generar barras de progreso que den cuenta de los avances de los estudiantes como así también la incorporación de juegos, gamificación u otras estrategias que permitan evaluar su propio aprendizaje.

Propone la elaboración de un Atlas de Anatomía Dentaria, con imágenes, ilustraciones que ayude al reconocimiento de piezas dentarias. También propone la producción de videos explicativos de diferentes temas que se desarrollan en la UC. Se destaca la dirección de proyectos de extensión, del Programa La Universidad en el Medio y su participación como integrante del PI 24J001 para el período 2025 – 2028 y se encuentra cursando la Carrera de Doctorado de la UNNE en Odontología.

Criterios de Evaluación:

- 1.Habilidad de Comunicación: 16 p.
2. Motivación para permanecer en el cargo: 16 p.
- 3.Conocimiento del tema objeto de concurso: 17 p.
- 4.Conocimiento de su plan de actividades docente:17 p.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 17 p.
- 6.Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 17 p.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 puntos.

Se incorpora tabla de puntajes totales obtenidos y puntajes ponderados.

Elementos de la evaluación	Totales	Puntaje ponderado
Título y Antecedentes	352 % 10= 35.2	35.2x40= 1408
Plan de Actividades	100	100x30= 3000
Entrevista	100	100x30= 3000
Suma Total		7.408% 100
Puntaje total de la evaluación		74.08%

DICTAMEN DEFINITIVO:

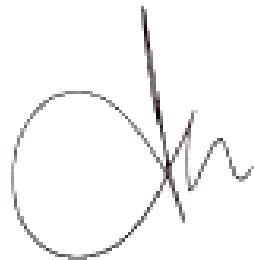
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Od. Esp. TRANGONI KARINA EMYLSSEN** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Introducción a la Odontología” – E.I: Introducción a la Odontología del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años, obteniendo un puntaje final de 74.08%. -----







**Dra. GABRIELA GUADALUPE
BESSONE**
Miembro Titular



Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA
Miembro Titular



**Od. Esp. SILVIA MARIANA
SEGOVIA**
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 111 C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Fundamentos Básicos

EXpte. Nº: 2025 –1974#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Introducción a la Odontología – **E.I:** Introducción a la Odontología

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE, Od. Esp. SILVIA MARIANA SEGOVIA y Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. GASTALDO SUSANA GRISELDA

FECHA: 19/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 19 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 111-C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Introducción a la Odontología” – E.I: Introducción a la Odontología del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, **Srta. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA**

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: Posee Título de Odontóloga (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud. Diplomatura universitaria: La virtualidad en la educación: un desafío en el aprendizaje" y Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC. Ha participado de cursos de formación docente y aprobado 4 cursos. (Subtotal: 120 puntos)



Actividades de actualización y perfeccionamiento: Posee 20 certificaciones de cursos de actualización y perfeccionamiento, 15 como asistente y 5 aprobados. (Subtotal: 95 puntos)

Trayectoria docente universitaria: Posee una antigüedad de 31 años, ha concursado como auxiliar y JTP y ha sido designada como docente interino en la UC Introducción a la Odontología (Subtotal: 26.5 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Es docente categoría V del Programa de Incentivos (Subtotal: 6 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Ha participado de una Jornada de Extensión y ha sido integrante de un proyecto de extensión (Subtotal: 15 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: XX puntos)

Formación de Recursos Humanos: Ha participado de la formación de adscriptos y ayudantes alumnos. (Subtotal: 15 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: XX puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: XX puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: XX puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 317,5 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El plan presentado es pertinente, adecuado al cargo y factible en función a la carga horaria de la UC. Posee coherencia interna y criterios metodológicos centrados en el estudiante. Se observa integración de TIC para el desarrollo de actividades, en contextos combinados, siendo estrategias de enseñanza adecuadas a los objetivos propuestos.

Se observa en el plan la integración de actividades de extensión a las de docencia, como miembro integrante de proyectos.

El plan de actividades elaborado se considera adecuado para el cargo motivo de la convocatoria.
Escala de Valoración:

- 1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 p.
- 2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 p.
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10 p.
- 4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 p.
- 5.Criterios de selección bibliográfica: 10 p.



6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10 p.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10 p. 8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 p.
- 1- Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos: 10 p.
- 2- Plan de actividades se ajusta al cargo concursado: 10 p.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 puntos.

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

Se desprende del informe que:

La docente se desempeña en el cargo con responsabilidad y compromiso, cumpliendo con las tareas asignadas y haciendo cumplir la programación de la UC vigente. Se ocupa de la formación de la comisión asignada, prepara el material solicitado para las actividades presenciales y virtuales y colabora con la corrección de exámenes parciales y finales.

Cumple con las tareas asignadas, demostrando preocupación por la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Se destaca el buen trato y la dedicación y preparación para cada actividad práctica que debe desarrollar.

Muestra interés en su formación constante tanto en lo pedagógico como disciplinar. Es especialista en Docencia y Gestión con orientación en Ciencias de la Salud.

La docente posee amplia experiencia en la formación de alumnos ingresantes, no solo por su antigüedad en el cargo, sino también, por su fuerte compromiso con el equipo de cátedra y la institución.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Por Secretaría Académica se informa que la Docente es Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la UC. Introducción a la Odontología, Espacio de Integración de la FOUNNE. No posee inasistencias ni licencias por enfermedad durante los años 2023 y 2024 y ha solicitado una razón particular en el año 2024, según informe de la Dirección Gestión en Personal.

Según el acta de evaluación anterior la comisión evaluadora que entendió en dicha oportunidad no formuló exigencias a cumplir por la postulante.

No se cuenta con la encuesta de alumnos para realizar una valoración cualitativa.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Explica claramente el plan presentado y las actividades que desarrolla dentro de la UC, detallando minuciosamente el trabajo realizado en contexto bimodales, dada la cantidad de alumnos. Hace hincapié en la organización que posee la UC para trabajar en equipo, diagramar y programar las actividades utilizando como recurso complementario, el aula virtual.

Sugiere la aplicación de juegos lúdicos, de gamificación que ayuden a aumentar la confianza y generar la autoevaluación del estudiante, a fin de reconocer su propio rendimiento. También manifiesta su interés en la incorporación de una app como recurso didáctico que acompañe al desarrollo de contenidos de Anatomía Dentaria.

Por último, sugiere también, implementar el Aprendizaje basado en proyectos, a través de la elaboración de maquetas, macromodelos, etc. fomentando la creatividad y el trabajo colaborativo para mejorar la socialización.



Criterios de Evaluación:

1. Habilidad de Comunicación: 16 p.
2. Motivación para permanecer en el cargo: 16 p.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 17 p.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes*Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: 17 p.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 17 p.
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 17 p.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 puntos.

Se incorpora tabla de puntajes totales obtenidos y puntajes ponderados.

Elementos de la evaluación	Totales	Puntaje ponderado
Título y Antecedentes	317.5% 10= 31.75	31.75x40= 1270
Plan de Actividades (Ded. Ex)	100	100x30= 3000
Entrevista	100	100x30= 3000
Suma Total		7270% 100
Puntaje total de la evaluación		72.70%

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Od. Esp. GASTALDO SUSANA GRISELDA** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Introducción a la Odontología” – E.I: Introducción a la Odontología del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años, obteniendo un puntaje final de 72.70 %. -----



**Dra. GABRIELA GUADALUPE
BESSONE**
Miembro Titular



Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA
Miembro Titular



**Od. Esp. SILVIA MARIANA
SEGOVIA**
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 108-C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Fundamentos Básicos

EXpte. Nº: 2025 –2009#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Introducción a la Odontología – **E.I:** Introducción a la Odontología

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Exclusiva

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE, Od. Esp. SILVIA MARIANA SEGOVIA y Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA

DOCENTE INSCRIPTO: Dra. MARIA CONSTANZA AFFUR

FECHA: 19/06/2025 – **Hora:** 08:00

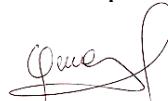
En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 19 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 108 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Exclusiva, con funciones en la Unidad Curricular “Introducción a la Odontología” – E.I: Introducción a la Odontología del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE. ---

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, **Srta. EMILCE ABIGAIL MONZON GAUNA** -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: Posee título de Odontóloga y es Doctora de La UNNE en Odontología. (Subtotal: 120 puntos)

Formación docente: Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud. Posee una Diplomatura Universitaria en Educación mediada por Tic. Aprobó 11 cursos y Asistió/participó de 20 cursos, talleres. (Subtotal: 120 puntos)



Actividades de actualización y perfeccionamiento: Dictó 3 cursos, Asistió a 18 cursos de actualización y formó parte de comisiones organizadoras. (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: Posee una antigüedad de 19 años, Co dirigió pasantes del PIEES, concursó como auxiliar y como JTP y fue docente interino. (Subtotal: 32.5 puntos)
Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: - puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Co dirigió 6 becas de pregrado. Fue integrante de 2 PI acreditados y actualmente integra 2 PI. Es docente investigadora categoría 5 (Subtotal: 100 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: Posee en el periodo evaluado, 5 artículos publicados en revistas con referato. Ha participado de 22 eventos científicos y posee dos premios categoría poster. (Subtotal: 100 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Ha integrado 3 proyectos de Extensión del Programa “La Universidad en el Medio”. Ha participado de Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión con la presentación de 7 trabajos y colabora con la formación de adscriptos y ayudantes alumnos. (Subtotal: 80 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: - puntos)

Formación de Recursos Humanos: Ha codirigido 4 proyectos de becas (SGCyT y beca CIN) y un trabajo de pasantía del PIEES. (Subtotal: 30 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Ha integrado el tribunal de 27 concursos y comisiones evaluadoras de docente y fue jurado evaluador de jornadas (Subtotal: 50 puntos)

Actividades de gestión universitaria: Es miembro de 5 comisiones de la Unidad Académica. (Subtotal: 25 puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 707,5 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El Plan de actividades presentado es coherente con los objetivos de la Unidad Curricular y se acompaña de estrategias metodológicas basadas en el aprendizaje del estudiante del primer año de la Carrera. Fundamenta la aplicación de TIC, como herramientas enriquecedoras para el acompañamiento del gran volumen de alumnos ingresantes.

Describe detalladamente la función docente, como así también las actividades de investigación y extensión en las que participa. En relación a investigación, el plan de trabajo propuesto denota claramente las actividades a realizar, las que forman parte de en un PI acreditado para el periodo 2025 – 2028. Las actividades de extensión presentadas son adecuadas.

El plan de actividades elaborado se considera adecuado para el cargo motivo de la convocatoria.
Escala de Valoración:

- 1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 p.
- 2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 p.
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10 p.
- 4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 p.
- 5.Criterios de selección bibliográfica: 10 p.



6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10 p.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10 p. 8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 p.
- 1- Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos: 10 p.
- 2- Plan de actividades se ajusta al cargo concursado: 10 p.

Puntaje total obtenido: 100

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

En relación al planeamiento de actividades, dada la formación pedagógica de la docente, permite que las clases sean dinámicas y se adapten a las necesidades de los alumnos, implementando estrategias innovadoras que fomentan la participación y motivación.

En el desarrollo de talleres y clases prácticas, plantea la utilización de tecnología, para atender a los diversos estilos de aprendizaje. Se ocupa del logro de objetivos claros y alcanzables ayudando a los estudiantes a entender qué se espera de ellos y a medir su progreso.

Desempeña con responsabilidad y compromiso cada una de las actividades asignadas. Muestra solidaridad con el resto del personal docente ante la necesidad de enviar avisos, diagramar actividades en el aula virtual o desempeñar actividades administrativas, como registrar notas de los trabajos prácticos, asistencias, etc.

La docente se ocupa permanentemente de su actualización y perfeccionamiento, participando de charlas, cursos, jornadas y congresos.

La Dra. Affur es una docente con un fuerte compromiso en la educación de alumnos ingresantes, que respeta y hace cumplir la programación de la UC aprobada por el HCD en relación a las tareas docente, en pos de la formación de nuestros estudiantes. De igual manera se desempeña desarrollando las actividades de investigación y extensión cumpliendo con el cronograma del plan de trabajo establecido.

Forma parte de dos PI acreditados y del GID consolidado Morfología Bucal.

Registra publicaciones en revistas con referato.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

La docente Affur, María Constanza es Jefe de trabajos Prácticos con dedicación exclusiva con funciones en la UC Introducción a la Odontología, Espacio de Integración Introducción a la Odontología de la FOUNNE.

La docente es Odontóloga, egresada de la FOUNNE el 8 de febrero del 2002. Posee el título de Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud, es Doctora de la UNNE en Odontología y DOCENTE CATEGORÍA 5. El parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que, en tanto Licencias por Enfermedad, la Dra. AFFUR, cuenta con 1 (una) inasistencia en el transcurso del año 2023, 1 (una) en 2024 y ninguna en el transcurso del presente año 2025 según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Medico. En cuanto a Permisos otorgados, la agente cuenta con 2 (dos) permiso en el periodo 2024 y ninguno en el presente año 2025 por Razones Particulares. A su vez, la Dra. AFFUR, NO cuenta con sanciones. De acuerdo al acta de Concurso anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante.



Según el informe de la Secretaría de Investigación y Desarrollo, acredita la presentación de los informes anuales de su labor en investigación solicitados por esta Secretaría, asimismo registra Informe Bianual aprobado.

Se ha desempeñado durante el periodo informado (2021-2024) como Docente Investigadora de Proyectos de Investigación Acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, que a continuación se detallan:

PI 20J019 “Evaluación morfométrica de las características macroscópicas y microscópicas de los dientes permanentes humanos”. Resolución N°124/21 (Periodo: 2021-2024)

PI 20J016 “Análisis micromorfológico de piezas dentarias bovinas y su uso en investigación odontológica”. Resolución N°124/21 (Periodo: 2021-2024)

La Docente es integrante del Grupo de Investigación “Morfología Bucal”, acreditados por Secretaría General de Ciencia y Técnica. Resolución N° 1016/19 CS. Acredita formación de recursos humanos como codirectora de becas de SGCyT.

Presenta publicaciones en Revistas Científicas Internacionales y participó en la presentación de trabajos en las Jornadas Internacionales de Ciencia y Tecnología - Jornadas Internacionales de Becarios y Tesistas de la FOUNNE. Ha participado en cursos de actualización organizado por la Secretaría de Investigación y Desarrollo FOUNNE.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Ante las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión Evaluadora, la docente responde con solvencia y seguridad, demostrando conocimiento del informe, plan presentado y las actividades que desarrolla dentro de la Unidad Curricular. Se destaca su interés por mejorar constantemente las estrategias a implementar, teniendo en cuenta las necesidades del alumno ingresante y pone énfasis en el acompañamiento que se realiza a través de los talleres en presencialidad localizada y remota, guiándolos hacia las instancias de evaluación.

Sugiere la incorporación del buen uso de la IA, como recurso didáctico complementario que ayude a la formación de un juicio crítico que favorezca su trayectoria académica.

Detalla claramente las actividades de investigación propuestas para el próximo período y resalta su compromiso con la realización de actividades de extensión, como directora, co directora o integrante de proyectos elaborados con el equipo docente.

Criterios de Evaluación:

1. Habilidad de Comunicación: 16 p.
2. Motivación para permanecer en el cargo: 16 p.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 17 p.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes*Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: 17 p.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 17 p.
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 17 p.

Puntaje total obtenido: 100



Se incorpora tabla de puntajes totales obtenidos y puntajes ponderados.

Elementos de la evaluación	Totales	Puntaje ponderado
Título y Antecedentes	707.5% 10= 70.75	70.75x40= 2830
Plan de Actividades (Ded. Ex)	100	100x30= 3000
Entrevista	100	100x30= 3000
Suma Total		8.830% 100
Puntaje total de la evaluación		88.30%

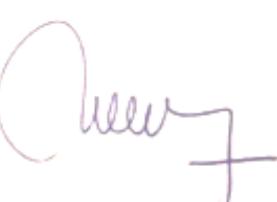
DICTAMEN DEFINITIVO:

Luego del análisis de la documentación presentada y la entrevista personal, esta Comisión Aprueba por unanimidad el Informe Final y el nuevo plan de Trabajo, correspondiente a la mayor dedicación de la Dra. María Constanza Affur.

Asimismo y de acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Dra. MARIA CONSTANZA AFFUR** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva en la Unidad Curricular “Introducción a la Odontología” – E.I: Introducción a la Odontología del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años, obteniendo un puntaje final de 88.30%. -----




Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE
Miembro Titular



Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA
Miembro Titular

Od. Esp. SILVIA MARIANA SEGOVIA
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 119 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Estomatología Clínica y Quirúrgica

EXPTE. N°: 2025 – 1373#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Cirugía Bucomaxilofacial

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. JORGE

GABRIEL RICARDO BECCHIO, Od. Esp. MARIA JULIA LOPEZ VALLEJOS y Od. Esp. ANA ELOISA REA.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr. ALFREDO GUSTAVO LENCINA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. MIGUEL SEBASTIAN DE LANGHE

FECHA: 11/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad Capital de Corrientes, a los 11 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 119 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Cirugía Bucomaxilofacial” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Sr. ALFREDO GUSTAVO LENCINA**.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 100 puntos)

Odontólogo año 2005 FOUNNE

Especialista en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud 2011 FOUNNE

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria 2023 FOUNNE



Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 11 puntos)
Acredita 1 curso de actualización y 2 asistencias a Jornadas.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 11,5 puntos)
Se computa sólo la antigüedad en la docencia.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

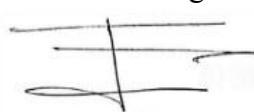
Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 18,25 x 40: 730 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: Adecuado (10 p). Consideramos que el plan se ajusta a la programación de la Unidad Curricular y al plan de estudios de la carrera.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Adecuado (10 p). Los objetivos planteados pueden cumplimentarse con las actividades propuestas en el plan.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Adecuado (10 p). Propone actividades basadas en análisis de casos clínicos y ateneos llevados a cabo por los alumnos, como así también, aprendizaje activo a partir de ejercicios de autoevaluación, foros de intercambio y presentaciones orales. Indica que a partir de unas simulaciones digitales el estudiante incorporará la habilidad de tomar decisiones fundamentadas y resolver problemas clínicos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Adecuado (10 p). Propone actividades digitales basadas en simulaciones interactivas y módulos de aprendizaje adaptativo que van ajustando los contenidos según el progreso individual del estudiante.



5. Criterios de selección bibliográfica: Adecuado (10 p). Se ajusta a la bibliografía propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Adecuado (10 p). Se ajusta a la propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: no corresponde en esta evaluación.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. Adecuado (10 p).
9. Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos: Adecuado (10 p).
10. El plan de actividades se ajusta al cargo concursado: Adecuado (10 p).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 90x30: 2700 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

El docente mencionado cumple estrictamente con las actividades y obligaciones que le son pertinentes dentro de la **UNIDAD CURRICULAR CIRUGÍA BUCOMAXILOFACIAL**. Conoce en detalle los contenidos temáticos del programa previsto para este nivel. Tiene muy claros los objetivos de cada uno y la manera de dictarlos al igual que su tarea en los trabajos prácticos en el ámbito clínico.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Od. Esp. Miguel Sebastián De Langhe cumple con el horario establecido para las clases y exámenes, asimismo con la carga horaria correspondiente a su dedicación.

El resultado de las encuestas realizadas a los alumnos al momento de la Evaluación no se encuentra disponible.

De acuerdo al acta anterior de la Convocatoria a Evaluación para permanencia en el cargo, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

1. Habilidad de Comunicación.
El docente se expresó de forma comprensible, utiliza un lenguaje por momentos correcto y mantiene una comunicación bastante fluida con el jurado; (Mayoritariamente Adecuado: 11 p).
2. Motivación para permanecer en el cargo.
La Comisión Evaluadora evidenció interés por la educación universitaria y un compromiso con su desarrollo profesional; (Mayoritariamente Adecuado: 11 p).
3. Conocimiento del tema objeto de concurso.
El docente demostró un buen conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente a las preguntas; (Mayoritariamente Adecuado: 12 p).



4. Conocimiento de su plan de actividades docentes.
El docente demostró un buen conocimiento de los componentes de su plan de actividades y responde adecuadamente a las preguntas; (Mayoritariamente Adecuado: 12 p).
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.
A partir de la pregunta realizada por la Comisión Evaluadora sobre la modificación del Plan de Estudios, el docente reconoce la relevancia de la Unidad Curricular y su relación e integración con otras unidades, así también, identifica su rol y aportes; (Adecuado: 17 p).
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.
El docente ha subsanado lo requerido por los evaluadores en la evaluación periódica anterior; (Adecuado: 17 p).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 80x30: 2400 puntos.

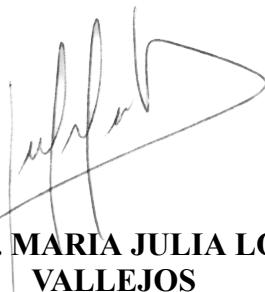
DICTAMEN DEFINITIVO:

Puntajes totales ponderados:

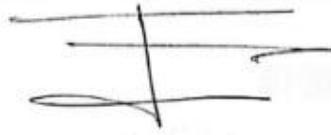
Elementos del Concurso	Puntaje Obtenido	Cálculo Ponderado	Puntaje Ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	18,25	18,25*40	730
Plan de actividades: Peso ponderado: 30%	90	90*30	2700
Entrevista: Peso ponderado: 30%	80	80*30	2400
Total: 100%			5830/100= 58,3

La Comisión Evaluadora asigna un puntaje total ponderado de 58,3 puntos. De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del **Od. Esp. MIGUEL SEBASTIAN DE LANGHE** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular "Cirugía Bucomaxilofacial" del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----

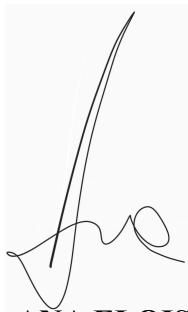
Se sugiere realizar cursos de actualización en la disciplina y en docencia. -----
cesa/



**Od. Esp. MARIA JULIA LOPEZ
VALLEJOS**
Miembro Titular



**Prof. JORGE GABRIEL RICARDO
BECCHIO**
Miembro Titular



Od. Esp. ANA ELOISA REA
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 114 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES – 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Estomatología Clínica y Quirúrgica

EXPTE. N°: 2025 – 2005#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Cirugía Bucomaxilofacial

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. JORGE GABRIEL RICARDO BECCHIO, Od. Esp. MARIA JULIA LOPEZ VALLEJOS y Od. Esp. ANA ELOISA REA.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr. ALFREDO GUSTAVO LENCINA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. RAUL ANTONIO SANCHEZ

FECHA: 11/06/2025 – **Hora:** 08:40

En la ciudad Capital de Corrientes, a los 11 días del mes de junio de 2025, a las 08:40 horas, se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 114 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Cirugía Bucomaxilofacial” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Sr. ALFREDO GUSTAVO LENCINA**.

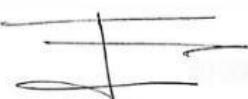
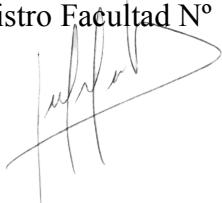
EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Odontólogo egresado de la UNNE año 1988.

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria, Orientación en Ciencias de la Salud. Expedido por la Facultad de Odontología. UNNE. 14 de agosto de 2012 Reg. Universidad N° 3622, Registro Facultad N° 109



Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 15 puntos)

CIRCULO ODONTOLOGICO DEL CHACO. Jornadas por el mes de la odontología.

Dictados por los Dres Carlos Mallorquin Buey (Paraguay), Ezequiel Gómez Ocampo (Paraguay), y la Dra Daiana Bergmann (Paraguay). Con un total de 8 horas de carga horaria. Resistencia, 28 de Octubre de 2022.(3p)

- 10° Jornadas Interdisciplinarias de la Sociedad Argentina de Periodoncia. Resistencia, 1 de Julio de 2023.(3p)

- CIRCULO ODONTOLOGICO DEL CHACO. Jornadas 65° Aniversario. Con un total de 9 horas de carga horaria. Resistencia, 18 de Octubre de 2024.(3p)

- CIRCULO ODONTOLOGICO DEL CHACO. Farmacología Clínica para el Odontólogo en el Consultorio. Con un total de 8 hs de carga horaria. Resistencia, 24 de Octubre y 21 de Noviembre 2024. (3p)

- CURSO MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”. Res. N° 0523/23 R, realizado desde el 02 de Septiembre al 29 de Septiembre del 2024 con una carga horaria total de 20 horas reloj. (3p)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 16 puntos)

32 años

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 131p. 13,1x40: 524 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: Adecuado (10 p). Consideramos que el plan se ajusta a la programación de la Unidad Curricular y al plan de estudios de la carrera.



2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Adecuado (10 p). Los objetivos planteados pueden cumplimentarse con las actividades propuestas en el plan.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Adecuado (10 p). Propone actividades basadas en análisis de casos clínicos y ateneos llevados a cabo por los alumnos, como así también, aprendizaje activo a partir de ejercicios de autoevaluación, foros de intercambio y presentaciones orales. Indica que a partir de unas simulaciones digitales el estudiante incorporará la habilidad de tomar decisiones fundamentadas y resolver problemas clínicos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Adecuado (10 p). Propone actividades digitales basadas en simulaciones interactivas y módulos de aprendizaje adaptativo que van ajustando los contenidos según el progreso individual del estudiante.
5. Criterios de selección bibliográfica: Adecuado (10 p). Se ajusta a la bibliografía propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Adecuado (10 p). Se ajusta a la propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: no corresponde en esta evaluación.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. Adecuado (10 p).
9. Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos: Adecuado (10 p).
10. El plan de actividades se ajusta al cargo concursado: Adecuado (10 p).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 90x30: 2700 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE: PUNTAJE TOTAL

El docente mencionado cumple estrictamente con las actividades y obligaciones que le son pertinentes dentro de la **UNIDAD CURRICULAR CIRUGÍA BUCOMAXILOFACIAL**. Conoce en detalle los contenidos temáticos del programa previsto para este nivel. Tiene muy claros los objetivos de cada uno y la manera de dictarlos al igual que su tarea en los trabajos prácticos en el ámbito clínico.

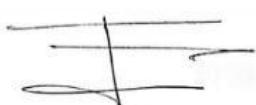
Evidencia excelentes aptitudes pedagógicas y una destacada conducta personal con los alumnos. Mantiene una permanente preocupación por estar al día tanto conceptual como proceduralmente en la disciplina que integra participando de actividades de capacitación y perfeccionamiento de la misma.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Od. Esp. Raúl Antonio Sánchez cumple con el horario establecido para las clases y exámenes, asimismo con la carga horaria correspondiente a su dedicación.

El resultado de las encuestas realizadas a los alumnos al momento de la Evaluación no se encuentra disponible.

De acuerdo al acta anterior de la Convocatoria a Evaluación para permanencia en el cargo, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias.



EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

1. Habilidad de Comunicación.
El docente se expresó de forma clara, utilizó un lenguaje correcto y mantuvo una comunicación fluida con el jurado; (Adecuado: 16 p).
2. Motivación para permanecer en el cargo.
Demostró un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional; (Adecuado: 16 p).
3. Conocimiento del tema objeto de concurso.
El docente demostró un buen conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente a las preguntas; (Mayoritariamente adecuado: 12 p).
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes.
El docente en su Plan de Actividades menciona la utilización del Aula Virtual y como objetivo pedagógico propone promover la apropiación activa, por medio de diversas experiencias (aula virtual), de nuevos conocimientos; ante la pregunta de la Comisión Evaluadora sobre qué actividades realizaría para lograrlo el docente sólo menciona la utilización del Aula Virtual. Desde el punto de vista tecnológico, se prevé el fortalecimiento del entorno virtual de aprendizaje mediante la creación e incorporación de recursos multimediales. Se desarrollarán videos breves con demostraciones clínicas comentadas, infografías animadas sobre maniobras quirúrgicas básicas, presentaciones con narración docente y materiales interactivos que faciliten el aprendizaje visual y práctico. Estos recursos estarán disponibles en la plataforma Moodle, permitiendo el acceso constante y flexible a los contenidos. (Adecuado 17 p.)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.
El docente explicó en diferentes momentos del desarrollo de la entrevista que realiza una diferencia de lo que era los módulos con respecto a estos dos últimos año en donde destaca el trabajo disciplinar haciendo enfoque en el alumno pero al mismo integrando con otras unidades curriculares en actividades de cirugía programadas en conjunto, lo que posibilita la integración de las unidades curriculares favoreciendo los cambios generados a partir del nuevo Plan de Estudios, logra articular claramente cómo se relaciona con otras Unidades Curriculares y con las competencias para el perfil profesional de los egresados; (Adecuado: 17 p).
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.
De acuerdo al informe remitido por Secretaría Académica, en la convocatoria anterior el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias.; (Adecuado: 17 p).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 95 puntos.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Puntajes totales ponderados:

Elementos del Concurso	Puntaje Obtenido	Cálculo Ponderado	Puntaje Ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	13,1	13,1*40	524

Plan de actividades: Peso ponderado: 30%	90	90*30	2700
Entrevista: Peso ponderado: 30%	95	95*30	2850
Total: 100%			6074/100= 60,74

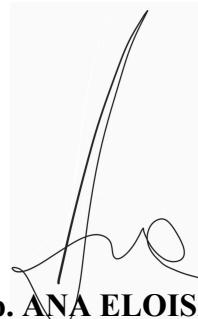
La Comisión Evaluadora asigna un puntaje total ponderado de 60,74 puntos. De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del **Od. Esp. RAL ANTONIO SÁNCHEZ** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular: "Cirugía Bucomaxilofacial" del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. ----- Se sugiere realizar cursos de actualización en la disciplina y en docencia. ----- cesa/



**Od. Esp. MARIA JULIA LOPEZ
VALLEJOS**
Miembro Titular



**Prof. JORGE GABRIEL RICARDO
BECCHIO**
Miembro Titular



Od. Esp. ANA ELOISA REA
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 122 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.** y **RES – 2025 – 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Estomatología Clínica y Quirúrgica

EXPTE. N°: 2025 – 1981#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Cirugía Bucomaxilofacial

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. JORGE GABRIEL RICARDO BECCHIO, Od. Esp. MARIA JULIA LOPEZ VALLEJOS y Od. Esp. ANA ELOISA REA.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr. ALFREDO GUSTAVO LENCINA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. MIGUEL ANGEL SUAREZ QUINODOZ

FECHA: 11/06/2025 – **Hora:** 08:20

En la ciudad Capital de Corrientes, a los 11 días del mes de junio de 2025, a las 08:20 horas, se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 122 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Cirugía Bucomaxilofacial” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE.

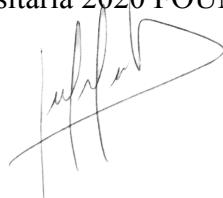
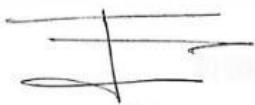
Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Sr. ALFREDO GUSTAVO LENCINA**.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)
Odontólogo año 2009 FOUNNE



Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)
Especialista en Docencia y Gestión Universitaria 2020 FOUNNE



Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 16 puntos)
Acredita 2 cursos de actualización y 2 asistencias a Jornadas.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 11.5 puntos)
Acredita la realización de tareas tutoriales con pasantes.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 14 puntos)
Integrante de jurados docentes en 7 oportunidades.

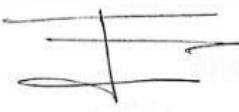
Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 141,5 puntos / 10 = 14,15 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

- 
- 
- 
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: Adecuado (10 p). Consideramos que el plan se ajusta a la programación de la Unidad Curricular y al plan de estudios de la carrera.
 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Adecuado (10 p). Los objetivos planteados pueden cumplimentarse con las actividades propuestas en el plan.
 3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Mayoritariamente Adecuado (7 p). Si bien en las actividades prácticas clínicas el alumno es protagonista, la metodología propuesta para la enseñanza del contenido teórico no está bien clarificada para identificar a través de qué métodos específicos el alumno podría tener un aprendizaje activo, participativo y reflexivo, permitiendo incluso analizar su propia práctica clínica a través de la articulación con la teoría.
 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Mayoritariamente Adecuado (7 p). Se menciona la plataforma de Moodle con función de repositorio, sin detallar el tipo de recursos utilizados dentro de la misma o las actividades propuestas.

5. Criterios de selección bibliográfica: Adecuado (10 p). Se ajusta a la bibliografía propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Adecuado (10 p). Se ajusta a la propuesta en la programación de la Unidad Curricular.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: no corresponde en esta evaluación.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. Adecuado (10 p).
9. Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos: Adecuado (10 p).
10. El plan de actividades se ajusta al cargo concursado: Adecuado (10 p).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 84 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

El docente mencionado cumple estrictamente con las actividades y obligaciones que le son pertinentes dentro de la **UNIDAD CURRICULAR CIRUGÍA BUCOMAXILOFACIAL**. Conoce en detalle los contenidos temáticos del programa previsto para este nivel. Tiene muy claros los objetivos de cada uno y la manera de dictarlos al igual que su tarea en los trabajos prácticos en el ámbito clínico.

Evidencia excelentes aptitudes pedagógicas y una destacada conducta personal con los alumnos. Mantiene una permanente preocupación por estar al día tanto conceptual como proceduralmente en la disciplina que integra participando de actividades de capacitación y perfeccionamiento de la misma.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Od. Esp. Miguel Ángel Suárez Quinodóz cumple con el horario establecido para las clases y exámenes, asimismo con la carga horaria correspondiente a su dedicación.

El resultado de las encuestas realizadas a los alumnos al momento de la Evaluación no se encuentra disponible.

De acuerdo al acta anterior de la Convocatoria a Evaluación para permanencia en el cargo, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Puntuación según RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. Cada Criterio de Evaluación se establece en orden a continuación:

1. Habilidad de Comunicación.

El docente se expresó de forma clara, utilizó un lenguaje correcto y mantuvo una comunicación fluida con el jurado; (Adecuado: 16 p). Explicó su punto de vista sobre el mejoramiento del Plan de Estudios y las ventajas obtenidas a partir de trabajar como Unidad Curricular, valora que actualmente las prácticas clínicas de los alumnos tengan una aproximación más dirigida con la cirugía, ya que antes, con el Plan anterior, observaba que existía cierta especulación por parte del estudiante, dándole más

importancia a lo necesario para cumplimentar con los requisitos de regularidad del módulo, perdiendo el enfoque de aprovechar el proceso del aprendizaje.

2. Motivación para permanecer en el cargo.

La Comisión Evaluadora indagó sobre la percepción del docente con respecto al impacto de su trabajo en el desarrollo académico y personal de sus alumnos, a partir de su respuesta se pudo evidenciar el interés por la educación universitaria; (Mayoritariamente Adecuado: 11 p). Explicó que su metodología de trabajo consiste en fomentar en el estudiante la seguridad en sí mismo, prioriza crear un ambiente de contención entendiendo que existe el miedo natural ante determinadas prácticas quirúrgicas, valora que los alumnos puedan realizar sus prácticas con bajos niveles de miedo y estrés. No consideramos un puntaje Adecuado por la escasa actualización y perfeccionamiento en el desarrollo profesional durante el periodo.

3. Conocimiento del tema objeto de concurso.

El docente demuestra un buen conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente a las preguntas; (Mayoritariamente Adecuado: 12 p). No consideramos un puntaje Adecuado porque la Comisión Evaluadora identifica en la presentación del Informe Docente la desorganización del contenido y formato, por lo que recomienda incluir para las próximas convocatorias sus actividades de actualización.

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes.

El docente en su Plan de Actividades menciona la utilización del Aula Virtual y como objetivo pedagógico propone promover la apropiación activa, por medio de diversas experiencias (aula virtual), de nuevos conocimientos; ante la pregunta de la Comisión Evaluadora sobre qué actividades realizaría para lograrlo el docente sólo menciona la utilización del Aula Virtual para actividades pasivas, a través de la visualización de teóricos e información administrativa relacionada al desarrollo de la Unidad Curricular, lo que demuestra un conocimiento superficial de los componentes de su Plan de Actividades y responde de forma aceptable a las preguntas; (Minoritariamente Adecuado: 8.5 p).

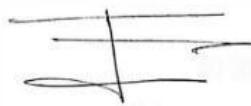
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.

El docente explica en diferentes momentos del desarrollo de la entrevista que este es su segundo año en la Unidad Curricular, que logró adaptarse a los nuevos contenidos y entiende los cambios generados a partir del nuevo Plan de Estudios, logra articular claramente cómo se relaciona con otras Unidades Curriculares y con las competencias para el perfil profesional de los egresados; (Adecuado: 17 p).

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.

Según el informe remitido por Secretaría Académica, de acuerdo al acta anterior de la Convocatoria a Evaluación para permanencia en el cargo, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias; (Adecuado: 17 p).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 81,5 puntos.



DICTAMEN DEFINITIVO:

Puntajes totales ponderados:

Elementos del Concurso	Puntaje Obtenido	Cálculo Ponderado	Puntaje Ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	14,15	14,15*40	566
Plan de actividades: Peso ponderado: 30%	84	84*30	2520
Entrevista: Peso ponderado: 30%	81,5	81,5*30	2445
Total: 100%			5531/100= 55,31

La Comisión Evaluadora asigna un puntaje total ponderado de 55,31 puntos. De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del **Od. Esp. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ QUINODOZ** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Cirugía Bucamaxilofacial” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años.

Se sugiere realizar cursos de actualización en la disciplina y en docencia.

**Od. Esp. MARIA JULIA LOPEZ
VALLEJOS**
Miembro Titular

**Prof. JORGE GABRIEL RICARDO
BECCHIO**
Miembro Titular

Od. Esp. ANA ELOISA REA
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 125 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. N°: 2025 – 1983#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica Integral adulto - **ESPACIO DE INTEGRACIÓN:** Clínica de Prótesis I Curso.

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. GUIDO CESAR MANCINI ARMOA, Od. Esp. JAVIER ORLANDO SILVESTRI y Od. Esp. GRISELDA PATRICIA ARCE

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. AGUSTINA ROCIO MICHELON

DOCENTE INSCRIPTO: Od. OSNAGHI DIAZ COLODRERO MARIANA IVONNE

FECHA: 12/06/2025 – **Hora:** 08:30

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 12 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet, los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 125 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. AGUSTINA ROCIO MICHELON

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Odontóloga, expedida por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste en el año 2007.

Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología 2da cohorte. (cursado y aprobación de los módulos)

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

Especialidad en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud. 3ra cohorte (cursado y aprobación de Módulos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 39 puntos)

Acredita 13 (trece) certificaciones de actividades de actualización y perfeccionamiento durante el periodo que señala la ordenanza, de los cuales 7 (siete) están relacionadas con la disciplina, 6 (seis) con la odontología en general, 2 (dos) asistencias a Jornadas y Congresos y 1 (uno) Curso en relación con la Ley Micaela: Curso de Lentes violetas.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

Inicia su carrera docente como Adscripta por concurso en el año 2007, año 2009 y 2010. Auxiliar docente de Primera Categoría “interina” desde el año 2010 al 2013.

Auxiliar docente de Primera categoría “Por concurso” a partir del año 2013 hasta la actualidad

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 10 puntos)

La docente participó en la elaboración de la Guía de Diseño de estructura de cromo para la realización de las clases prácticas para la Unidad Curricular Clínica Integral Adultos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N° 153/2024. C.D

Trayectoria en investigación científica y/o artística: -----

Producción en investigación científica y/o artística: -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 2 puntos)

Antecedentes de codirección de adscriptos, ayudantes alumnos.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: -----

Actividades de gestión universitaria: -----

Actividades profesionales: (Subtotal: 30 puntos)

Manifiesta ejercer la práctica privada de la profesión.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 161 puntos

Total generado:16,1

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

- 
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera. (10 puntos)
 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 Puntos)
 3. Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante. (10 puntos)
 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10 puntos)
 5. Criterios de selección bibliográfica. (10 puntos)
 6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (10 puntos)
 7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (7 puntos)
 8. Factibilidad del plan desarrollado del plan en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 puntos)
 9. Estrategias de enseñanza coherente con los objetivos del plan. (10 puntos)
 10. Plan de actividades se ajusta al cargo concursado. (10 puntos)



Al hacer el análisis del Plan de Trabajo de la postulante Osnaghi Diaz Colodrero Mariana, para la Unidad Curricular Clínica Integral Adulto, Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I curso, se observa que cumple con los requisitos establecidos, tiene un enfoque coherente y bien estructurado.

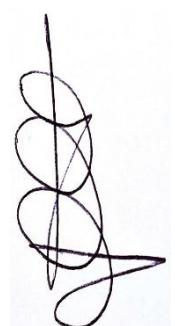
El plan presentado y expuesto por la postulante muestra comprensión de los objetivos de aprendizaje y de las competencias a desarrollar. Además, asegura que estos objetivos se correspondan directamente con los propósitos generales y específicos de la formación académica que la carrera ofrece.

La propuesta presenta coherencia interna y tiene en cuenta la articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras unidades curriculares dentro del plan de estudios de la carrera.

En dicho plan de actividades se incluye el uso de herramientas tecnológicas para poder incorporar nuevas estrategias de enseñanza asegurando la participación activa y dinámica del alumno.

Puntaje total obtenido: 97 puntos

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE



La postulante es Auxiliar Docente de Primera Categoría “Por concurso” en la Unidad Curricular Clínica Integral Adultos, Asignatura Clínica de Prótesis I curso, perteneciente al Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, en la cual viene desempeñándose en este cargo desde el año 2009; es una docente muy dedicada y comprometida. El cumplimiento de las actividades docentes, planificación de actividades, selección de contenidos y logro de los objetivos considero satisfactorio en el período evaluado. La modalidad de dictado, actualización y profundización de los conocimientos son adecuados. Está a cargo de una comisión para el desarrollo de los trabajos prácticos y colabora con el dictado de clases teóricas. Participa constantemente en la producción de material didáctico y su actitud como guía de aprendizaje y acompañamiento de los alumnos es excelente. En las clínicas durante la realización de los trabajos prácticos demuestra sus condiciones para trasmitir a los alumnos los conocimientos y destrezas necesarias para la confección de los dispositivos protésicos, como así también tener criterio para evaluarlos en los distintos pasos del protocolo a seguir. En las actividades que se realizaron de forma no presencial la docente demostró un amplio

manejo de herramientas virtuales y acompaña activamente el desarrollo de las actividades mediante la utilización de las aplicaciones y plataformas elegidas por la asignatura. Es integrante de tribunales de exámenes finales del módulo y del espacio de integración. Participa en la formación de docentes adscriptos para su perfeccionamiento en la disciplina y de ayudantes alumnos. Realiza y participa de congresos, cursos y jornadas de actualización en la disciplina.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

Según lo establecido por el Artículo 103º, Inc. 3 de la RES - 2024-832 - C.S.#UNNE la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que la **Od. OSNAGHI DIAS COLODRERO, MARIANA IVONNE** es Auxiliar Docente de Primera por Concurso Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Clínica Integral Adulto, Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I Curso de esta Facultad.

La Docente es Odontóloga, egresada de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, el 27 de Julio de 2007.

Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que la Docente en tanto Licencias por Enfermedad, la Od. Osnaghi Dias Colodrero Mariana Ivonne cuenta con 1 (una) inasistencias en el transcurso del año 2023, 10 (diez) en el transcurso del año 2024, y No cuenta con inasistencias de este carácter en el 2025, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico. En cuanto a Permisos otorgados, la agente solicitó 2 (dos) permisos por Razones Particulares durante el período 2024/ 2025. A su vez, se informa que la Od. Osnaghi Diaz Colodrero, no cuenta con sanciones por inasistencias injustificadas durante estos años. De acuerdo al acta del Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuánto a exigencias a cumplir por la postulante.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista personal la concursante se expresa de forma clara y utilizando lenguaje apropiado, manteniendo una comunicación fluida con el jurado, se evidencia su interés por la educación universitaria y su compromiso con el desarrollo profesional. Responde adecuadamente a las preguntas, demostrando su interés y conocimiento respecto al tema que le compete. Ante la consulta del jurado de cuales cree que son las falencias actuales en el desarrollo de la materia, propone desarrollar mas clases teóricas para que se logre una real correlación teoría/práctica en el desarrollo de los trabajos prácticos. Y admite también que la recuperación de la instancia pre-clínica durante los trabajos prácticos fue una instancia muy positiva.

Además propone incrementar el uso de herramientas que fomenten el aprendizaje y la interacción con los alumnos, como el uso de distintas aplicaciones on-line como Genially, además de el uso de redes sociales como Instagram y Tik Tok para la creación de videos cortos, cuestionarios y otras estrategias educativas destinadas a motivar y facilitar el aprendizaje del alumno. Así como también elaborar material didáctico gamificado que ayude a los docentes a motivar a los alumnos, ya que el uso de tecnologías puede tener un impacto positivo en la motivación de los estudiantes.

1. Habilidad de Comunicación. (10 puntos)
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: (10 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso. (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. (10 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: (10 puntos)

Puntaje Total obtenido: 60 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo a la evaluación y análisis de los antecedentes presentados a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO de la **Od. OSNAGHI DIAZ COLODRERO MARIANA IVONNE** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----

Puntuación final Od. Mariana Yvonne Osnaghi Diaz Colodrero : 53.54 puntos

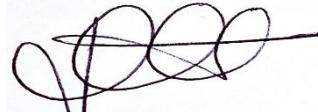
cesa/



Od. Esp. **JAVIER ORLANDO
SILVESTRI**
Miembro Titular



Prof. **GUIDO CESAR MANCINI
ARMOA**
Miembro Titular



Od. Esp. **GRISELDA PATRICIA
ARCE**
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 130 -C.D-ODN#UNNE**

----- Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E. y RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. N°: 2025 – 1975#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica Integral adulto - **ESPACIO DE INTEGRACIÓN:**
Clínica de Prótesis I Curso.

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple **MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:** Prof. GUIDO CESAR

MANCINI ARMOA, Od. Esp. JAVIER ORLANDO SILVESTRI y Od. Esp. GRISELDIA PATRICIA ARCE

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. AGUSTINA ROCIO MICHELON

DOCENTE INSCRIPTO: Dra. ELSIE MABEL BATTILANA

FECHA: 12/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 12 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 130 - C. D - ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE – **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. -----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. AGUSTINA ROCIO MICHELON -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Odontóloga, expedida por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste en el año 1998.

Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología 3ra cohorte. Año 2023.



Formación docente: (Subtotal: 64 puntos)

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud. Año 2011 FOUNNE

Acredita 4 (cuatro) cursos de asistencia y aprobación en relación a la docencia.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Acredita 128 (ciento veinte-ocho) certificaciones de actividades de actualización y perfeccionamiento durante el periodo que señala la ordenanza. 40 (cuarenta) relacionadas con la disciplina

88 (ochenta y ocho) con la odontología en general 7 (siete) relacionadas con la investigación.

14 (catorce) asistencia a Jornadas, de las cuales 1 (una) fue disertante en el año 2023

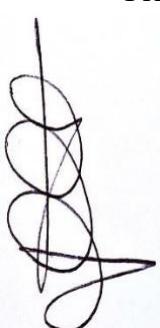
1 (uno) Curso en relación con la Ley Micaela: Curso de Lentes violetas



Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

Inicia su carrera docente como Adscripta en el año 1999 hasta el año 2003. Auxiliar docente de Primera Categoría “interina” en el año 2004.

Auxiliar docente de Primera categoría “Por concurso” a partir del año 2005 hasta la actualidad.



Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

La docente implementa innovaciones pedagógicas en entornos virtuales e integra estas herramientas en los procesos de enseñanza y aprendizaje; proporcionando a los alumnos una opción adicional para acceder al conocimiento y seguir el proceso educativo.

Elaboración de material didáctico: Es Coautora de la guía de diseño, así como también de otros materiales de estudio para la elaboración de las actividades prácticas. Elaboración de material multimedia para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, tanto en la modalidad virtual como en la modalidad presencial. Elaboración de material didáctico para la demostración y desarrollo de los diferentes trabajos prácticos.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 20 puntos)

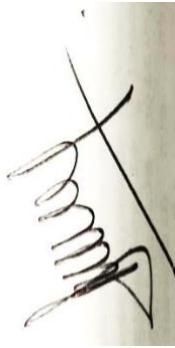
En el marco del Programa de incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales, instituido por el Dto. 2427/93, a la Docente Elsie Mabel Battilana se le ha otorgado **Categoría V** desde el 09 de diciembre de 2013- Resolución N ° 532- Solicitud de convocatoria de categorización 2011. En el año 2023 se envió una Solicitud de Categorización PRINUAR 2023

para mantener la misma Categoría V- (en espera). Integrante de grupos de investigación (ORF)- Odontología Rehabilitadora y Funcional. Integrante de Trabajos de Investigación en diversos proyectos en la Facultad de Odontología de la Universidad del Nordeste: *Evaluación In Vitro de las propiedades físicas en resinas de nanopartículas. Resolución N° 966/17 CS. Código: PI*

 17J001 Período: 1/1/18- 31/12/2021. *Estudio in vitro de las propiedades ópticas y mecánicas en resinas para restauraciones con diferentes fotoiniciadores en función del tipo de unidades de fotoactivación utilizadas.* Resolución N° 776/21. Código: PI J001. Período: 01/01/22- 31/12/25. Los dos Proyectos tiene como Unidad Ejecutora la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 50 puntos)

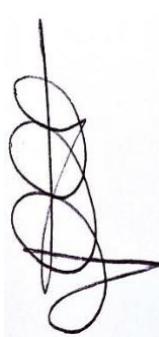
 Acredita 7 (siete) publicaciones en libros de resúmenes en las Jornadas de Ciencia y técnica. Presentación en eventos científicos nacionales e internacionales en el período informado con publicaciones en actas de evento; de las cuales presentó como expositora de su trabajo de Investigación (sistema poster) en el año 2023 en relación con la disciplina. Tema: Evaluación de Calidad de vida en pacientes portadores de prótesis. Todos realizados en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.

 Recibió mención especial en Jornadas Internacionales de Ciencia y Tecnología, como integrante del grupo de Investigación de Odontología Rehabilitadora y Funcional (ORF) realizadas en el año 2024; y Como expositor de su trabajo de investigación (en calidad de Tesista) en agosto del año 2023

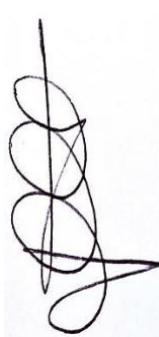
Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 2 puntos)

 Acredita antecedentes de codirección de adscriptos, ayudantes y pasantes.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 30 puntos)

 Acredita ser Integrante de Jurado de concursos y evaluaciones periódicas en 15 (quince) oportunidades.

10 (diez) Jurado en calidad de titular

5 (cinco) Jurado en calidad de suplente

Integrante de mesas examinadoras en la Unidad Curricular desde el año 2005 hasta la actualidad.

Actividades de gestión universitaria: -----

Actividades profesionales: -----

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 436 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El análisis del Plan de Trabajo presentado por la postulante Elsie Mabel Battilana para la Unidad Curricular Clínica Integral Adulto, Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I curso, revela un enfoque coherente, moderno y bien estructurado. Este plan refleja un claro compromiso con la modernización, la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza y el logro de los objetivos de aprendizaje, asegurando una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.

El plan presentado y expuesto por la postulante muestra una comprensión clara de los objetivos de aprendizaje y de las competencias a desarrollar. Además, asegura que estos objetivos se correspondan directamente con los propósitos generales y específicos de la formación académica que la carrera ofrece.

La propuesta presentada destaca por su coherencia interna y por considerar explícitamente la articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras unidades curriculares dentro del plan de estudios. En particular, se establece una integración más holística con las unidades de Oclusión y Preclínica de Prótesis.

La visión del plan sobresale por su intención de modernizar la enseñanza, sumar nuevos conceptos y enriquecer la integración con el Espacio de Integración mencionado. Se incluye el uso de herramientas tecnológicas como aulas virtuales para poder incorporar nuevas estrategias de enseñanza asegurando la participación activa y dinámica del alumno.

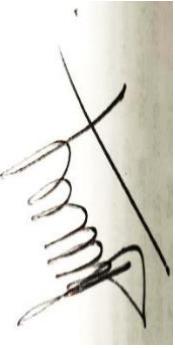
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera. (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 Puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica. (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (7 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 puntos)
9. Estrategias de enseñanza coherente con los objetivos del plan. (10 puntos)
10. Plan de actividades se ajusta al cargo concursado. (10 puntos)

Puntaje total obtenido: 97 puntos

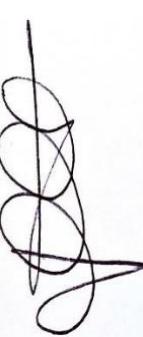
VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE

La Dra. Elsie Mabel Battilana, Auxiliar Docente de Primera Categoría “Por concurso” en la Unidad Curricular Clínica Integral Adultos, Asignatura Clínica de Prótesis I curso en la cual viene desempeñándose en este cargo desde el año 2005; es una docente muy dedicada y comprometida. El cumplimiento de las actividades docentes, planificación de actividades, selección de contenidos y logro de los objetivos considero satisfactorio en el período evaluado. La modalidad de dictado, actualización y profundización de los conocimientos son adecuados. Está a cargo del desarrollo de clases teóricas y de talleres integradores. Produce muy buen material didáctico y su actitud como guía de aprendizaje es muy buena. Realiza tutorías presenciales y/o a distancia a los alumnos de la Unidad. Colabora con muy buena predisposición, en las actividades que le sean requeridas por las autoridades de la Unidad Curricular, Facultad o Universidad. En la clínica donde se

realizan los trabajos prácticos, demuestra sus condiciones para transmitir la destreza necesaria a los alumnos para la práctica de la materia, como así también tiene muy buen criterio para evaluar y acompañar al alumno en los distintos pasos de los actos operatorios. Es integrante de mesas examinadoras de la Unidad Curricular. Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la salud. Realiza cursos con relación a la disciplina, cursos de actualización y cursos en docencia e investigación. Participa en Jornadas y Congresos en carácter de miembro activo, como docente asesor y como disertante. Es integrante del grupo de Investigación de Odontología Rehabilitadora y funcional (GIF) e integrante de trabajos de investigación en diversos proyectos, todas con Dependencia de la Unidad Ejecutora: Facultad de Odontología. En el marco del Programa de incentivos Docentes Investigadores de Universidades Nacionales, a la docente se le ha otorgado Categoría V (2013). En el año 2023 envió una solicitud de categorización PRINUAR para mantener la misma categoría (en espera). Es Doctora de la Carrera de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. Actualmente se encuentra cursando la Diplomatura superior: Formación de Jurados y Comisiones Evaluadoras para el ingreso, promoción y evaluación periódica docente de la UNNE. Resolución N ° 2024-868-CD **VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL**



En mérito a lo establecido por el Artículo 103°, Inc. 3 de la RES - 2024-832 - C.S.#UNNE la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que la **Dra. ELSIE MABEL BATTILANA** es Auxiliar Docente de Primera por Concurso Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Clínica Integral Adulto, Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I Curso de esta Facultad. La Docente es Odontóloga, egresada de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, el 07 de diciembre de 1.998. Título de Posgrado: Especialización en docencia y gestión universitaria con orientación en ciencias de la salud "finalizados el 4 de octubre del 2011. Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología.



Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que la Docente en tanto Licencias por Enfermedad, la Dra. BATTILANA, no cuenta con inasistencias en el transcurso de los años 2023/2024 y 2025, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico. Que, en cuanto a Permisos otorgados, la agente no cuenta con permisos en los períodos 2024/ 2025, por Razones Particulares. A su vez, se informa que la Dra. BATTILANA, no cuenta con sanciones.

De acuerdo al acta del Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuánto a exigencias a cumplir por el postulante.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

Ante la consulta realizada por la comisión evaluadora sobre su nueva propuesta docente, propone para lograr los objetivos propuestos: realizar al final de cada trabajo práctico, una presentación de multimedia para recuperar contenidos teóricos. Esto ayudará a los alumnos a aplicar estos conocimientos con mayor confianza durante las prácticas clínicas, promoviendo una retroalimentación constructiva.

Llevar a cabo prácticas de diseño que faciliten la identificación y planificación eficiente de una prótesis parcial removible.

Emplear herramientas modernas, como Instagram y TikTok, para la creación de videos cortos, cuestionarios y otras estrategias educativas destinadas a motivar y facilitar el aprendizaje del alumno. Aquí remarca la utilización de una aplicación On line: GENIALLY para fomentar el

aprendizaje interactivo. Esta plataforma permite crear materiales educativos dinámicos e integradores, incorporando diversos contenidos interactivos a través de presentaciones, mapas conceptuales, infografías, imágenes interactivas, animaciones y enlaces. Impulsa el aprendizaje y la participación con dinámicas de juegos y ayuda a los alumnos a desarrollar competencias digitales y a crear proyectos interactivos en equipo. Permite llevar a cabo una evaluación formativa y automatizada con retroalimentación inmediata, asegurando que, al completar una tarea o cuestionario, los estudiantes reciban comentarios instantáneos sobre su desempeño. Esta retroalimentación oportuna les permite comprender sus fortalezas y debilidades, identificar áreas que requieren más atención y corregir errores de inmediato. La retroalimentación inmediata fomenta un ciclo de aprendizaje continuo y dinámico, que promueve un mejor desempeño de los estudiantes.

1. Habilidad de Comunicación. (10 puntos)
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: (10 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso. (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. (10 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: (10 puntos)

Puntaje Total obtenido: 60 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes presentados y evaluados a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Dra. ELSIE MABEL BATTILANA** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis I Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



Od. Esp. **JAVIER ORLANDO
SILVESTRI**
Miembro Titular

ARMOA



Prof. **GUIDO CESAR MANCINI**
Miembro Titular



Od. Esp. **GRISELDA PATRICIA
ARCE**

Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 129 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. N.º: 2025 – 2015#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica Integral adulto - **ESPACIO DE INTEGRACIÓN:** Clínica de Prótesis II Curso.

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. GUIDO CESAR MANCINI ARMOA, Od. Esp. JAVIER ORLANDO SILVESTRI y Od. Esp. GRISELDA PATRICIA ARCE

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srita. MARÍA GIMENA AVILA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. BELBEY HORACIO RICARDO(H)

FECHA: 12/06/2025 – **Hora:** 11:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 12 días del mes de junio de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen [a través de la Plataforma Zoom \(Meet\)](#) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 129 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis II Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. ---

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Srita. MARÍA GIMENA AVILA** -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 100 puntos)

Odontólogo, expedido por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste el 4 de junio del 2004.

Especialista en Prótesis fija, Removible e Implantología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba. Aprobada por CONEAU. Resol. 29

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Especialista en Docencia y gestión universitaria FOUNNE Resolución 359/12-CD. Año 2018

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 39 puntos)

Acredita 13 certificaciones de actividades de actualización y perfeccionamiento durante el periodo que señala la ordenanza.

ASISTENCIA A CURSOS:

4(cuatro) relacionadas con la investigación.

2 (dos) relacionados a la disciplina.

1 (uno) en relación con la Ley Micaela: Curso de Lentes violetas

ASISTENCIA A JORNADAS Y CONGRESOS:

6 (seis) entre investigación, ciencia, tecnología y jornadas estudiantiles

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 40.50 puntos)

Ayudante alumno en la Catedra de Prótesis clínica II curso 8 de mayo 2003 al 31 de mayo 2004, Res.82/03 CD FOUNNE.

Inicia su carrera docente como adscripto de la catedra Clínica de Prótesis II curso ciclo 2004-2005 Resolución 152/04C.D Resolución 044/05-C.D.FOUNNE. Auxiliar docente de primera en forma interina desde 2006 hasta 2009. Aux. docente de 1 Categoría con dedicación simple, designado por concurso en la Catedra Clínica de Prótesis II curso de la FOUNNE a partir del 18 de diciembre del 2009. Evaluación en el cargo de auxiliar docente de primera con dedicación simple, Res n 385/17 CD y hasta la fecha.

Producción y divulgación en docencia: Subtotal (50 puntos)

El docente dicta teoría y realiza demostraciones prácticas preclínicas y clínicas utilizando TIC acorde a la actualidad. Colabora en la realización de exámenes parciales. Participa en la evaluación de exámenes parciales y finales.

Implementa innovaciones pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje.

en la modalidad presencial. Elaboración de material didáctico para la demostración y desarrollo de los diferentes trabajos prácticos.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: subtotal (5 puntos)

Posee publicaciones en revistas con referato

Producción en investigación científica y/o artística: (subtotal 50 puntos)

Tiene en su haber 5 trabajos de producción artística

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal:2 puntos)

Dirección de pasantes adscriptos

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 2 puntos.)

Evaluador para cargos de JTP

Actividades de gestión universitaria: -----

Actividades profesionales: (Subtotal:30 puntos)

Presto servicios odontológicos para ISSUNNE

Odontólogo de profesión particular

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 37,85 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El análisis del Plan de Trabajo presentado por la postulante Horacio R Belbey para la Unidad Curricular Clínica Integral Adulto, Espacio de Integración: Clínica de Prótesis II curso, revela una mirada coherente, actualizado y bien estructurado. Se palpa compromiso con la modernización, la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza y cumplir objetivos de aprendizaje, asegurando una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.

su plan presentado deja en claro los objetivos a cumplir para el desarrollo de las competencias. Estos objetivos se correspondan directamente con los propósitos generales y específicos que la asignatura ofrece.

La visión del plan sobresale por su intención de modernizar la enseñanza, sumar nuevos conceptos y enriquecer la integración. Se incluye el uso de herramientas tecnológicas como aulas virtuales para poder incorporar nuevas estrategias de enseñanza asegurando la participación activa y dinámica del alumno.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera. (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 Puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10 puntos)

5. Criterios de selección bibliográfica. (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 puntos)
9. Estrategias de enseñanza coherente con los objetivos del plan. (10 puntos)
10. Plan de actividades se ajusta al cargo concursado. (10 puntos)

Puntaje Total obtenido: 90 puntos

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

Es un docente muy aplicado, predispuesto en la colaboración del material necesario para la catedra. Docente que se encuentra actualizado en técnicas y en la utilización de biomateriales de última generación, sabe estimular al alumno y transmitir su experiencia de forma clara y precisa. La modalidad de dictado, actualización y profundización de los conocimientos son adecuados. Está a cargo del desarrollo de clases teóricas y de talleres integradores. Produce muy buen material didáctico y su actitud como guía de aprendizaje es muy buena. Realiza tutorías presenciales y/o a distancia a los alumnos de la Unidad. Colabora con muy buena predisposición, en las actividades que le sean requeridas por las autoridades de la Unidad Curricular, Facultad o Universidad. Demuestra sus condiciones para transmitir la destreza necesaria a los alumnos para la práctica de la materia, como así también tiene muy buen criterio para evaluar y acompañar al alumno en los distintos pasos de los actos operatorios. Es integrante de mesas examinadores de la Unidad Curricular. Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en ciencias de la salud. Realiza cursos con relación a la disciplina, cursos de actualización y cursos en docencia e investigación. Participa en Jornadas y Congresos en carácter de miembro activo, como docente asesor.

Con el cumplimiento de estos objetivos se considera muy satisfactorio el período evaluado.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

En mérito a lo establecido por el Artículo 103º, Inc. 3 de la RES - 2024-832 - C.S.#UNNE la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que el Od. Belbey Horacio R. es Auxiliar Docente de Primera por Concurso Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Clínica Integral Adulto, Espacio de Integración: Clínica de Prótesis II Curso de esta Facultad.

El docente es Odontólogo, egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste el 4 de junio de 2004. Posee una Especialización en docencia y gestión universitaria con orientación en ciencias de la salud 2018.

Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que la Docente en tanto Licencias por Enfermedad, el Od. Horacio Belbey no cuenta con inasistencias en el transcurso de los años 2023/2024 y 2025, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico. Que, en cuanto a Permisos otorgados, el agente no cuenta con 1 permiso en el año 2024

y ninguno en 2025, por Razones Particulares. A su vez, se informa que no cuenta con sanciones.

De acuerdo al acta del Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuánto a exigencias a cumplir por el postulante.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la consulta realizada por la comisión evaluadora sobre su nueva propuesta docente, propone para lograr los objetivos propuestos: el uso de magnificación, y materiales de nueva generación. También manifiesta cambios para la disposición de los sillones dentales, al efecto de contribuir al desplazamiento de alumnos y docentes en forma más efectiva. Sugiere el uso de scanner intraoral a manera demostrativa con algunos alumnos. La propuesta presentada destaca por su coherencia interna y por considerar explícitamente la articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras unidades curriculares dentro del plan de estudios. Esto ayudará a los alumnos a aplicar conocimientos con mayor confianza durante las prácticas clínicas, promoviendo una retroalimentación constructiva.

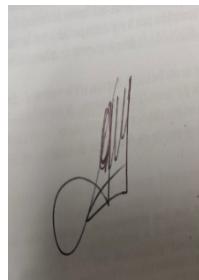
1. Habilidad de Comunicación. (10 puntos)
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: (10 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso. (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. (10 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: (10 puntos)

Puntaje Total obtenido: 60 puntos

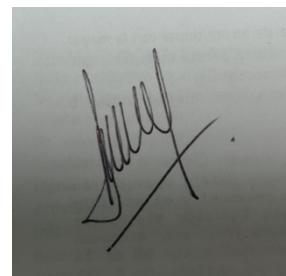
DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone del **Od. Esp. BELBEY HORACIO RICARDO (H)** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis II Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. ----

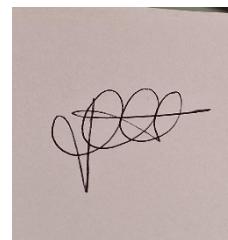
Puntuación final Od. Esp. BELBEY HORACIO RICARDO (H): 6014 puntos



Prof. GUIDO CESAR MANCINI
ARMOA
Miembro Titular



Od. Esp. JAVIER ORLANDO
SILVESTRI
Miembro Titular



Od. Esp. GRISELDA PATRICIA ARCE

Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES - 2025 - 109 - CD-ODN # UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES - 2024 - 832 - CS # UNNE** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Pedagógico

EXPTE. N°: 2025 - 1987#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Departamento Pedagógico

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. MARÍA ESTER RESOAGLI, Lic. MARÍA NATALIA ROSENDE y Od. Esp. NATHALIE ENZ

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. YANELA NICOLE MÉNDEZ

DOCENTE INSCRIPTO: Prof. SILVIA ALEJANDRA RACH

FECHA: 17/06/2025 – **Hora:** 11:00



En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 17 días del mes de junio de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES - 2025 - 109 - CD-ODN # UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES - 2024 - 832 - CS # UNNE**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Departamento Pedagógico” del Departamento Pedagógico de la Facultad de Odontología de la UNNE. ---

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, **Srta. YANELA NICOLE MÉNDEZ DNI: 43.778.858.** ---

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: Subtotal: 120 puntos- Llega al tope de 120 puntos para este ítem.
Profesora en **Enseñanza Superior y Universitaria** en Ciencias de la Educación, ambos otorgados por Facultad de Humanidades de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.
Títulos Universitarios de Grado Profesora en **Enseñanza Media** en Ciencias de la Educación. otorgados por Facultad de Humanidades de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.
Especialización en Docencia Universitaria, coordinado por las Licenciadas Elisa Lucarelli, Lidia Fernández y que está organizado por la **Universidad Nacional del Nordeste** en el marco del **programa de formación docente** de esa universidad.

Especialización en Didáctica y Currículum (Carrera organizada por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes. Cooperación entre Universidades Nacionales de la Región del N.E.A.

Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC, Organizada por el Ministerio de Educación y Cultura y la Presidencia de la Nación.

Formación docente: Subtotal: 50 puntos- Llega al tope de 50 puntos para este ítem.

*Diplomado Superior en Pedagogía de las Diferencias. Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, modalidad virtual. Ministerio de Educación RES. N° 525/14.

Diploma Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto: Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, modalidad virtual. Ministerio de Educación RES. N° 525/14.

Año: 2021

*Participación en el dictado de la 1era estación del Programa de Articulación Nivel Medio- y la Facultad de Odontología – “Introducción a la vida Universitaria”, modalidad virtual. RES. 226/21 CD. 27 del 6 de mayo 2.021

Año: 2022

*Dictante del Curso “La tutoría universitaria como dispositivo estratégico en el contexto actual” Corrientes, abril de 2022 en el marco de desarrollo del Programa Tutorías Integrales, de modalidad virtual, de seis (6) horas de duración, aprobado por RES. N° 054/22 C.D. Abril 2022. FOUNNE.

*Dictante del Curso “Estudiar y aprender a rendir” Corrientes, abril de 2022 en el marco de desarrollo del Programa Tutorías Integrales, de modalidad virtual, de seis (6) horas de duración, aprobado por RES. N° 431/22 C.D. FOUNNE. Agosto 2022.

*Expositora en las “III Jornada de Tutorías en Educación Superior” Tema: La importancia del tutor en las tutorías integrales pos pandemia. aprobado por RES. N° 2121/22 C.D.; de modalidad virtual, de cuatro (4) hs. de duración.

Año: 2023

*Dictante del Curso “Inteligencia artificial: lo que necesitamos saber” aprobado por RES. N° 271/23 C.D.; de modalidad virtual, de cincuenta (50) hs. de duración.

*Dictante del Curso “La tutoría universitaria como dispositivo estratégico de la FOUNNE” aprobado por RES. N° 246/23 C.D de modalidad virtual, de veinte (20) horas de duración. Junio-julio 2023.

*Dictante del Curso “La evaluación formativa: concepciones y representaciones” aprobado por RES. N° 2023-33; de modalidad virtual, de sesenta (60) horas de duración- noviembre de 2023. FOUNNE.

*Dictante del Curso Gestión del tiempo y recursos propios para afrontar situaciones de exámenes, aprobado por RES. N° 2023-46; noviembre de 2023. FOUNNE.

*Dictante del Curso Competencias docentes en el nivel superior, con una duración de 61 horas reloj, desde el miércoles, 22 de noviembre de 2023 hasta el viernes, 01 de marzo de 2024, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "José Manuel Estrada". Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes - Resolución de Auspicio y Aprobación N° 5662/2023.

Año: 2024

*Dictante del Curso “Herramientas para lograr un aprendizaje eficaz”, aprobado por RES. N° 174/23 C.D. FOUNNE; de modalidad teórico, de ocho (8) hs de duración- febrero 2024.

*Dictante del Curso “Inteligencia artificial: lo que necesitamos saber”, RES. 2024-257-CD-ODN#UNNE, modalidad Virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas. Julio 2024.

*Disertante del Curso “Alerta oportuna de trayectorias escolares en riesgo pedagógico”, con una duración de 61 horas reloj, desde el jueves, 31 de octubre de 2024 hasta el miércoles, 20 de

noviembre de 2024, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "José Manuel Estrada" y la Unión Docentes Argentinos. Noviembre de 2024.

*Dictante del Curso "Innovación y Estrategias de Evaluación en la Educación Superior", RES. 2023-399-CD-ODN#UNNE, modalidad Virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas. Noviembre de 2024.

En calidad de coordinador u organizador:

Año: 2021

Participación en el dictado de la 1era estación del Programa de Articulación Nivel Medio- y la Facultad de Odontología – “Introducción a la vida Universitaria”, modalidad virtual. RES. 226/21 CD. 27 del 6 de mayo 2021.

Organizadora del Conversatorio, desarrollado en el ámbito de la facultad de Odontología de la UNNE, bajo la Dirección de la Coordinadora del Programa de Tutorías Integrales Prof. Patricia Alejandra VACULIK y personal del Gabinete Psicopedagógico, destinado a Docentes de la FOUNNE que se desempeñan como tutores. (RES. 381/21 CD). Del 8 de Julio de 2021 Organizadora del Conversatorio “Iniciando un camino de construcción de acuerdos”, que está a cargo del equipo docente del Gabinete Psicopedagógico. (RES. 381/21 CD) del 9 de septiembre de 2021.

Período: 2021-2023 Programa de Articulación Nivel Medio- y la Facultad de Odontología – “Introducción a la vida Universitaria”, modalidad virtual: (participación en el dictado de la 1era estación). RES. 226/21 CD. 27 del 6 de mayo. Años: 2021/2022/2023.

Año: 2024

Miembro responsable (en calidad de integrante del Gabinete Psicopedagógico) del desarrollo del Programa de Tutorías de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste- (RES - 2024 - 280 - CD-ODN# UNNE).

En calidad de asistente:

*Diplomatura Superior en Gestión de La Educación Universitaria Aprobado por RES. N°301/2024 CS, con una duración de 170 horas, bajo la dirección de la Dra. Patricia Demuth Mercado, finalizado el quince de octubre de dos mil veinticuatro. Corrientes, 22 de noviembre de 2024.

*Diplomatura Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto: Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, modalidad virtual. Ministerio de Educación RES. N° 525/14.

*Aprobación del Curso Mooc. Primeros auxilios psicológicos y emocionales como herramientas para la Comunidad. RES. 2564/23 D., organizado por el Gabinete Biopsicosocial 1 de la Facultad de Medicina; realizado desde el 28 de septiembre al 26/10/2023 con una carga horaria total de 20 horas.

*Aprobación del Curso Mooc Lentes Violetas en la Universidad- RES. 0523/23 realizado desde el 02 al 29/09/2024 con una carga horaria de veinte (20) horas.

Participación en el taller de Género. Construyendo equidad: Perspectiva de género en el ámbito laboral. Promovido por la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Subtotal: 50 puntos- Llega al tope de 50 puntos para este ítem.

*Diplomado Superior en Pedagogía de las Diferencias. Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, modalidad virtual. Ministerio de Educación Resolución N° 525/14.

*Diploma Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto: Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, modalidad virtual. Ministerio de Educación Resolución N° 525/14.

Año: 2021

*Participación en el dictado de la 1era estación del Programa de Articulación Nivel Medio- y la Facultad de Odontología – “Introducción a la vida Universitaria “, modalidad virtual. RES. 226/21C.D. 27 del 6 de mayo 2021.

Año: 2022

*Dictante del Curso “La tutoría universitaria como dispositivo estratégico en el contexto actual” Corrientes, abril de 2022 en el marco de desarrollo del Programa Tutorías Integrales, de modalidad virtual, de seis (6) horas de duración, aprobado por RES. N° 054/22 C.D. abril 2022. FOUNNE

*Dictante del Curso “Estudiar y aprender a rendir” Corrientes, abril de 2022 en el marco de desarrollo del Programa Tutorías Integrales, de modalidad virtual, de seis (6) hs. de duración, aprobado por RES. N° 431/22 C.D. FOUNNE. Agosto 2022.

*Expositora en las “III Jornada de Tutorías en Educación Superior” Tema: La importancia del tutor en las tutorías integrales pos pandemia. aprobado por RES. N° 2121/22 C.D.; de modalidad virtual, de cuatro (4) hs de duración.

Año: 2023

*Dictante del Curso “Inteligencia artificial: lo que necesitamos saber” aprobado por Resolución N° 271/23 C.D.; de modalidad virtual, de cincuenta (50) hs. de duración.

*Dictante del Curso “La tutoría universitaria como dispositivo estratégico de la FOUNNE” aprobado por Resolución N° 246/23 C.D.; de modalidad virtual, de veinte (20) horas de duración. Junio-julio 2023.

*Dictante del Curso “La evaluación formativa: concepciones y representaciones” aprobado por RES.N° 2023-33; de modalidad virtual, de sesenta (60) hs de duración- noviembre de 2023. FOUNNE.

*Dictante del Curso Gestión del tiempo y recursos propios para afrontar situaciones de exámenes, aprobado por RES. N° 2023-4, noviembre de 2023. FOUNNE.

*Dictante del Curso Competencias docentes en el nivel superior, con una duración de 61 horas reloj, desde el miércoles, 22 de noviembre de 2023 hasta el viernes, 01 de marzo de 2024, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "José Manuel Estrada". Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes - Resolución de Auspicio y Aprobación N° 5662/2023.

Año: 2024

*Dictante del Curso “Herramientas para lograr un aprendizaje eficaz”, aprobado por RES. N° 174/23 C.D. FOUNNE; de modalidad teórico, de ocho (8) horas de duración- febrero 2024.

*Dictante del Curso “Inteligencia artificial: lo que necesitamos saber”, RES. 2024-257-CD-ODN#UNNE, modalidad Virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas. Julio 2024

*Disertante del Curso “Alerta oportuna de trayectorias escolares en riesgo pedagógico”, con una duración de 61 horas reloj, desde el jueves, 31 de octubre de 2024 hasta el miércoles, 20 de noviembre de 2024, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "José Manuel Estrada" y la Unión Docentes Argentinos. Noviembre de 2024.

*Dictante del Curso “Innovación y Estrategias de Evaluación en la Educación Superior”, RES. 2023-399-CD-ODN#UNNE, modalidad Virtual, con una carga horaria de sesenta (60) horas. Noviembre de 2024.

En calidad de coordinador u organizador:

Año: 2021

Participación en el dictado de la 1era estación del Programa de Articulación Nivel Medio- y la Facultad de Odontología – “Introducción a la vida Universitaria “, modalidad virtual. RES. 226/21 CD. 27 del 6 de mayo 2.021

Organizadora del Conversatorio, desarrollado en el ámbito de la facultad de Odontología de la UNNE, bajo la Dirección de la Coordinadora del Programa de Tutorías Integrales Prof. Patricia Alejandra VACULIK y personal del Gabinete Psicopedagógico, destinado a Docentes de la FOUNNE que se desempeñan como tutores. (RES. 381/21 CD). Del 8 de Julio de 2021.

Organizadora del Conversatorio “Iniciando un camino de construcción de acuerdos”, que está a cargo del equipo docente del Gabinete Psicopedagógico. (RES. 381/21 CD) del 9 de septiembre de 2021.

Período: 2021-2023 Programa de Articulación Nivel Medio- y la Facultad de Odontología – “Introducción a la vida Universitaria “, modalidad virtual: (participación en el dictado de la 1era estación). RES. 226/21 CD. 27 del 6 de mayo Años: 2021/2022/2023.

Año: 2024

Miembro responsable (en calidad de integrante del Gabinete Psicopedagógico) del desarrollo del Programa de Tutorías de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste- (RES - 2024 - 280 - CD-ODN# UNNE).

En calidad de asistente

*Diplomatura Superior en Gestión de La Educación Universitaria Aprobado por RES.N°301/2024 CS, con una duración de 170 horas, bajo la dirección de la Dra. Patricia Demuth Mercado, finalizado el 15 de octubre de 2024. Corrientes, 22 de noviembre de 2024.

*Diplomatura Superior en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto: Organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, modalidad virtual. Ministerio de Educación RES. N° 525/14.

*Aprobación del Curso Mooc. Primeros auxilios psicológicos y emocionales como herramientas para la Comunidad. RES. 2564/23 D., organizado por el Gabinete Biopsicosocial 1 de la Facultad de Medicina; realizado desde el 28 de septiembre al 26/10/2023 con una carga horaria total de 20 horas.

*Aprobación del Curso Mooc Lentes Violetas en la Universidad- RES. 0523/23 realizado desde el 02 al 29/09/2024 con una carga horaria de veinte (20) horas.

*Participación en el taller de Género. Construyendo equidad: Perspectiva de género en el ámbito laboral. Promovido por la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Trayectoria docente universitaria: Subtotal: 50 puntos, sobre un tope de 50 p para este ítem Se inicia en la actividad docente como Profesora adjunta, interina, - a cargo- con dedicación semi exclusiva del Área de Orientación Vocacional, de la Secretaría de Extensión Universitaria, Delegación Corrientes de la Universidad Nacional del Nordeste desde el 1º de marzo de 1999 y continúa.

JTP con dedicación simple en la Cátedra Introducción a la Odontología, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, desde el 25 de febrero de 2010 (Resol. 026/10) y continúa (RES.580/12CD) del 27 de junio 2013.

JTP con dedicación simple en el Dpto Pedagógico de la FOUNNE (Resol ES.420/2013CD) desde el 5 de septiembre de 2013.

Renovación en el cargo JTP con dedicación simple en el Dpto Pedagógico (RES. 448/17 CD). Renovación en el cargo JTP con dedicación simple en el Dpto Pedagógico (RES. 011/22 CD) a partir del 5 de septiembre de 2021 y continúa.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Subtotal: 40 puntos, sobre un tope de 100 puntos para este ítem.

Profesora adjunta, interina, - a cargo- con dedicación semi exclusiva del Área de Orientación Vocacional, de la Secretaría de Extensión Universitaria, Delegación Corrientes de la Universidad Nacional del Nordeste.

Integrante del Proyecto / Programa de Extensión Jornadas Informativas sobre Carreras de la UNNE “Conociendo UNNE un encuentro con tu futuro. (Resol. N° 0766/2022, CS).

Integrante del Proyecto / Programa de Extensión Jornadas Informativas sobre Carreras de la UNNE “Conociendo UNNE un encuentro con tu futuro. (Resol. N° 529/2021, CS).

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 2p)

Integrante de la Comisión Evaluadora que entendió en el Concurso Docente de la Prof. Marta MEZA para el cargo de Auxiliar Docente de Primera por Concurso con Dedicación Simple con funciones en el Departamento Pedagógico de la FOUNNE (Res. 217-22-C.D.), abril 2022.

Sobre un total de 50p

Actividades de gestión universitaria: 10p

Integrante de Comisión de Cambio Curricular. RES - 2024 - 72 - CD-ODN # UNNE.

Integrante de Comisión de Seguimiento Curricular.

Sobre un total de 50p

Actividades profesionales: (Subtotal: 30 puntos)

*Participación en calidad de Organizadora y como parte del equipo del Departamento de Orientación Vocacional, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria, en las Jornadas de Información Conociendo UNNE. Fecha de realización 12 y 27 de octubre de 2022 Resolución N° 0766/2022.

*Disertante en la Diplomatura Superior en Derechos Humanos 2da cohorte durante el ciclo 2020-2021, organizada por el Instituto de Formación Docente “José Manuel Estrada” de la ciudad de Corrientes. Resolución de Auspicio N° 4915/2019. Resolución de aprobación N° 4915/2019. Corrientes, diciembre de 2021.

*Coordinadora de la Diplomatura en Gestión del Proyecto Educativo Institucional 1era cohorte durante el ciclo 2020-2021, organizada por el Instituto de Formación Docente “José Manuel Estrada” de la ciudad de Corrientes. Resolución de Auspicio N° 2601/2020. Resolución de aprobación N° 2601/2020. Corrientes, agosto de 2021.

*Dictante en la Diplomatura en Gestión del Proyecto Educativo Institucional 1era cohorte durante el ciclo 2020-2021, organizada por el Instituto de Formación Docente “José Manuel Estrada” de la ciudad de Corrientes. Resolución de Auspicio N° 2601/2020. Resolución de aprobación N° 2601/2020. Corrientes, mayo de 2023.

*Coordinadora de la Diplomatura Superior en Gestión de la Evaluación Formativa en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje Bimodales, del Instituto Formación Docente “José Manuel Estrada” de la ciudad de Corrientes. (1era y 2da cohortes). Continúa.

Llega al tope de 30 puntos para este ítem.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO:

Explicación: En la evaluación integral, los Títulos y Antecedentes, tienen un peso ponderado de 40%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: $352 \times 40\% = 14080$ PUNTAJE PONDERADO.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Se toma como referencia la escala auxiliar e indicadores dispuestos en RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE. En cuanto a los ASPECTOS COMUNES de la evaluación del Plan de Actividades presentado por la Profesora Silvia Alejandra Rach, se observa: 1. Adecuada pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera de odontología, teniendo la función que cumple el gabinete Psicopedagógico (10p). 2. Adecuada coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10p). 3. Adecuado desarrollo metodológico centrado en los estudiantes que concurren al Gabinete y los docentes dado el área de especificidad del mismo (10p). 4. Adecuada integración de las TIC en función de los dispositivos de formación propuestos (jornadas / talleres / cursos, entre otras) (10p). 5. Criterios adecuados de selección bibliográfica, menciona bibliografía actualizada referida a la formación docente. (10p). 6. La función del Gabinete es transversal a las Unidades Curriculares que conforman la Carrera (10p). 7. Si bien este indicador no se corresponde con la evaluación de un concurso por cargo de dedicación simple, se evidencia una adecuada presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: Extensión y/o

Investigación, que amplia durante la entrevista (10p). 8. Adecuada factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (10p). En cuanto a los ASPECTOS ESPECÍFICOS: Estrategias de enseñanza son coherentes con los objetivos planteados (10p).

El plan de actividades se ajusta al cargo concursado (10p).

Plan de actividades /items	Adecuado/a 10p	Mayoritariamente adecuado/a 7p	Medianamente adecuado/a 5p	Inadecuado/a 0p
1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s	X			
2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado	X			
3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante	X			
4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida	X			
5.Criterios de selección bibliográfica	X			
6.Articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras asignaturas de la carrera	X			
7.Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación	X			
8.Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales	X			
Aspectos Específicos				
1-Estrategias de enseñanza coherentes con los objetivos	X			
2. El plan de actividades se ajusta al cargo concursado	X			

SUMATORIA	100p			
-----------	------	--	--	--

Sumatoria: 100 PUNTOS = 3000 puntaje ponderado.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

En el marco del desempeño valorativo, se deja constancia que la Profesora Rach ha demostrado ser una persona altamente comprometida con su labor, mostrando una dedicación excepcional a la atención de los alumnos. Su enfoque innovador y creativo le permite proponer estrategias de aprendizaje efectivas, adaptadas a las necesidades individuales de cada estudiante. Esto ha permitido mejorar el rendimiento académico de los mismos, como también fortalecer su bienestar emocional y motivacional. Sus aptitudes en torno a la labor reflejan constante disposición para buscar nuevas alternativas pedagógicas y su enfoque empático, ha logrado crear un ambiente de apoyo que favorece el desarrollo académico de los alumnos, contribuyendo significativamente al éxito del Gabinete Psicopedagógico. Se destaca entre otras fortalezas su capacidad para generar vínculos de confianza con los estudiantes y su entrega en cada intervención son características que resaltan en su trabajo diario. Es un placer contar con su presencia en este espacio, siendo una pieza clave en el crecimiento y fortalecimiento de los servicios que brindamos. Por tanto, se concluye que el desempeño de la Profesora Rach es acorde a las funciones asignadas dentro del Gabinete Psicopedagógico, destacando su participación activa y propuestas innovadoras en las instancias de actualización y seguimiento del cuerpo docente, como así también el acompañamiento continuo a los estudiantes en el fortalecimiento de técnicas de estudio y abordaje de situaciones que son transversales a la vida académica.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Este Jurado no ha recibido la evaluación emitida por los estudiantes. En relación con el informe del área Personal, se indica que la docente cumple con las tareas asignadas, sin registrar licencias ni inasistencias que afecten su desempeño. Por su parte, la Secretaría Académica señala que, durante el período evaluado, la docente ha participado activamente en actividades institucionales de control de gestión académica y ha demostrado un fuerte compromiso institucional. Esto se refleja en su colaboración en comisiones destinadas a la elaboración del nuevo plan de estudios, así como en la comisión de seguimiento curricular, talleres, jornadas y cursos institucionales. En referencia a la evaluación de desempeño anterior, cita textualmente; *el Jurado que entendió esta convocatoria no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante.*

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La profesora Silvia A. Rach inicia la entrevista saludando cordialmente a los miembros del jurado, mostrando una actitud abierta al diálogo y dispuesta a responder con claridad. Su comunicación es adecuada y correcta en las formas.

Ante la pregunta formulada por la docente Nathalie Enz, referida a las estrategias que propone implementar con los estudiantes de primer año para mejorar sus habilidades y técnicas de estudio, la profesora Rach responde textualmente que *"la función del Gabinete se desdibujó y no generó el impacto que esperábamos"*. En este marco, destaca la importancia de trabajar en el desarrollo de competencias y habilidades intelectuales.

Propone, en consecuencia, el dictado de un taller presencial destinado inicialmente a estudiantes de primer año, acompañado de un trabajo articulado con los docentes, con el objetivo de recabar información sobre las principales dificultades detectadas. El carácter presencial del taller permitiría un acompañamiento más cercano y personalizado, orientado al fortalecimiento del trabajo académico de los estudiantes. La convocatoria al mismo se realizaría a través de las unidades curriculares correspondientes, el Centro de Estudiantes y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Además, señala que las recomendaciones realizadas desde el Gabinete suelen ser consideradas por los estudiantes, especialmente luego de los resultados del primer parcial.

A continuación, la Lic. Rosende consulta sobre la propuesta de formación en torno a la evaluación de los aprendizajes en entornos bimodales. La profesora Rach enfatiza que la evaluación es un tema complejo, transversal a todas las prácticas docentes. Si bien esta temática fue abordada durante los años 2023 y 2024, aún no se percibe un impacto significativo sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas unidades curriculares. Propone, en este sentido, una revisión conjunta entre docentes y Gabinete del sentido de la evaluación, reflexionando sobre el *para qué y por qué evaluamos*, para luego seleccionar los instrumentos más adecuados. También hace referencia a las posibilidades que ofrece la virtualidad, particularmente la plataforma Moodle, y rescata la necesidad de utilizar alternativas que promuevan el desarrollo de habilidades cognitivas complejas, más allá de la mera repetición memorística de contenidos.

Para finalizar, la profesora Rach sugiere una línea de investigación que, si bien no está contemplada en su cargo de dedicación simple, considera posible llevar a cabo: indagar en qué medida, al pensar la evaluación, se planifican los tiempos y se articulan con los objetivos propuestos. Esta iniciativa se concretaría seleccionando inicialmente una unidad curricular cuatrimestral y otra de cursado anual.

En cuanto a la intervención de la estudiante observadora, Srta. Yanelia Nicole Méndez, decide no formular preguntas.

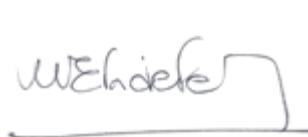
1. Habilidad de Comunicación Adecuada	Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado - 16p
2. Motivación para postular en el cargo Adecuada	Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional- 16 p
3. Conocimiento del tema objeto de concurso	Muestra un profundo conocimiento del tema objeto del concurso y responde de manera precisa a las preguntas.17 p
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes	Muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas.17p
5. Relevancia y vinculación es de la unidad curricular en el plan de estudios	Evidencia comprensión plena de la relevancia de la asignatura en el plan de estudios y puede articular claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las/os competencias/objetivos y el perfil profesional. 17p

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores	Evidencia todos los aspectos subsanados respecto de lo solicitado por los/as evaluadores/as en el concurso o anteriores evaluaciones periódicas o evaluaciones de mayor dedicación. 17p
Sumatoria	100 p

DICTAMEN DEFINITIVO:

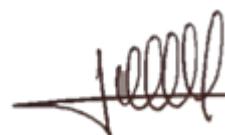
Conforme a lo descripto en los apartados precedentes de este dictamen, y habiendo valorado en profundidad las distintas instancias previstas en el marco de la Convocatoria a Evaluación Periódica, teniendo en cuenta consideraciones cualitativas de los informes de desempeño e institucionales y los puntajes obtenidos según RES - 2024 - 832 - CS # UNNE, este jurado decide por unanimidad, sin recomendaciones, renovar la designación de la Profesora Silvia A. Rach, quien ha obtenido una suma total de: 74 puntos

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO de la **Prof. RACH SILVIA ALEJANDRA** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Departamento Pedagógico” del Departamento Pedagógico de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----




Prof. MARÍA ESTER RESOAGLI
Miembro Titular

Lic. MARÍA NATALIA ROSENDE
Miembro Titular



Od. Esp. NATHALIE ENZ

Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES – 2025 – 135 -C.D-ODN#UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. N°: 2025 – 1982#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica Integral adulto - **ESPACIO DE INTEGRACIÓN:** Clínica de Prótesis II Curso.

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. GUIDO CESAR MANCINI ARMOA, Od. Esp. JAVIER ORLANDO SILVESTRI y Od. Esp. GRISELDA PATRICIA ARCE

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. MARÍA GIMENA AVILA

DOCENTE INSCRIPTO: Od. ACUÑA RICARDO FRANCISCO

FECHA: 12/06/2025 – **Hora:** 11:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 12 días del mes de junio de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen [a través de la Plataforma Zoom \(Meet\)](#) los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES – 2025 – 135 -C.D-ODN#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES – 2024 – 832 – CS#U.N.N.E.**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis II Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. ---

Se deja constancia de la presencia/ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. MARÍA GIMENA AVILA** -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 60 puntos)

Odontólogo, expedido por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste el 27 de febrero de 1982

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud. Año 2011 FOUNNE

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 24 puntos)

Acredita 4 (cuatro) certificaciones de actividades de actualización y perfeccionamiento durante el periodo que señala la ordenanza relacionada con la disciplina en carácter de asistente
1 (uno) certificado de aprobación de curso en relación con la Ley Micaela: Curso de Lentes violetas

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 236 puntos)

Adscripto en la Catedra de prótesis I Curso desde el 01/5 al 31/12/1986

Ayudante de 1 categoría, dedicación simple, Catedra de Prótesis Clínica I Curso 1/7/1986 y enero de 1987.

Auxiliar de 1 Categoría, dedicación simple Catedra de Prótesis Clínica II Curso desde el año 1989 hasta el año 2003

Designado jefe de trabajos prácticos interino Catedra de Prótesis Clínica II Curso desde 06/06 del año 1991.

Designado jefe de trabajos prácticos por Concurso Antecedentes y Oposición, dedicación simple, Catedra de Prótesis Clínica II Curso 1.993

Evaluaciones en el cargo de JTP. Por Concurso Antecedentes y oposición dedicación simple por 8 periodos en la Catedra de Prótesis Clínica II Curso.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

El docente realiza innovaciones pedagógicas en sistemas multimedia para integrar estas herramientas en los procesos de enseñanza y aprendizaje; proporcionando a los alumnos una opción adicional para acceder al conocimiento y profundizar el proceso educativo.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: -----

Producción en investigación científica y/o artística: -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 3 puntos)

Docente Asesor de la Adscripta ad-honorem Od. Andrea Belén López

Tema: Restauraciones provisionales

Fecha: Desde el 30 de abril al 31 de diciembre del 2024

Designación como adscripto- Resolución: 255-2024 CD. 17/05/24

Informe final Aprobado- Resolución N ° 2025-57 CD-ODN#UNNE

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: -----

Actividades de gestión universitaria: -----

Actividades profesionales: (Subtotal: 30 puntos)

Socio del colegio de Odontólogos del Chaco desde 1982.

Socio del Círculo Odontológico del Chaco.

Codirector de la Subcomisión de Prótesis del Círculo Odontológico del Chaco 1991-1992.

Ejerce la profesión en forma particular.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 749 puntos

Total, general: 74.90

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El docente propone una enseñanza basada en el método ABP, metodología que basa su fundamento en provocar al alumno crisis cognitiva para resolver un determinado caso clínico. Estimula el pensamiento critico y brinda herramientas prácticas y tecnológicas para el aprendizaje. Es de alto valor su enfoque de enseñanza debido a la coherencia de los contenidos transmitidos, articulando vertical y horizontalmente la disciplina con otras materias de la carrera, utilizando TIC y demostraciones prácticas preclínicas y clínicas posteriores, permitiéndose dudar sobre su práctica docente cuando no obtiene resultado satisfactorio en el receptor del contenido.

El plan presentado y expuesto por la postulante muestra una comprensión clara de los objetivos de aprendizaje y de las competencias a desarrollar. Además, asegura que estos objetivos se correspondan directamente con los propósitos generales y específicos de la formación académica que la carrera ofrece.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera. (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10 Puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica. (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (10 puntos)

9. Estrategias de enseñanza coherente con los objetivos del plan. (10 puntos)
10. Plan de actividades se ajusta al cargo concursado. (10 puntos)

Puntaje total obtenido: 90 puntos

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

El docente Ricardo Francisco Acuna, presenta una vasta trayectoria docente que se ve reflejada en su habilidad para comunicar y transmitir su conocimiento y destreza clínica. Es especialista en docencia y gestión universitaria, se actualiza con cursos de la disciplina, presenta amplio conocimiento sobre su plan de actividad docente, transmite pasión por la docencia, lo que lo lleva a ser uno de los referentes en la formación de recursos humanos. Es un docente comprometido con su función, colabora en la redacción de exámenes, expone teóricos y asiste en forma presencial y virtual a sus alumnos en curso. Propone cambios en la ambientación edilicia, con el fin de mejorar la transmisión de saberes. Colabora en la tarea de examinar contenidos parciales y finales, demuestra empatía con sus pares, y se lo observa motivado para continuar en su cargo.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

En mérito a lo establecido por el Artículo 103º, Inc. 3 de la RES - 2024-832 - C.S.#UNNE la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, informa que el Od. Esp. Ricardo Francisco ACUÑA, D.N.I. N.o 13.559.805, Legajo N°: 4758, revista en calidad de jefe de Trabajos Prácticos, por Concurso, con Dedicación Simple, en la Unidad Curricular: Prótesis II de esta Facultad, según Res. N° 9 /22-CD de fecha 10 de marzo de 2022. Antigüedad: 36 años.

Que esta Dirección constató que, en tanto Licencias por Enfermedad, el Od. Esp. ACUÑA, no cuenta con inasistencias en el transcurso del año 2023/2024/2025, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico.

Que, en cuanto a Permisos otorgados, el agente no ha solicitado permisos en el período 2024/2025 por Razones Particulares.

A su vez, se informa que la Od. Esp. ACUÑA, no cuenta con sanciones por incumplimiento de horario.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la consulta realizada por la comisión evaluadora sobre su nueva propuesta docente, sugiere incentivos para formar nuevos recursos humanos que puedan dar continuidad a la docencia de la unidad académica. Sugiere modificar la disposición de gabinetes odontológicos para mejorar la movilidad del cuerpo docente y de los alumnos. Propone la utilización de TIC para mejorar el aprendizaje del alumno. La propuesta presentada destaca por su coherencia interna y por considerar explícitamente la articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras unidades curriculares dentro del plan de estudios.

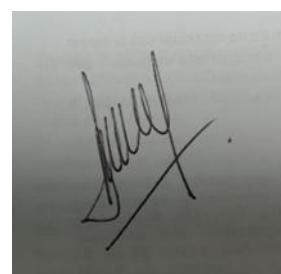
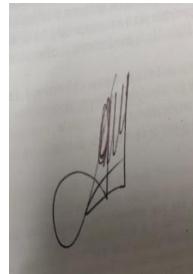
1. Habilidad de Comunicación. (10 puntos)
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: (10 puntos)
3. Conocimiento del tema objeto de concurso. (10 puntos)
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. (10 puntos)
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 puntos)
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: (10 puntos)

Puntaje Total obtenido: 60 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

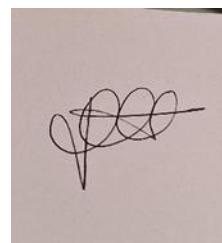
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO del **Od. ACUÑA RICARDO FRANCISCO** como jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Clínica Integral Adulto” - Espacio de Integración: Clínica de Prótesis II Curso del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años.

Puntuación final Od.Esp. Ricardo Francisco Acuna: 74,96 puntos



**Prof. GUIDO CESAR MANCINI
ARMOA**
Miembro Titular

**Od. Esp. JAVIER ORLANDO
SILVESTRI**
Miembro Titular



**Od. Esp. GRISELDA PATRICIA
ARCE**
Miembro Titular

**EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES - 2025 - 116 – CD-ODN # UNNE**

Convocatoria Carrera Docente (**RES - 2024 - 832 - CS # UNNE** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Fundamentos Básicos

EXPTE. N°: 2025 - 2003#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Físico - Química Biológica

CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. FERNANDO RAMIRO CUZZIOL, Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA y Od. Esp. NATHALIE ENZ

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. AGUSTINA ROCÍO MICHELON

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. GUILLERMO RAÚL PESSINI MIEREZ

FECHA: 18/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 18 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES - 2025 - 116 - CD-ODN # UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES - 2024 - 832 - CS # UNNE**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Físico - Química Biológica” del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. AGUSTINA ROCÍO MICHELON**

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: Subtotal: 40 puntos. Título de Grado Odontólogo.

Formación docente: Subtotal: 80 puntos. Título de posgrado Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud 60 puntos. Certificaciones de aprobación de curso (2) 20 puntos.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Subtotal: 15 puntos. 5 cursos.

Trayectoria docente universitaria: Subtotal: 37. Antigüedad: 28 años 14 puntos. Cargos concursados: 1 auxiliar 7 puntos y 2 JTP por concurso 16 puntos.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Subtotal: 25. Integrante de proyectos de extensión (2) 20 puntos y producción en extensión 5 puntos.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Subtotal: 12 puntos.

Actividades profesionales: Subtotal: 3 puntos.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 212 puntos absolutos = 21.2 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Se toma como referencia la escala auxiliar e indicadores dispuestos en RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE.

Aspectos Comunes:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s 10 puntos.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado 10 puntos.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante 10 puntos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida 10 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica 5 puntos.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera 10 puntos
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación 10 puntos.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales 10 puntos.

Aspectos Específicos:

9. Estrategias de enseñanza, coherente con los objetivos 10 puntos.
10. Plan de actividades se ajusta al cargo 10 puntos.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 95 puntos.

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

Planeamiento de Actividades, selección de contenidos y logro de objetivos

La participación del docente en todas las actividades es plena y activa, demuestra un buen desempeño de sus funciones colaborando en los requerimientos de la unidad curricular. Vale destacar a su vez el enfoque desde el punto de vista Odontológico que le imprime a los contenidos desarrollados lo cual es de suma importancia para la formación del perfil del egresado de la F.O.U.N.N.E. Es interesante valorar la manera en que el docente hace relacionar, reflexionar y razonar al alumno durante las clases teórico prácticas.

Colaboró con el Prof. Titular en la planificación de actividades para cada ciclo lectivo, además elaboró material didáctico y educativo para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Desempeño del Docente frente a los Alumnos

Actualmente el docente desempeña sus funciones durante las clases teóricas y los trabajos prácticos, basado en el sistema de enseñanza aula-taller, el cual consiste en el desarrollo de un tema específico donde participan activamente los alumnos quedando a cargo del Docente la guía de las actividades. El mismo tiene a cargo la presentación sintética del tema del día remarcando los puntos sobresalientes y los conocimientos que deben ser asimilados por los alumnos.

Vale la pena destacar que todas las actividades mencionadas las realiza con responsabilidad, conocimiento del tema y gran predisposición para atender las necesidades del alumno.

Durante los ciclos lectivos afectados por causa del COVID-19 el docente se adaptó de manera correcta y eficiente al dictado por modalidad virtual en los módulos en los cuales desempeñaba funciones.

Actualización y profundización de los contenidos

Es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud dictado en la Facultad de Odontología UNNE.

Ha participado en variados cursos de actualización profesional y de docencia como asistente, además participó en jornadas de extensión en calidad de expositor y asistente.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: De acuerdo al informe emitido por Secretaría Académica el Od. Esp. GUILLERMO RAÚL PESSINI MIEREZ es Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso - Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Físico-Química Biológica de esta Facultad.

El docente es Odontólogo, egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste el 26 de mayo de 1.996. Título de Posgrado: Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud, otorgado por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, el 06 de mayo de 2010. Resolución N° 958/09.

Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que la Docente en tanto Licencias por Enfermedad, el Od. Esp. PESSINI MIEREZ no cuenta con inasistencias en el transcurso del año 2023, y 24 (VEINTICUATRO) inasistencias en el transcurso del año 2024, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico. Que, en cuanto a Permisos otorgados, el agente ha solicitado permisos en el período 2024 1 (UNO) permiso por Razones Particulares. A su vez, se informa que el Od. Esp. PESSINI MIEREZ, no cuenta con sanciones por incumplimiento de horario.

De acuerdo al acta del Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuánto a exigencias a cumplir por el postulante.

Se deja constancia que el jurado no ha recibido el informe respecto de la encuesta de los estudiantes.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Al ser consultado por el jurado evaluador acerca de la implementación del aula invertida, propuesta en su plan de trabajo, el postulante explica con claridad los fundamentos pedagógicos de dicha metodología, describe su dinámica de funcionamiento y proporciona ejemplos concretos, demostrando un conocimiento sólido, profundo sobre dicha metodología. Ante la pregunta realizada respecto al sistema de evaluación actualmente utilizado, el postulante manifiesta su conformidad con la continuidad de los exámenes escritos, argumentando que dicha modalidad resulta más viable ante el elevado número de estudiantes. No obstante, expresa su preferencia por la evaluación oral que podría ser más efectiva para valorar competencias y el razonamiento crítico del estudiante.

1. Habilidad de Comunicación 16 puntos.
2. Motivación para permanecer en el cargo 16 puntos.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso 17 puntos.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes 17 puntos.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios 17 puntos.
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores 17 puntos.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 puntos.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Conforme a lo descripto en los apartados precedentes de este dictamen, teniendo en cuenta los puntajes obtenidos según RES - 2024 - 832 - CS # UNNE, y habiendo valorado en profundidad las distintas instancias previstas en el marco de la Convocatoria a Evaluación Periódica, el **Od. Esp. GUILLERMO RAÚL PESSINI MIEREZ** ha obtenido un **Puntaje Total= 66.98** puntos.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del **Od. Esp. GUILLERMO RAÚL PESSINI MIEREZ** como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Físico - Química Biológica” del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



**Prof. FERNANDO RAMIRO
CUZZIOL**
Miembro Titular



Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA
Miembro Titular



Od. Esp. NATHALIE ENZ
Miembro Titular

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
RES - 2025 - 131 - CD-ODN # UNNE

Convocatoria Carrera Docente (**RES - 2024 - 832 - CS # UNNE** y **RES - 2025 - 363 - CS # UNNE**).

DEPARTAMENTO: Fundamentos Básicos

EXPTE. N°: 2025 -1979#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Físico - Química Biológica

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. FERNANDO RAMIRO CUZZIOL, Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA y Od. Esp. NATHALIE ENZ

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. AGUSTINA ROCÍO MICHELON

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. ANDREA CECILIA ARENGO

FECHA: 18/06/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 18 días del mes de junio de 2025, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES - 2025 - 131 - CD-ODN # UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE **RES - 2024 - 832 - CS # UNNE**, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “Físico - Química Biológica” del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, **Srta. AGUSTINA ROCÍO MICHELON**

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: Subtotal: 40 puntos. Título de Grado Odontólogo.

Formación docente: Subtotal: 70 puntos. Título de posgrado Especialista en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud 60 puntos. Certificación de aprobación de cursos de posgrado (1) 10 puntos.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Subtotal: 50 puntos. 7 cursos.

Trayectoria docente universitaria: Subtotal: 17 puntos. Auxiliar docente de primera 7 puntos. Antigüedad 20 años 10 puntos.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Subtotal: 15 puntos. Integrante de Proyecto de Extensión (1) 10 puntos. Presentación de trabajo (1) 5 puntos.

Actividades profesionales: 3 puntos.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 195 puntos absolutos = 19.5 puntos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Se toma como referencia la escala auxiliar e indicadores dispuestos en RES - 2025 - 317 - D-ODN # UNNE.

Aspectos Comunes:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s 10 puntos.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado 10 puntos.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante 10 puntos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida 10 puntos.
5. Criterios de selección bibliográfica 5 puntos.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera 10 puntos.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación 10 puntos.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales 10 puntos.

Aspectos Específicos

9. Estrategias de enseñanza, coherente con los objetivos 10 puntos.
10. Plan de actividades se ajusta al cargo 10 puntos.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 95 puntos.

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

Planeamiento de Actividades, selección de contenidos y logro de objetivos.

La participación de la docente en todas las actividades es plena y activa, demuestra un buen desempeño de sus funciones y colaborando en los requerimientos de la unidad curricular.

Participó activamente en labores designadas, tanto para el dictado de temas específicos como en el registro y corrección de trabajos presentados por los alumnos. Colaboró con el Prof. Titular en la planificación de actividades para cada ciclo lectivo, participó en la elaboración de actas de fin de curso y memorias anuales.

Fue integrante de varios proyectos de extensión.

Desempeño de la Docente frente a los Alumnos

Actualmente la docente desempeña sus funciones durante las clases teóricas y los trabajos prácticos, basado en el sistema de enseñanza aula-taller, el cual consiste en el desarrollo de un tema específico donde participan activamente los alumnos quedando a cargo del Docente la guía de las actividades. El mismo tiene a cargo la presentación sintética del tema del día remarcando los puntos sobresalientes y los conocimientos que deben ser asimilados por los alumnos.

Vale la pena destacar que todas las actividades mencionadas las realiza con responsabilidad, conocimiento del tema y gran predisposición para atender las necesidades del alumno.

Durante los ciclos lectivos afectados por causa del COVID-19 la docente se adaptó de manera correcta y eficiente al dictado por modalidad virtual en los módulos en los cuales desempeñaba funciones.

Actualización y profundización de los contenidos

Es Especialista En Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud dictado en la Facultad de Odontología UNNE.

En el campo disciplinar ha participado de variados cursos de actualización profesional como asistente, además participó en jornadas de Extensión.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: de acuerdo al informe emitido por Secretaría Académica, informa que la Od. ANDREA CECILIA ARENGO es Auxiliar Docente de Primera por Concurso - Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Físico-Química Biológica de esta Facultad. La Docente es Odontóloga, egresada de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, el 13 de junio de 2.005. Título de Posgrado: Títulos de Posgrado: Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud.

Según parte suministrado por la Dirección Gestión en Personal, informa que la Docente en tanto Licencias por Enfermedad, la Od. ARENGO no cuenta con inasistencias en el transcurso del año 2023, y tampoco en el transcurso del año 2024, según se desprende de la Planilla de la Junta de Contralor Médico. Que, en cuanto a Permisos otorgados, el agente ha solicitado permisos en el período 2024 3 (TRES) permisos por Razones Particulares. A su vez, se informa que la Od. ARENGO, no cuenta con sanciones por incumplimiento de horario.

De acuerdo al acta del Evaluación anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizo sugerencias en cuánto a exigencias a cumplir por el postulante.

Se deja constancia que el jurado no ha recibido el informe respecto de la encuesta de los estudiantes.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Al ser consultada sobre la implementación de laboratorios virtuales, propuesto en el plan de trabajo, la docente evaluada manifiesta que considera altamente beneficioso para el abordaje de contenidos específicos. Destacando que estas herramientas pedagógicas permiten generar entornos de aprendizaje dinámicos e interactivos, lo cual resulta especialmente pertinente para captar el interés del estudiante actual, profundamente inmerso en la era digital. Ante la pregunta en relación con las actividades de extensión, expresó su interés en dar continuidad a las mismas resaltando que disfruta particularmente del trabajo extensionista. Además, manifestó su disposición para integrarse activamente en proyectos de investigación, de esta manera, reconoce la importancia de la articulación entre docencia, investigación y extensión como pilares fundamentales de la formación docente.

1. Habilidad de Comunicación 16 puntos.
2. Motivación para permanecer en el cargo 16 puntos.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso 17 puntos.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes 17 puntos.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios 17 puntos.
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores 17 puntos.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 100 puntos.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Conforme a lo descripto en los apartados precedentes de este dictamen, teniendo en cuenta los puntajes obtenidos según RES - 2024 - 832 - CS # UNNE, y habiendo valorado en profundidad las distintas instancias previstas en el marco de la Convocatoria a Evaluación Periódica, la **Od. Esp. ANDREA CECILIA ARENGO** ha obtenido un **Puntaje Total= 66.3** puntos.

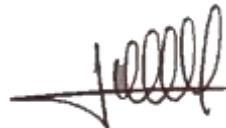
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la profesional esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la **Od. Esp. ANDREA CECILIA ARENGO** como Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Físico - Química Biológica” del Departamento de Fundamentos Básicos de la Facultad de Odontología de la UNNE por el período de cuatro (4) años. -----



**Prof. FERNANDO RAMIRO
CUZZIOL**
Miembro Titular



Dr. MIGUEL JORGE ACUÑA
Miembro Titular



Od. Esp. NATHALIE ENZ
Miembro Titular